

**MEMORIA DEL
XX COLOQUIO DE INVESTIGACIÓN
BIBLIOTECOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN
INVESTIGACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA: PRESENTE Y FUTURO**

**Filiberto Felipe Martínez Arellano
Juan José Calva González
(Comp.)**

sub



0000017265



**Investigación bibliotecológica:
presente y futuro**

COLECCIÓN

SISTEMAS BIBLIOTECARIOS DE INFORMACIÓN Y SOCIEDAD
Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas

**Investigación bibliotecológica:
presente y futuro**

**Memoria del XX Coloquio de Investigación
Bibliotecológica y de la Información
13,14 y 15 de noviembre de 2002**

Compiladores

**Filiberto Felipe Martínez Arellano
Juan José Calva González**



**Universidad Nacional Autónoma de México
2003**

Z669.7

C65

2002

Coloquio de Investigación Bibliotecológica y de la Información (20 : 2002 : México, D.F.)

Investigación Bibliotecológica : presente y futuro : Memoria del XX Coloquio de Investigación Bibliotecológica y de la Información, 13, 14 y 15 de noviembre de 2002 / compiladores Filiberto Felipe Martínez Arellano, Juan José Calva González. – México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2003.

x, 247 p. – (Sistemas Bibliotecarios de Información y Sociedad)

ISBN: 970-32-0894-0

1. Investigación Bibliotecológica 2. Conferencias I. Martínez Arellano, Filiberto Felipe II. Calva González, Juan José

Diseño de portada: Ignacio Rodríguez Sánchez

Primera Edición 2003

DR © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ciudad Universitaria, 04510, México D.F.

Impreso y hecho en México

ISBN: 970-32-0894-0

Contenido

PALABRAS DE INAUGURACIÓN DEL XX COLOQUIO DE INVESTIGACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA ······	vii
Filiberto Felipe Martínez Arellano	
CONFERENCIA MAGISTRAL: TRENDS IN LIS RESEARCH IN THE U.S. ······	1
Leigh S. Estabrook	
PONENCIAS	
EL PLANTEAMIENTO DE JUANA MANRIQUE DE LARA A VASCONCELOS SOBRE BIBLIOTECAS INFANTILES Y JUVENILES ······	13
Martha Alicia Añorve Guillén	
LA LECTURA: UN CAMPO DE INVESTIGACIÓN CON MUCHAS FACETAS Y MUCHAS INCÓGNITAS ······	27
Elsa Margarita Ramírez Leyva	
BIBLIOTECAS DIGITALES ······	40
Georgina Araceli Torres Vargas	
EDUCACIÓN A DISTANCIA Y BIBLIOTECOLOGÍA ······	53
Roberto Garduño Vera	
PRÁCTICA PROFESIONAL E INVESTIGACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA ······	71
Álvaro Quijano Solís	
INVESTIGACIÓN SOBRE SERVICIOS ELECTRÓNICOS DE INFORMACIÓN ······	81
Margarita Lugo Hubp	
INVESTIGACIÓN SOBRE SERVICIOS TÉCNICOS ······	93
Esperanza Molina Mercado	
BIBLIOTECAS PÚBLICAS E INFORMACIÓN ······	103
Juan Domingo Argüelles	
LOS TEMAS DE LOS TRABAJOS RECEPCIONALES EN LA LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGÍA DE LA UNAM ······	107
Carmen Yasmina López Morales	

FOMENTO Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN EL CENTRO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIA DE LA INFORMACIÓN –CICINF– DE LA ESCUELA INTERAMERICANA DE BIBLIOTECOLOGÍA	116
Nora Elena Rendón Giraldo	
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN EL POSGRADO DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN	129
Elsa Barberena Blásquez	

MESAS REDONDAS

LA INVESTIGACIÓN EN LOS PLANES DE ESTUDIO DE LAS ESCUELAS MEXICANAS DE BIBLIOTECOLOGÍA	147
Coordinación: César Augusto Ramírez Velázquez	
BIBLIOTECOLOGÍA, EDUCACIÓN Y SOCIEDAD	150
Coordinación: Estela Morales Campos y Jaime Ríos Ortega	
Bibliotecología y Sociedad	151
Estela Morales Campos	
Bibliotecología y Educación	159
Jaime Ríos Ortega	
USUARIOS, COMUNIDADES E INFORMACIÓN	178
Coordinación: Juan José Calva González y Patricia Hernández Salazar	
ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACION DOCUMENTAL	192
Coordinación: Filiberto Felipe Martínez Arellano	
INVESTIGACIÓN EN SISTEMAS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN	211
Coordinación: Juan Voutssás Márquez	
HISTORIA Y AUTORES DE LA BIBLIOTECOLOGÍA MEXICANA	216
Coordinación: Martha Alicia Añorve Guillén	
LA INVESTIGACIÓN EN EL PATRIMONIO DOCUMENTAL: REFLEXIONES SOBRE UN PROBLEMA MULTIDISCIPLINAR	220
Coordinación: María Idalia García Aguilar	

Palabras de inauguración del XX Coloquio de Investigación Bibliotecológica

FILIBERTO FELIPE MARTÍNEZ ARELLANO
Director e Investigador del CUIB/UNAM

*Dra. Olga Elizabeth Hansberg Torres,
Coordinadora de Humanidades
Colegas y amigos:*

El Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB) tiene como misión llevar a cabo investigaciones teóricas y aplicadas sobre los fenómenos relacionados con la información registrada en materiales impresos y otros medios: sus formas de generación, su selección y adquisición, su organización, así como los medios, procesos y tecnologías utilizados para su almacenamiento, recuperación y distribución a diversos sectores de la sociedad. A través de sus diversos proyectos de investigación, el CUIB ha contribuido a la validación e incremento de la teoría bibliotecológica, así como a la solución de los problemas que en torno al libro, la lectura y las bibliotecas enfrenta nuestra sociedad.

Por otro lado, actualmente la bibliotecología se enfrenta a uno de los más grandes cambios en la historia de la humanidad. Somos testigos de una revolución en los medios utilizados para generar y distribuir información y conocimientos, lo que sin duda alguna, repercute en el cuerpo básico de conocimientos y teoría de la bibliotecología y los estudios de la información. Lo anterior es equiparable únicamente al impacto que trajo consigo en nuestra disciplina la invención de la imprenta. Asimismo, la información está cobrando una importancia vital en los terrenos social, económico y político dentro

de nuestra sociedad. Lo anterior nos motiva a revisar nuestra misión como centro de investigación y la manera en que hemos tratado de alcanzarla.

Una de las alternativas para lograr lo anterior es la discusión de los problemas de investigación entre pares académicos. Por lo anterior, desde su creación el CUIB ha celebrado anualmente su Coloquio de Investigación Bibliotecológica, el que en esta ocasión reviste un carácter especial, pues cierra la serie de actividades académicas que se han organizado con motivo de la celebración de su XX aniversario. Durante los tres días siguientes, el grupo de investigación del CUIB, junto con los académicos de otras instituciones, analizaremos y discutiremos los problemas de investigación que han emergido dentro del contexto en que actualmente se desenvuelve nuestra disciplina. Sin duda alguna, los resultados de este coloquio nos permitirán delinear los problemas de investigación que deberán ser abordados en el futuro para que el CUIB continúe contribuyendo a la solución de los problemas que en torno al libro, la lectura y información han surgido y de esta manera colaborar al desarrollo de la bibliotecología y los estudios de la información.

Conferencia magistral: Trends in LIS Research in the U.S.

LEIGH S. ESTABROOK

Director of the Library Research Center

Thank you for the honor of inviting me to address this conference and giving me a chance to visit Mexico for the first time. I regret that our friend, ALA President Mitch Freedman, could not be here. It is a pleasure to be able to stand in for him.

Over the past decade, Library and Information Science (LIS) research in the United States has grown significantly. Scholars are undertaking a much wider range of projects. The Federal Government, grant making foundations and professional associations are dedicating significantly more money to areas of LIS research. Granting agencies and scholars in other disciplines seem to have “discovered” libraries as an important area for research. In my talk this morning I would like to talk first about this growth and provide examples of the types of research that have benefited from it. Second, I will describe ways in which I think we have been and continue to be deficient in LIS research. Finally, I will conclude with some speculation about new directions in LIS research.

LIS RESEARCH IN THE PAST 10 YEARS

In 1994, three federal agencies—the National Science Foundation, the National Aeronautic and Space Administration and the Defense Advanced Research Projects Agency—jointly funded the first digital library initiative, granting approximately \$4 million dollars over four years to each of six university based research projects. One of these was based at the University of Illinois Graduate School of Library and Information Science and one at the University of Michigan School of Information. The remaining four were not based in a school of library and information science or library.

This initiative known as digital library initiative one (DLI-1) was followed by a second digital library initiative that has just concluded. No LIS school is the base for DLI-2 projects, although several researchers from LIS schools are included as researchers on them.

The early DLI-1 projects were indicative of much of LIS research carried out between 1994 and 2002 LIS. They were interdisciplinary and most have been based outside schools of library and information science, and there has been a strong focus on building digital libraries with attendant issues of how to design an infrastructure. A good example is that of Bruce Schatz's called "Federating Repositories of Scientific Literature." Schatz and his project team sought solutions to allowing digital collections from a variety of sites to be searched seamlessly. The team also was concerned with how to make build a large digital library that could be searched by many different users.

The Alexandria Project at the University of California at Santa Barbara has been funded for both DLI-1 and 2. It's description describes well the ambitious goals of this type of research

We are a consortium of researchers, developers, and educators, spanning the academic, public, and private sectors, exploring a variety of problems related to a distributed digital library for geographically-referenced information. Distributed means the library's components may be spread across the Internet, as well as coexisting on a single desktop. Geographically-referenced means that all the objects in the library will be associated with one or more regions ("footprints") on the surface of the Earth. The centerpiece of the Alexandria Project is the Alexandria Digital Library (ADL), an online information system inspired by

the Map and Imagery Laboratory (MIL) in the Davidson Library at the University of California, Santa Barbara. The ADL currently provides access over the World Wide Web to a subset of the MIL's holdings, as well as other geographic datasets. (<http://www.alexandria.ucsb.edu/>)

Similarly ambitious is the National Digital Science, Math and Engineering Library (sometimes referred to as SMETE, sometimes as the National Digital Library Initiative), an program of a different branch of the National Science Foundation, with a goal to establish a digital library in these areas for the use of undergraduates.

In the past several years research on digital libraries has become not only interdisciplinary but also international. NSF and Britain's Joint Information Systems Committee (JISC) have funded one round of proposals from U.S./British collaborating teams. They are in the process of reviewing a second. This past March, NSF and the European Union sponsored a meeting of all projects funded by the EC Information Society Technologies (IST) programme and the US DLI program in the field of Digital Libraries (DL), with invited representatives of other relevant initiatives in Europe.

Scientists involved in EU and NSF projects discussed their ongoing research involvind both enabling technologies as well as basic principles for DL design, implementation and operation, and aims to provide a better understanding of the social and organizational contexts in which DLs will operate. The goal of the meeting was to:

[...]avoid duplication of effort, prevent the development of fragmented digital systems, and encourage productive interchange of scientific knowledge and scholarly data around the world[...]where representatives of all projects concerned with DL could:

- ✓ exchange working experiences;
- ✓ share research results;
- ✓ establish collaborative links between projects which share common objectives;
- ✓ jointly promote relevant standardization activities.

(<http://delos-noe.iei.pi.cnr.it/activities/internationalforum/All-Projects/us.html>)

A particularly exciting aspect of recent National Science Foundation supported work—particularly the DLI-2 funding. Investigators from the University of California, Davis Spanish and Classics departments

created a multimedia archive of ballads and other oral literature in Judeo-Spanish (<http://flsj.ucdavis.edu/home/>). Social scientists at Harvard University received almost 2 million dollars to create "The Virtual Data Center Project: An Operational Social Science Digital Data Library" (<http://thedata.org/>).

The Andrew Mellon Foundation is among several foundations that have also been interested in digital libraries. They recently awarded \$755,000 to the Penn State University Libraries for a prototype digital library system for image delivery. <http://www.libraries.psu.edu/crsweb/vius>.

Another Mellon Foundation grant went to Cornell University Libraries to explore the creation of permanent digital archives for scholarly journals, (<http://www.ala.org/alaorg/ors/bowker02.html>)

I lead my talk with discussion of these digital library research initiatives because I believe they have been pivotal to our field and to the scale of research we are able to undertake. They have demonstrated widespread concern with fundamental LIS questions about organization of and access to collections of information. They demonstrate that policy makers who shape priorities for funding recognize that research in the area digital libraries and digital collections is complex and requires significant funding if we are to find answers.

But digital libraries are not the same as physical libraries in buildings serving people face to face. And while the importance of digital libraries has been assumed, the value of physical library services has not. We can infer this from a second important group of research initiatives—those that focus on the "value" of library services and their impact on users. (See Mary Jo Lynch's article in the Bowker Annual for examples <http://www.ala.org/alaorg/ors/bowker/bowker2000.html>.) Researchers have conducted a host of projects directed to demonstrating the importance of library—particularly public library—services. The findings are important to librarians who may hear questions from the public or their funders about the use of a library "when you can find everything on the Internet." Let me offer a few examples:

The Institute of Museum and Library Services, another U.S. Federal agency, funded a two-year project led by Joan Durrance at the University of Michigan School of Information to design Web-based, interactive evaluation tools that public librarians can use to measure the effectiveness of their digital community information. How can citizens and communities benefit from public library digital community services, and in turn how do these services build community. (<http://www.si.umich.edu/libhelp/>)

A second example is that of George D'Elia and Joey Rodger. Their IMLS funded study of "The Impact of the Internet on Public Library Use" consisted of a national random telephone survey of 3,097 adults conducted during the spring of 2000. (<http://www.urbanlibraries.org/Internet%20Study%20Fact%20Sheet.html>)

Keith Lance of Colorado State Library's Library Research Service has, for many years, studied the relationship between a strong library media program in a school and the school's level of achievement on standardized tests. (<http://www.mnlink.org/k12/researchbib.htm>)

More recently the Association for Research Libraries has focused on ways to identify how libraries' network statistics and measures—called e-metrics—can be used to demonstrate impact of services. (<http://www.arl.org/stats/newmeas/emetrics/>)

And an ALA Research Grant of \$25,000—a grant begun only two years ago—was given to a project called "Models for Homework Center Outcomes," to help a public library determine the positive impact on the teenagers using homework centers.

These studies of impact are not limited to public libraries. In 2001, the Andrew W. Mellon Foundation awarded funds to the Digital Library Federation for a study of how faculty and students at universities and colleges use the academic library and how they perceive the library within the larger scholarly information environment. I mention this study for another reason. Outsell, Inc., a firm that focuses on the information content industry, is conducting it. The results are not only to help libraries and universities plan information services to meet the needs of their faculty and students. They also will be used to help publishers and content create better information products. [Last summer when I was a reviewer for a group of NSF proposals

I was astonished to see that several of them appear to be for research that ultimately will help the private sector—commercial information providers. In some cases—including the one I mention above—the projects seem almost to be market research for the vendors.]

MENTION LIS390 VALUING ASSIGNMENT

There is also vital work using an historical approach and drawing on original sources. I think for example of Christine Pawley, now a faculty member at the University of Iowa, who investigated the use of print by “ordinary” Americans by analyzing primary source material on education, religious life, a reading club, and business affairs. The section of her study that focuses on the public library illuminates the reading practices of men and women of various ages, classes, ethnicities, and religions. She learned this using records of library circulation and accessions information, combined with federal and state census data, to be able to say “Who read what?” in a 19th century Iowa small rural town.

CHALLENGES IN LIS RESEARCH

Despite the apparent vitality of LIS research in the U.S. particularly if measured by the level of funding that has gone to it in the past decade, I see significant challenges. First, as I note above, much of this work is interdisciplinary and much of the work on digital libraries is being led by people without a background in basic principles of library and information science. I recently reviewed a proposal for digital library research in which the author provided a long introduction to ontologies. To his credit, he understood that classification of knowledge was critical to design of what he was doing; but he struggled valiantly to explain it since he was working primarily with philosophic notions of ontology, not the way in which it has been used in our field. Too often we see digital library researchers outside the field of library and information science who are just discovering important

LIS research conducted 40 years. Too often we see researchers outside our field who are working in our domain without much understanding of how difficult it will be to solve some of the problems they attack. Too often we see computer scientists attacking digital library problems as if they are only technical. Over and over, when I review proposals, I find myself asking about how the investigators will deal with intellectual property, for example.

I do not blame only those who come to our field from the outside. From within, LIS research is often weak in its theoretical framework and/or in its research design—and I blame myself as much as anyone else. My current work on the impact of post-9/11 governmental policies on public libraries has been designed with little theory in mind (although we've done amazing sampling! J). Those of us teaching in Ph.D. programs and those of us who are senior active researchers bear the responsibility for teaching others and for setting an example. We should be clear about our theoretical assumptions and clever in design. I find in our field either a lack of theory or an enthusiasm for models such as Glaser and Strauss's "grounded theory" where theory is generated from the data. (I apologize to those of you who are advocates of grounded theory—and I welcome your point of view during the question period.) What are a researcher's assumptions about human behavior and what drives it? Why has a researcher chosen to ask the questions she or he asks? Why the particular form of analysis?

With what we call a user-centered approach as driver of much LIS research I think we are strongest when we work with theories from psychology. We are weakest in the U.S. in our understanding of political and economic theory. Almost non-existent in our research is any approach that draws on critical theory.

For many years I think we have also been weak in the design of our research. I am particularly concerned about the validity of the number of surveys now being disseminated on the web. I am concerned also about the validity of inferences researchers make from small samples of respondents or from large samples that fail to be representative of the population. Ed Lakner, Assistant Director of the Library Research Center that I direct, wrote an award-winning

analysis of how to sample public libraries when conducting research. He pointed out that a random sample will not give valid results because the overwhelming number of the 5055 public libraries in the U.S. serve very small populations and only a small number serve populations over 100,000. Sampling these libraries to obtain valid weighted responses requires sophisticated stratified sampling previously not understood of employed by most LIS researchers.

We are also not doing enough good research in LIS in the United States. In preparing for this talk I noted that a number of awards for research not given in 2001 (see, <http://www.ala.org/alaorg/ors/bowker02.html>) and in conversations with senior staff of the Institute for Museum and Library Services, they lamented not receiving enough grant applications.

As we work to improve both theory and methods applied to our LIS research, we face new challenges that will be difficult for us as a field to overcome. Let me turn to my thinking about the future of LIS research in the U.S.

WHAT ABOUT THE FUTURE?

Two significant problems challenge our ability to conduct LIS research in the United States—one is a lack of data and another is a lack of money! I will begin with the problem of data. Over the past decade, corporations like AOL-Time Warner and designers of search engines like Google and "Ask Jeeves" have become the prime developers of systems for information retrieval. LIS researchers rarely have access to their retrieval algorithms for analysis or improvement. Federal government policies since September 11 also affect access to data. On November 1, 2001, President Bush signed an executive order limiting access to presidential papers. "It stipulates that both former and current presidents will have unlimited veto power over the release of presidential records, and it relegates any attempts to overrule this capacity to lengthy legal proceedings in which the applicant must establish a "demonstrated, specific need" for the particular information. Otherwise, the documents will remain closed indefinitely." The USA

Patriot Act, passed on October 26, 2001, explicitly applies wiretap and surveillance laws to real-time communications and stored communications (e-mail, voice mail) and gives law enforcement greater authority to conduct searches of property. The Library Research Center found that within 3 months of passage of this act authorities had requested information from approximately 220 U.S. public libraries. A reporter for the Hartford Connecticut newspaper recently stated.

I have uncovered information that persuades me that the Federal Bureau of Investigation has bugged the computers at the Hartford Public Library. And it's probable that other libraries around the state have also been bugged. It's an effort by the FBI to obtain leads that it believes may lead them to terrorists.

Reports like these have led librarians to keep less data about their users and the use of their libraries. For many years our library circulation systems have usually been designed to erase the borrowing record of a patron once a book was returned. Libraries now are keeping less information about Internet use also. A decade from now Christine Pawley's granddaughter would not be able to replicate her study of Osage, Iowa in the early 21st century.

And the Government Printing Office has directed the removal of information from Federal Depository Libraries. The US Geological Survey water supply information on CD-ROM was ordered destroyed. And government agencies are removing information. The Federal Energy Regulatory Commission removed specifications for energy facilities from its web site. Risk Management Plans - information about dangers of chemical accidents - removed from EPA site.

Policies and priorities of George Bush's administration also suggest there will be less money for research for many of the library projects recently funded by the National Science Foundation. Mike Lesk, former Division Director, Information and Intelligent Systems at the National Science Foundation and a strong supporter of expanding digital library research was summarily fired about 6 months ago. I fear that, in the name of "anti-terrorism," NSF funding will be redirected to security, encryption and other such areas. (This, despite our knowledge that the government's failure to anticipate the events of 9/11 was as much a problem of "information organization" as anything).

So I conclude this talk on a pessimistic note. I believe a tremendous energy has been unleashed over the past decade. Interest in library and information science research expanded dramatically and a host of extremely talented individuals became interested in problems of libraries. If, as I suspect, much of the funding disappears and critical data are not available, I doubt those researchers from other fields will continue this line of research and researchers who are based in schools of library and information science may also have to redirect their research—a great loss to our field. I hope I am wrong.

PONENCIAS

El planteamiento de Juana Manrique de Lara a Vasconcelos sobre bibliotecas infantiles y juveniles

MARTHA ALICIA AÑORVE GUILLÉN
Investigadora del CUIB/UNAM

INTRODUCCIÓN

Desde el punto de vista bibliotecario el periodo más reconocido y estudiado del México postrevolucionario es el obregonista. La figura de esa época que en materia cultural y educativa resalta es la de José Vasconcelos, ubicado como el ideólogo e impulsor de la educación, la cultura y el desarrollo bibliotecario del México de los años 20, pero poco se conocen las aportaciones que Juana Manrique de Lara, primera bibliotecaria mexicana formada en biblioteconomía y con estudios de normalista, hiciera al desarrollo bibliotecario de Vasconcelos y el cómo, a través de sus contribuciones, llegaron las ideas bibliotecarias revolucionarias del periodo de Carranza.

Durante el carrancismo Juana Manrique de Lara tomó conciencia del beneficio que representaría para la conformación de una sociedad lectora el funcionamiento de bibliotecas para niños y jóvenes.

El presente artículo se propone reconocer el lugar que le corresponde a Manrique de Lara en la política bibliotecaria de Vasconcelos y conectar, a partir de sus aportaciones, el periodo de Carranza con el que se ha reconocido como la “época de oro de las bibliotecas.”¹

1 Linda Sametz de Walerstein, *Vasconcelos el hombre del libro: la época de oro de las bibliotecas* (México, D.F.: Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM, 1991), 227 pp.

LA ATENCIÓN BIBLIOTECARIA A NIÑOS Y JÓVENES DENTRO DEL PROYECTO BIBLIOTECARIO DEL CARRANCISMO.

El proyecto bibliotecario del gobierno constitucionalista de Carranza fue impulsado por Agustín Loera y Chávez, proyecto que contemplaba, además de reorganizar las bibliotecas y archivos del país para beneficio de la sociedad, desarrollar bibliotecas escolares así como fundar una biblioteca infantil en la Biblioteca Nacional.

Esta idea estuvo presente desde que los constitucionalistas preparaban las Comisiones Culturales a Estados Unidos, como uno de los medios para sustentar el desarrollo educativo y bibliotecario.

Los intelectuales del gobierno de Carranza consideraban que la cultura y la educación alcanzados por los ciudadanos de los Estados Unidos eran el motor del desarrollo logrado. Por ello era necesario observar:

[...] el espíritu que ha hecho desarrollarse a la República Americana y que la hace adelantar [...] [ya] que el secreto de mucho de lo que es bueno en los Estados Unidos, debe buscarse en la influencia de las escuelas públicas.²

Así, se pedía a los profesores que observaran, entre otros aspectos, la infraestructura que nutría la cultura en la escuela, por lo que en las instrucciones para los profesores que partían en las comisiones culturales se señalaba:

En general, prestarán su atención al mobiliario escolar, gabinetes de física, laboratorios de Química, Museo de Historia Natural, bibliotecas infantiles y escolares.³

-
- 2 "El Señor Don Venustiano Carranza es no solamente el amigo del pueblo, sino, en particular, de los niños de la escuela de México", en *Boletín de educación, órgano de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes*. I, 2 (noviembre, 1915), p. 102.
 - 3 "Jira [sic] cultural de maestros por algunos de los Centros escolares más importantes de los Estados Unidos", en *Boletín de educación: órgano de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes*, I, 2 (noviembre, 1916), p. 72.

En esta tesitura se comisionó a Loera y Chávez para observar el sistema bibliotecario y a dos profesores para hacer lo propio en cuanto a las bibliotecas y los textos para niños.⁴ Las indicaciones de observación para estos últimos fueron:

Estudiará usted las obras literarias dedicadas a los niños [...] Procurará coleccionar todo lo relativo a publicaciones para niños [...] Prestará su atención a la organización de las bibliotecas para niños, tanto fijas como circulantes, y coleccionará los catálogos correspondientes. Se informará [...] sobre el procedimiento oficial seguido por la admisión de textos escolares [...] Al terminar su estudio presentará un informe de toda su labor, adjuntando un proyecto para la creación de bibliotecas para niños, así como los medios de que esta Secretaría debe valerse para estimular a nuestros literatos a que produzcan obras que vengan a enriquecer nuestra literatura nacional escolar.⁵

Asimismo cabe señalar el énfasis que en el informe de la profesora María Arias Bernal –mentora participante en la Comisiones Culturales a Estados Unidos– se concedía a los Departamentos para niños dentro de las bibliotecas públicas de Nueva York.⁶

Las acciones que el genio de Loera y Chávez impulsó a favor de la formación lectora y que Manrique de Lara vio promover fueron las siguientes:

- a) Desarrollo de bibliotecas en las escuelas primarias superiores, instituidas “con el fin esencial de [...], se fomente en los niños el hábito del estudio y el amor al libro.”⁷

4 “El Señor Don Venustiano Carranza es no solamente el amigo del pueblo, sino en particular de los niños de la escuela de México”, pp. 107-108.

5 *Boletín de Educación*, I, 2 (noviembre, 1915), en Guadalupe Quintana Pali, *Las bibliotecas públicas en México 1910-1940* (México, D.F.: Dirección General de Bibliotecas, SEP, 1988), p. 68.

6 María Arias Bernal, “Las bibliotecas públicas de Estados Unidos: informe presentado al Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, en marzo de 1915”, en *Boletín de educación: órgano de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes*, I, 2 (noviembre, 1915), p. 109.

7 “Institución de bibliotecas infantiles en las escuelas primarias superiores”, en *Boletín de educación: órgano de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes*, I, 3 (febrero, 1916), pp. 33-34.

- b) Estrategias, dentro de las bibliotecas escolares, para apoyar la comprensión de la lectura y el enriquecimiento educativo.⁸
- c) Inclusión de manejo de bibliotecas, selección y prácticas de asimilación de libros, en los programas de Lengua Nacional de escuelas primarias, normales, preparatorias, secundarias e industriales.⁹
- d) La anhelada fundación de la Biblioteca infantil en la Biblioteca Nacional.

La vida intelectual y emocional de Manrique de Lara se impregna de este contexto principalmente en la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas en la que se formaba y en la Biblioteca Nacional, espacio en el que recibiera el nombramiento de jefa de su biblioteca infantil.¹⁰

En la biblioteca infantil Manrique de Lara trabajó un proyecto para identificar y evaluar la literatura infantil y juvenil en español,¹¹ del que derivó una lista de sólo 300 obras que fueron ubicadas en fuentes autorizadas y leídas por ella para valorar que reunieran:

[...] tres condiciones fundamentales en un libro de su índole: 1ª que tuvieran un tema sugestivo al alcance de las jóvenes inteligencias; 2ª que fueran de una intachable moralidad y 3ª que sus autores tuvieran fama de buenos escritores.¹²

Esta experiencia le permitió a Manrique de Lara descubrir por sí misma un problema relacionado con la implantación de servicios bibliotecarios para niños, el relativo al escaso monto y calidad de la

8 *Ibid.*, pp. 33-34.

9 AHBN, Fondo de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas. Carpeta 114. Exp. 3360. No. 4354. [Sugerencia del director de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas al Ministerio de Educación, de incluir en los programas de Lengua Nacional el tema del manejo de bibliotecas y uso, selección y prácticas de asimilación de libros. 20 de abril de 1916].

10 AHBN, Fondo Administrativo. Carpeta 77. Exp. 1908. No. 2870. [Relación de oficios emitidos por la Biblioteca Nacional durante el año de 1917].

11 Juana Manrique de Lara, "Bibliotecas infantiles y juveniles", en *Biblos*, IV, 158, 159 (28 enero, 4 febrero, 1922), p. 15.

12 *Ibid.*

literatura infantil escrita y traducida al español. Ante la selección de sólo trescientas obras dignas de formar parte de las colecciones de bibliotecas infantiles. Manrique de Lara comentaba:

[...] tenemos que conformarnos con unos cuantos [libros para niños] de autores españoles o mexicanos de no mucho mérito, y con algunas traducciones de cuentos para niños de autores extranjeros.¹³

De esta forma tanto los conocimientos de biblioteconomía, los pedagógicos, las lecturas y experiencia de Manrique de Lara en la planeación de la Biblioteca Infantil de la Nacional, le permitieron pronunciarse, al fundarse la Secretaría de Educación Pública, en favor de que el gobierno diseñara y operara verdaderas bibliotecas para niños y jóvenes, y elaborar un proyecto modelo para la implantación de lo que ella denominó la biblioteca infantil mexicana.¹⁴

PLANTEAMIENTOS Y PROYECTO EN FAVOR DE LA CREACIÓN DE ESPACIOS BIBLIOTECARIOS PARA NIÑOS Y JÓVENES, PROPUESTOS POR JUANA MANRIQUE DE LARA A LA POLÍTICA BIBLIOTECARIA DE VASCONCELOS

Los pronunciamientos de Manrique de Lara en favor de la instauración de servicios bibliotecarios para niños y jóvenes se publicaron en *Biblos*, Boletín Informativo de la Biblioteca Nacional “[...] consagrado a la vulgarización de los conocimientos bibliográficos [...] y [...] de todo aquello que despierte el interés y la curiosidad en cuanto tenga relación con las ciencias bibliográficas.”¹⁵ Por la especialidad del Boletín, consideramos que los planteamientos y las propuestas hechas por Manrique de la Lara debieron haber sido conocidos por las autoridades del movimiento bibliotecario.

Tales planteamientos y propuestas se encuentran en los siguientes artículos de la autora publicados entre 1921 y 1922:

13 *Ibid.*

14 *Ibid.*

15 [“Primer editorial de *Biblos*”], en *Biblos*, I, 1 (18 de enero, 1919), p. 1.

- 1.- “La biblioteca pública y los alumnos de las escuelas preparatorias”, del 29 octubre, 1921.
- 2.- “Las bibliotecas públicas y los alumnos de las escuelas primarias”, del 5 noviembre, del mismo 1921.
- 3.- “Bibliotecas infantiles y juveniles”, que salió en dos partes, el 28 de enero y el 4 de febrero de 1922.

En el momento en que la prensa capitalina informaba que la recién creada SEP fundaba las diez primeras bibliotecas públicas populares en la capital del país, Juana Manrique de Lara se perfila ya como una profesional de la biblioteconomía comprometida con el desarrollo bibliotecario nacional y la política bibliotecaria del país, pues en medio de la alegría y el reconocimiento que le significara la implantación de dichas bibliotecas se detiene a proponer acciones para atender una ausencia importante en la formación de lectores y de usuarios de bibliotecas, que estaba dejando de lado la política bibliotecaria de Vasconcelos. Hablo de la atención y los servicios *ad hoc* para la población infantil y juvenil, pero Juana propone, además, estrategias pedagógicas y administrativas para establecer la relación escuela-biblioteca. En dicho contexto ubica el perfil del bibliotecario infantil, el papel que éste debería desempeñar y la relación que debería haber entre maestro y bibliotecario.¹⁶

Después de reconocer que el grito de todos los mexicanos pedía la apertura de escuelas y bibliotecas! y felicitar al pueblo mexicano por la oportunidad de lectura que se abría con la creación de las primeras diez bibliotecas públicas populares, Manrique de Lara reflexiona sobre la situación no lectora de nuestro país y ubica en sus artículos dicha problemática: “En México no se lee. Los mexicanos no aman la lectura.”¹⁷ En consecuencia apunta: “Las bibliotecas se encuentran vacías [...]y la mayor parte de los pocos que leen, pierden el tiempo

16 Manrique de Lara, p.15.

17 Juana Manrique de Lara, “La biblioteca pública y los alumnos de las escuelas preparatorias”, en *Biblos*, III, 145 (29 octubre, 1921), p. 175.

leyendo libros malos o insulsos [...]”¹⁸ En este contexto plantea la necesidad de cimentar la formación lectora otorgándoles servicios bibliotecarios a los niños y jóvenes del país. Considera que esta acción también ayudará a resolver problemas descuidados por la escuela, como son la educación moral y estética. Al respecto señala: “La escuela en nuestro país [...] no cumple como debiera en todos sus aspectos educativos.”¹⁹ Sostiene que esto ocurre por ejemplo, en lo que se refiere a la educación moral y estética, y considera que en estos aspectos la biblioteca puede constituirse en un medio de educación y proporcionar una poderosa ayuda.²⁰

Plantea entonces la urgente necesidad de atender de manera especial al sector infantil y juvenil señalando que:

Todos los mexicanos podrán en lo sucesivo leer los libros que deseen, gratuita y cómodamente en las bibliotecas públicas que se han fundado en el país. [...] queda por atender a los miles y miles de niños que carecen del privilegio de tener una biblioteca especialmente dedicada a ellos [...].²¹

Considera que si se atiende a esa población con servicios bibliotecarios *ad hoc*, se estará trabajando para cimentar la formación lectora, y afirma:

Es, pues, uno de nuestros principales deberes fomentar en nuestros niños el amor por la lectura, pero por la buena lectura [...].²²

Para Manrique de Lara la biblioteca es el medio ideal para educar y para encontrar los medios para instruirse, por eso señala:

18 *Ibid.*

19 *Ibid.*

20 *Ibid.*

21 Juana Manrique de Lara, “Bibliotecas infantiles y juveniles”, en *Biblos*, IV, 158, 159 (28 enero, 4 febrero, 1922), p. 15.

22 Juana Manrique de Lara, “La biblioteca pública y los alumnos de las escuelas preparatorias”, en *Biblos*, III, 145 (29 octubre, 1921), p. 175.

Investigación bibliotecológica: presente y futuro

Se dice actualmente [que] la instrucción consiste en saber encontrar los medios de instruirse [...] [y esto] hay que hacerlo comprender al alumno desde lo más temprano posible [...].²³

Para Manrique de Lara la biblioteca infantil es la encargada de enseñar desde la edad temprana a encontrar los medios de instrucción a lo largo de toda la vida.

La inexistencia de bibliotecas para niños y jóvenes y la importancia que para ella tienen en la formación lectora, lleva a Manrique de Lara a convocar a las autoridades de la SEP a destinar, al menos dos de las bibliotecas populares que se abrían al público, para el uso exclusivo de los niños, en especial los alumnos de escuelas primarias, quienes no contaban ni siquiera con los libros de texto necesarios para su educación.

Sin embargo, advierte que las bibliotecas no son únicamente para apoyar la instrucción y que los fines esenciales de éstas son “[...] instruir, documentar y distraer [...]”.²⁴ Estos fines permiten establecer el papel tan importante que juegan las bibliotecas en la verdadera educación.

Pero para cumplir con la educación de forma integral, Manrique de Lara sustenta la necesidad de que en las bibliotecas infantiles y juveniles exista un bibliotecario que tenga una vasta cultura general, y esté capacitado en biblioteconomía, pedagogía y psicología infantil.²⁵

Para desarrollar una verdadera relación escuela-biblioteca, Juana trae al terreno de su argumentación el binomio maestro-bibliotecario. Considera que si bien el bibliotecario es “el alma de una biblioteca”,²⁶ éste y el maestro “[...] deberán ser siempre colaboradores mutuos en la magna obra de la educación patria.”²⁷ Además sostiene

23 *Ibid.*

24 *Ibid.*

25 Juana Manrique de Lara, “Bibliotecas infantiles y juveniles”, en *Biblos*, IV, 158, 159 (28 enero, 4 febrero, 1922), p. 15.

26 *Ibid.*

27 *Ibid.*

que: "En sus manos está encomendada la educación de la niñez y de la nación en general."²⁸ Señala que aunque "[...]el maestro debe ser ayudado constantemente por el bibliotecario [...], [a este último] [...] toca, por su parte, cumplir con sus propios deberes, atendiendo con eficacia a sus jóvenes lectores, enseñándoles el correcto manejo de los libros, sugiriéndoles el deseo de leer determinadas obras [...]"²⁹

Sostiene que es deber de la biblioteca el hecho de velar por una formación lectora que guíe al niño y al joven a la "buena lectura", "la que instruye", "[...] la que deleita elevando el alma, [...] que presenta a nuestro espíritu horizontes más amplios y bellos; por la que fortifica el alma."³⁰ Sostiene que este papel de la biblioteca, el bibliotecario y el profesor es todavía más imprescindible toda vez que en México existe una falta de cultura de lectura, y una escasez de obras infantiles y juveniles de valía en español.

Considera que el profesor y el bibliotecario tienen un papel determinante en la guía hacia la lectura. El profesor porque conoce a cada uno de sus alumnos, por lo cual Manrique de Lara considera que la lectura debe ser atendida por éste "[...] con el cuidado con que él transmite los conocimientos científicos."³¹ El bibliotecario, al ser también un profesor, debe constituirse en un amigo cariñoso e inteligente de los niños y jóvenes, en un consejero y guía para la formación de sus gustos literarios y para la selección de obras de buenos autores.³²

Manrique afirma que toda vez que la lectura es formativa, las primeras lecturas dejan una impronta en el niño, razón por la cual comenta:

28 Juana Manrique de Lara, "Las bibliotecas públicas y los alumnos de las escuelas primarias" en *Biblos*, III, 146 (5 noviembre, 1921), p. 179.

29 *Ibid.*

30 Juana Manrique de Lara, "La biblioteca pública y los alumnos de las escuelas preparatorias", en *Biblos*, III, 145 (29 octubre, 1921), p. 175.

31 *Ibid.*

32 Juana Manrique de Lara, "Bibliotecas infantiles y juveniles", en *Biblos*. IV, 158, 159 (28 enero, 4 febrero, 1922), p. 15.

“El niño no olvidará nunca sus primeras lecturas y su influencia se dejará sentir toda su vida.”³³

Considerando el poderoso papel que desempeña la biblioteca en la instrucción y la recreación, Manrique de Lara afirma que “[...] el tiempo que se emplee en asistir a ellas, ya sea para recreo o para instrucción del alumno, hará más por la educación y cultura general del niño y del joven, que si ese mismo tiempo se destinara para el estudio de cualquier materia científica.”³⁴ Por lo tanto para dar cabida a la biblioteca como apoyo a la instrucción y la recreación propone a las autoridades de la SEP, reformar los horarios escolares, y los de las bibliotecas, de tal forma que “[...] estuvieran abiertas uno o más horas después que las escuelas.”³⁵

Manrique de Lara también propone estrategias para que la biblioteca ayude a mejorar la instrucción escolar, como el desarrollo de temas y un estudio más profundo de lo revisado en el aula.³⁶ En cuanto a la formación del hábito de la lectura la autora considera que el uso obligado de la biblioteca contribuirá a su formación, así comenta:

“El alumno iría [...] por obligación al principio, pero una vez formado el hábito y el amor por la lectura, fácilmente irá por su gusto [...]”³⁷ y considera que con el tiempo el niño elegirá ir a la biblioteca en lugar del cine.³⁸

Con toda esta argumentación a favor de la fundación de bibliotecas para niños y jóvenes la autora presenta finalmente un proyecto “[...] para el establecimiento de una biblioteca infantil mexicana.”³⁹

33 Juana Manrique de Lara, “La biblioteca pública y los alumnos de las escuelas preparatorias”, en *Biblos*, III, 145 (29 octubre, 1921), p. 175.

34 Juana Manrique de Lara, “Las bibliotecas públicas y los alumnos de las escuelas primarias”, en *Biblos*, III, 146 (5 noviembre, 1921), p. 179.

35 *Ibid.*

36 *Ibid.*

37 *Ibid.*

38 *Ibid.*

39 Juana Manrique de Lara, “Bibliotecas infantiles y juveniles”, en *Biblos*, IV, 158, 159 (28 enero, 4 febrero, 1922), p. 15.

Pero no deja de subrayar que:

Actualmente no hay una sola biblioteca infantil o juvenil en la República, mientras en otros países hace ya largo tiempo que los niños tienen ese beneficio, entre nosotros muchos miles de ellos carecen de un establecimiento a donde puedan concurrir a leer los libros adecuados a su edad.⁴⁰

El proyecto que Manrique de Lara presentó para la creación de una biblioteca infantil mexicana toma en cuenta los siguientes aspectos: local, mobiliario, bibliotecario, libros, lectores, sistema de catalogación y clasificación y la hora del cuento.

El llamado de Juana Manrique de Lara a la política bibliotecaria de Vasconcelos puede cerrarse, al menos formalmente, con una frase que ella acuñó siguiendo a Julio Simón y que sigue siendo una aspiración en nuestro país en pleno siglo XXI: “[...] ‘el pueblo más grande de la tierra es aquel que tiene mayor número de escuelas’”, a lo cual agrega “y también de bibliotecas.”⁴¹

ACCIONES A FAVOR DE LAS BIBLIOTECAS Y LA LECTURA INFANTIL Y JUVENIL EN LA POLÍTICA BIBLIOTECARIA DE VASCONCELOS

Encontramos que los planteamientos hechos por Manrique de Lara en materia de bibliotecas y libros para niños y jóvenes, serían correspondidos posteriormente por la política bibliotecaria de Vasconcelos con las siguientes acciones:

En 1922, el Reglamento de bibliotecas públicas establecía que los responsables de estas bibliotecas llevarán a efecto lo siguiente:

Hacer una propaganda real y efectiva para lograr el aumento de lectores en la Biblioteca, en las fábricas, talleres y escuelas del lugar.⁴²

⁴⁰ *Ibid.*

⁴¹ Juana Manrique de Lara, “Las bibliotecas públicas y los alumnos de las escuelas primarias”, en *Biblos*, III, 146 (5 noviembre, 1921), p. 179.

⁴² “Reglamento de las Bibliotecas públicas”, en *El libro y el pueblo*, I, 4 (junio, 1922), p. 26.

Los encargados de las Bibliotecas deben pedir a los directores de las Escuelas que existan en el lugar, que lleven a los alumnos a las salas de lectura al efecto de acostumbrarlos desde pequeños a frecuentar estos centros de cultura.⁴³

En 1922, en la Conferencia que Vasconcelos leyera en el Continental Memorial Hall de Washington señaló que las bibliotecas populares contaban con una colección especial de libros infantiles.⁴⁴

En 1923 se anunciaba, ante la inexistencia de bibliotecas para niños, la creación de anexos para éstos en toda las bibliotecas que se fundaran.

En 1923 se anunció también el establecimiento de una biblioteca propiamente infantil en los siguientes términos:

La Biblioteca Infantil [...] la establecida por la Secretaría de Educación, es un paraíso para los niños que van a soñar ahí con las hadas de los cuentos de Hoffman y de Perrault.⁴⁵

En 1924 la SEP publicó las *Lecturas clásicas para niños*.⁴⁶

No obstante todo, la falta de continuidad de acciones similares a las anteriormente señaladas hace ya más de 80 años por Manrique de Lara hace que en pleno siglo XXI los planteamientos de atención por servicios bibliotecarios *ad hoc* para la población infantil y juvenil, como base para mejorar la situación no lectora de nuestro país, de alguna forma sigan siendo vigentes.

43 *Ibid.*

44 José Vasconcelos, "Conferencia leída en el 'Continental Memorial Hall' de Washington", en *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, I, 3 (enero, 1923), p. 13

45 "La biblioteca infantil", en *El libro y el pueblo*, II, 8-10 (octubre-diciembre, 1923), p. 202.

46 *Lecturas clásicas para niños* (México, D.F.: Departamento Editorial, SEP., 1981), 2 vols.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Arias Bernal, María. "Las bibliotecas públicas en los Estados Unidos: informe presentado al Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, en marzo de 1915", en *Boletín de educación: órgano de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes*, I, 2 (noviembre, 1915), pp. 109-113.

"La biblioteca infantil", en *El libro y el pueblo*, II, 8-10 (octubre-diciembre, 1923), p. 202.

"Institución de bibliotecas infantiles en las escuelas primarias superiores", en *Boletín de educación: órgano de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes*, I, 3 (febrero, 1916), pp. 33-34.

"Jira [sic] cultural de maestros por algunos de los Centros escolares más importantes de los Estados Unidos", en *Boletín de educación: órgano de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes*, I, 2 (noviembre, 1916), p. 72.

Lecturas clásicas para niños. México, D.F.: Departamento Editorial, SEP, 1981. 2 vols.

Manrique de Lara, Juana. "La biblioteca pública y los alumnos de las escuelas preparatorias", en *Biblos*, III, 145 (29 octubre, 1921), p. 175.

---. "Las bibliotecas infantiles y juveniles", en *Biblos*, IV, 158, 159 (28 enero, 4 febrero, 1922), pp. 15, 18-19.

---. "Las bibliotecas públicas y los alumnos de las escuelas primarias", en *Biblos*, III, 146 (5 noviembre, 1921), p. 179.

["Primer editorial de *Biblos*"], en *Biblos*, I, 1 (18 de enero, 1919), p. 1.

Quintana Pali, Guadalupe. *Las bibliotecas públicas en México 1910-1940*. México, D.F.: Dirección General de Bibliotecas, SEP, 1988, 485 p.

Investigación bibliotecológica: presente y futuro

“Reglamento de las bibliotecas públicas”, en *El libro y el pueblo*, I, 4 (junio, 1922), p. 26. Alcalce: J. Vasconcelos. El Secretario de Educación Pública.

Sametz de Walerstein, Linda. *Vasconcelos el hombre del libro: la época de oro de las bibliotecas*. México, D.F.: Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM, 1991. 227 p.

“El Señor Don Venustiano Carranza es no solamente el amigo del pueblo, sino, en particular, de los niños de escuela de México”, en *Boletín de educación: órgano de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes*, I, 2 (noviembre, 1915), pp. 101-108.

Vasconcelos, José. “Conferencia leída en el ‘Continental Memorial Hall’ de Washington”, en *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, I, 3 (enero, 1923), pp. 5-16.

DOCUMENTOS DE ARCHIVO

AHBN, Fondo de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas. Carpeta 114. Exp. 3360. No. 4354. [Sugerencia del director de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas al Ministro de Educación, de incluir en los programas de Lengua Nacional el tema del manejo de bibliotecas y uso, selección y prácticas de asimilización de libros. 20 de abril de 1916].

AHBN, Fondo Administrativo. Carpeta 77. Exp. 1908 No. 2870. [Relación de oficios emitidos por la Biblioteca Nacional durante el año de 1917].

La lectura: un campo de investigación con muchas facetas y muchas incógnitas

ELSA MARGARITA RAMÍREZ LEYVA
Investigadora del CUIB/UNAM

INTRODUCCIÓN

La lectura es uno de esos temas que entraña todavía muchos enigmas a pesar de su larga historia como práctica humana, pues data de ese momento en que las manos, liberadas de soportar el peso del cuerpo, sirvieron para creaciones superiores, entre ellas las herramientas para registrar el producto de la lectura del mundo que los rodeaba, el maravilloso invento de la escritura.

La lectura es ciertamente un tema que hasta hace poco tiempo era considerado como una problemática exclusiva de la pedagogía y estaba específicamente limitada al proceso de la formación de destrezas de la lectoescritura transmitidas a los individuos para advenir sujetos instruidos. Más aún, en el Siglo XX, una de las condiciones que debían cumplir las naciones era erradicar el analfabetismo y asegurar la educación básica de sus pueblos; es decir, la capacidad de leer, escribir y efectuar las operaciones aritméticas básicas serían la base para adquirir nociones sobre las más diversas temáticas. Ahora, en el presente siglo, cuando la información es uno de los recursos estratégicos, los ciudadanos que hayan alcanzado la educación básica deberán estar preparados para comprender textos, evaluar informaciones, construir hipótesis, y aprovechar y mejorar conocimientos para resolver problemas con el propósito de alcanzar competencias superiores. Es decir, deberán estar dotados de competencias para la lectura muy superiores a las logradas en el siglo pasado.

Sin embargo, desde hace más de dos décadas han surgido voces para alertar sobre este problema por demás paradójico, ya que a pesar de las acciones dirigidas a erradicar el analfabetismo y elevar el nivel educativo, sucede que en varios países, incluso entre los considerados del primer mundo, la capacidad de leer y su práctica cotidiana lejos de mejorar se han empobrecido, y también se ha reducido la cantidad y calidad de las lecturas. Por consiguiente, cada vez son más los países preocupados por la creciente proporción de jóvenes que han cursado doce años de educación, pero cuyas habilidades de lectura no han adquirido las competencias para alcanzar las exigencias actuales arriba señaladas. Parece evidente que esos jóvenes serán excluidos de modo mayoritario quizás de por vida, de una sociedad que ahora les exige un mayor dominio de las habilidades de lectura.

Saber leer, escribir correctamente y aprender a expresarse deben por tanto convertirse en prioridades nacionales y nada puede excusar el fracaso de la escuela. Se trata de un imperativo categórico para esa institución y para la nación; a las que yo sumaría la biblioteca.

LA LECTURA EN EL DISCURSO BIBLIOTECOLÓGICO

La lectura encarnada en la institución bibliotecaria, concebida, como sabemos, para preservar los registros creados por la humanidad ha conllevado, desde siempre, la intención de que éstos fueran leídos, aunque también de impedir la circulación de ciertos libros, que según la época y lugar han sido juzgados como nocivos. De esta manera la biblioteca ha estado comprometida con el desarrollo de prácticas de lectura y modos de informarse de acuerdo con la circunstancia de cada sociedad.

En efecto, recordemos el Siglo de las Luces, la Revolución Francesa reivindicó los privilegios de las élites y los convirtió en derechos del pueblo. La educación, el libro y las bibliotecas se constituyeron a partir de entonces para que el pueblo pudiera ejercer su derecho a la lectura y de ese modo alcanzara el conocimiento y accediera a la información.

A partir de entonces la institución bibliotecaria debe cumplir con una de las funciones sociales más complejas: democratizar el libro y, mediante la lectura, hacer de los pueblos ignorantes, pueblos ilustrados que desarrollen naciones justas, libres y progresistas. Estos propósitos han tomado forma, específicamente, en la biblioteca pública.

Por consiguiente, una de las funciones de la biblioteca pública es crear las condiciones para que cualquier miembro de la sociedad pueda ejercer el derecho a la lectura. De hecho, el *Manifiesto de la UNESCO para las Bibliotecas Públicas*,¹ de 1949, no hace otra cosa que colocarla en un lugar estratégico como una de las alternativas para construir un nuevo orden social que promueva la equidad. El Manifiesto expresa claramente, entre otras cosas, la misión de “[...] desarrollar el gusto por la lectura entre los niños y jóvenes para hacer adultos capaces de apreciar los libros y sacar provecho de ellos, es decir, inducir al público a leer más y a poner los libros al alcance de los lectores en sus hogares y en su trabajo”.

Por su parte la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios (IFLA), elaboró en 1955 los principios y objetivos que enfatizaban el papel de la biblioteca pública orientándolos hacia su disfrute y beneficios mediante el libre acceso a todas las formas de material impreso que contienen sus propias colecciones o las de otras bibliotecas, con el fin de apoyar la libertad de pensamiento y acción, el desarrollo individual y el bien de la comunidad.² En otras palabras, se buscaba hacer realidad los ideales de la Revolución Francesa.

La última versión, de 1994, del *Manifiesto de la UNESCO para las Bibliotecas Públicas*³ y las *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo*

1 *Crf. UNESCO Bulletin for libraries*, v. 3, 1949, pp. 242-244.

2 Escamilla G., Gloria. “La Biblioteca Pública : objetivos y servicios” — pp. 9-27 — *Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía* (5 : 1969 México, D.F.) — México : AMBAC, ABIESI, 1971.

3 [Http://www.ifla.org/VII/s8/unesco/manif.htm](http://www.ifla.org/VII/s8/unesco/manif.htm)

de las *Bibliotecas Públicas* editadas en 2002, señalan entre las funciones de estas bibliotecas, las siguientes:

- crear y consolidar los hábitos de lectura de los niños desde los primeros años;
- brindar posibilidades para el desarrollo personal creativo;
- estimular la imaginación y creatividad de niños y jóvenes;
- participar en programas de alfabetización.

Lo anterior permite afirmar que la institución bibliotecaria es una de las creaciones de la sociedad moderna destinada a democratizar el derecho a la lectura con fines educativos, informativos y recreativos. Por consiguiente, la lectura y los públicos lectores deben ser considerados como una de las problemáticas de estudio de nuestra disciplina. Como sabemos en el sector bibliotecario, el estudio de la lectura está presente desde hace varias décadas en trabajos empíricos escritos por bibliotecólogos, quienes han recogido experiencias y reflexiones sobre las prácticas de lectura y sobre la promoción de la lectura. En México nos dan cuenta de ello las memorias de las Jornadas Mexicanas de Bibliotecarios, sin embargo, si comparamos la importancia que tiene la lectura en la literatura bibliotecológica, no es uno de los asuntos que más preocupan a los bibliotecarios. En el ámbito de la bibliotecología latinoamericana, la Base de Datos INFOBILA,⁴ nos ofrece los siguientes datos sobre la proporción de registros de documentos⁵ que abordan el tema de la lectura. En conjunto representan el 1.36%, del total de registros en esa base de datos.

4 INFOBILA. Información y bibliotecología latinoamericana. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. UNAM.
<http://132.248.4:4500/ALEPH/SPA/IBL/IBL/START?>

5 Datos proporcionados por el Ing. Edgardo Ruíz Velasco, responsable de apoyo informático.

La lectura: un campo de investigación con muchas facetas y ...

País	Registros	%
ARGENTINA	24	11.00
BRASIL	20	9.5
CHILE	11	5.2
COLOMBIA	46	21.8
COSTA RICA	3	1.4
CUBA	11	5.2
MÉXICO	69	32.7
PERÚ	6	2.8
PUERTO RICO	1	0.5
EL SALVADOR	1	0.5
VENEZUELA	13	6.2
Total	211	

Por otra parte el sector profesional de la bibliotecología en México no tiene una fuerte participación en actividades relacionadas con programas de fomento de la práctica cotidiana de la lectura por gusto. Una de las causas que no han favorecido una participación más vigorosa en actividades de fomento a la lectura, y en general al estudio de éste y otros asuntos sobre el tema, ha sido su ausencia en los planes y programas del nivel de licenciatura en las seis escuelas destinadas a la formación profesional de bibliotecarios. Por lo regular, el tema de la lectura está incluido como uno de los tantos tópicos de la asignatura Bibliotecas públicas y bibliotecología sociológica. Otra de las causas está asociada con el problema laboral, pues tanto las bibliotecas escolares como las públicas son atendidas por personal no profesional, y esto de alguna manera desalienta la especialización de los profesionales de la bibliotecología en las temáticas sobre la lectura.

Encontramos la misma situación en el número de tesis de licenciatura que existe hasta ahora sobre la lectura, el cual es muy menor en comparación con otros temas. Las nueve tesis de licenciatura localizadas en

*TESIUNAM*⁶ que fueron presentadas en nuestro Colegio de Bibliotecología, son las siguientes:

- La lectura y los adolescentes.
- La Red Nacional de Bibliotecas Públicas como medio para promover la lectura formativa, informativa y recreativa en la población.
- El programa de fomento a la lectura en las bibliotecas públicas.
- Las bibliotecas públicas y las escuelas primarias en el fomento del hábito de la lectura.
- La promoción del libro y la lectura en México a través de las industrias culturales.
- Programas y estrategias de motivación hacia la lectura para niños en nivel de educación básica en México.
- El fomento de la lectura en la biblioteca pública.
- El fomento del gusto por la lectura, una contribución de la biblioteca escolar en la formación de la comunidad infantil.
- La organización de los servicios de la Biblioteca Infantil para la promoción de la lectura.

Por fortuna recientemente el Colegio de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM ha dado un paso importante en este sentido, al incorporar en la reciente reforma del plan de estudios la asignatura titulada *Lectura, lectores y biblioteca*. Tuve la fortuna de elaborar el temario presentado a la Comisión Revisora. El temario se enriqueció con las aportaciones de varios de los integrantes de la Comisión. No cabe duda que el CUIB tuvo una influencia importante en la incorporación de esta asignatura por ser un tema que algunos investigadores hemos llevado a las aulas.

6 *TESIUNAM*. Dirección General de Bibliotecas. UNAM.
<http://www.dgbiblio.unam.mx/tesiuam.html>

EL TEMA DE LA LECTURA EN EL DISCURSO CIENTÍFICO DE LA BIBLIOTECOLOGÍA

La creación del CUIB significó la formalización del trabajo científico a través de líneas de investigación que acotan las fronteras del conocimiento que nos compete. La lectura se incluyó como propuesta de la investigadora de este Centro, María Trinidad Román, quien al hacer estudios sobre educación de usuarios vislumbró el tema de la lectura y lo enfocó como problema que aún es motivo de interrogantes: ¿qué es lo que hace que algunos sujetos sean lectores ávidos, en tanto que otros permanecen refractarios a la lectura? Y ¿cómo lograr que la lectura se convierta en una práctica cotidiana por gusto? A partir de estos planteamientos han surgido varias interrogantes teórico-metodológicas.

Las temáticas relativas a la lectura que el CUIB cultiva son:

- Motivación por la lectura
- La lectura en la sociedad moderna
- La lectura y su impacto social
- Historia de las prácticas de la lectura en México

EL AMPLIO ESPECTRO DE LA LECTURA COMO TEMA DE INVESTIGACIÓN

Sin duda en el abordaje de la lectura es muy fácil perder la perspectiva bibliotecológica, nos sucede con frecuencia a quienes nos hemos comprometido con este tema, quedar atrapados en el campo de la psicología, la sociología, la historia, la pedagogía y, en un descuido, andamos en todos ellos a la vez. Desde luego necesitamos de los métodos y las aportaciones que han hecho todas éstas al tema, pero sin perder la perspectiva y el sentido bibliotecológico.

Es decir, debemos tener presente qué puede aportarle la bibliotecología al conocimiento sobre la lectura y a su vez qué de ésta puede enriquecer al cuerpo de conocimientos bibliotecológicos. Dicho de

otra manera, debemos tener claridad en relación con las siguientes preguntas: ¿qué de la lectura le corresponde a la disciplina; qué y cómo vincular los conocimientos que han aportado las diversas disciplinas al conocimiento sobre la lectura al saber bibliotecológico, y qué de este saber contribuye para la comprensión del fenómeno de la lectura? De alguna manera éstos podrían ser temas de investigación: ¿cómo y con qué puede participar la bibliotecología en este que es el paradigma del futuro “la sociedad lectora, informada y documentada”? A lo cual se agrega el ideal ciudadano de la Sociedad de la Información considerada esencialmente como una sociedad del aprendizaje, en donde cada individuo habrá aprendido a:

- satisfacer sus necesidades de información,
- acceder a la información y a usarla de manera eficiente,
- obtener educación y entrenamiento a lo largo de toda la vida,
- contar con habilidades para la investigación,
- conocer y usar la información de manera selectiva para generar nuevo conocimiento.

¿En qué debe contribuir la bibliotecología para solucionar el problema que evidenció el estudio reciente de la OCDE en relación con la precariedad de las habilidades de lectura de los jóvenes de 16 años que concluyeron la educación básica? Es un hecho que en México tenemos una práctica lectora pobre en calidad y cantidad. Se infiere entonces que no hay gusto por la lectura.

El reto que representa para nuestra disciplina alcanzar la utópica sociedad lectora, que además guste de la lectura y la practique de manera cotidiana y por voluntad propia, es realmente complejo. La realidad es cruda por una serie de factores que dificultan la transformación de las prácticas sociales para dar paso al estado de lectura ideal:

- Encontramos que no sólo en México sino también en otros países de la región latinoamericana, el 40% de la población se ubica en la categoría de la pobreza, es decir, no tiene satisfechas sus necesidades básicas.

La lectura: un campo de investigación con muchas facetas y ...

- Quienes no están en esa categoría, en un porcentaje muy significativo de la sociedad actual, mantienen un esfuerzo constante para mantenerse o subir en la escala social, y por tanto toda actividad que no le retribuya económicamente y le reste tiempo para ello, es excluida.
- La literatura banal ha hecho de la lectura un entretenimiento efímero, estéril, y por consiguiente un acto de consumo que sigue las actuales leyes del mercado.
- La lectura ha sido convertida en una obligación al servicio exclusivo de la educación.
- El 20% de la población joven de los países desarrollados y el doble en los países en vías de serlo, (cifras que van en aumento), concluyeron su educación básica de doce años habiendo incorporado la lectura, pero no el gusto por ella.
- Quienes usan los libros para producir otros libros persiguen más la retribución económica que contribuir al desarrollo de una sociedad mejor nutrida con conocimientos e información de calidad.

Por lo general, de las fallas en las habilidades para leer y escribir, así como en hacer de la lectura una actividad obligatoria carente de placer, se responsabiliza a la escuela, pero mucho también le toca a la familia por no procurar la formación del gusto por la lectura en el hogar. Desde luego participa también el sector bibliotecario en la formación de prácticas de lectura y los excesos cometidos por los medios, los cuales han banalizado la cultura y promovido de manera exagerada la imagen por encima de la lectura. Es oportuno mencionar que la lectura es un problema complejo por los factores que intervienen en la formación del gusto por esta actividad, y que efectivamente nos presenta lados oscuros, los cuales limitan una participación atinada de los sectores involucrados en crear y sostener el deseo de leer.

FACETAS Y ENIGMAS DE LA LECTURA

El estudio de la lectura tiene cinco ejes que dan lugar a la asimilación y apropiación de los objetos bibliográficos y documentales, además de crear las variantes y condiciones que conforman las prácticas sociales de lectura y los públicos lectores. Junto con estos ejes interactúan desde luego factores económicos, políticos, tecnológicos, técnicos, educativos, culturales y sociales; más la historia familiar, individual, la circunstancias y las capacidades personales, por lo que la lectura se puede analizar y explicar desde la perspectiva de alguno de estos factores o bien interrelacionar éstos entre sí con éstos u otros temas, por ejemplo:

1. contenidos textuales y géneros,
2. características físicas de los soportes textuales,
3. distribución de los objetos bibliográficos y documentales,
4. preservación y difusión de los objetos bibliográficos y documentales,
5. representación social de la lectura.

Dado lo anterior considero pertinente someter a su criterio sólo algunas de las muchas preguntas que el tema de la lectura nos evoca:

- ¿Qué es la lectura y qué es el lector para la disciplina bibliotecológica ?
- ¿Por qué y para qué leer?
- ¿Cómo y con qué abordar el estudio de las prácticas de los diferentes públicos lectores?
- ¿Cuál ha sido nuestra historia como pueblo lector y qué lugar ocupa la biblioteca en esa historia?
- ¿Cuál ha sido, es y debe ser la contribución de la biblioteca para desarrollar la lectura por gusto?
- ¿Que prácticas de lectura deben ser la adecuadas para la sociedad contemporánea?

La lectura: un campo de investigación con muchas facetas y ...

- ▶ **¿Qué prácticas debe promover la biblioteca?**
- ▶ **¿Cómo representar las diferentes prácticas de lectura en los espacios de la biblioteca?**
- ▶ **¿Cuáles son y cómo operan los obstáculos en las prácticas de lectura?**
- ▶ **¿Qué significado tiene la lectura entre nuestra población?**
- ▶ **¿Qué podemos hacer para que la lectura se vuelva una práctica cultural cotidiana y por gusto?**
- ▶ **¿Cómo hacer participar en ella a los numerosos y diversos grupos de excluidos de la lectura?**
- ▶ **¿Qué cambios están sucediendo en las prácticas de lectura en la sociedad contemporánea ante la presencia de Internet, la imagen y los medios masivos de comunicación ?**
- ▶ **¿Cómo seleccionar y recomendar las lecturas adecuadas?**
- ▶ **¿Qué temas les gustan a nuestros lectores?**
- ▶ **¿Cómo fomentar la lectura en niños, jóvenes y adultos?**
- ▶ **¿Qué hacer para que los padres les lean a sus hijos desde que están en la cuna o mejor aún, desde antes de que tengan rostro?**
- ▶ **¿Qué hacer para que quienes perdieron el deseo de leer, lo reencuentren?**
- ▶ **¿Cómo convertir en lectores por gusto a quienes nunca probaron la lectura; e incluso a quienes aún no saben leer?**
- ▶ **¿Cómo volver adictos a la literatura a los adictos a la televisión, a los videojuegos, a la computadora, e incluso a las drogas?**
- ▶ **¿Cómo puede contribuir el sector bibliotecario a sacar a los lectores de las páginas de la lectura banal para que devoren literatura de calidad?**
- ▶ **¿Cómo puede competir la biblioteca con el poderoso mercado editorial de literatura banal?**
- ▶ **¿Cómo puede preservarse la biblioteca como una opción pública y gratuita que ofrece literatura de calidad en la sociedad de la información?**

Investigación bibliotecológica: presente y futuro

- ¿Cómo y con qué formar a los bibliotecólogos para el estudio de la lectura y el diseño y desarrollo de programas para el fomento de la lectura?
- ¿Cómo certificar los programas de fomento a la lectura que realiza la biblioteca?

En suma, el reto para la bibliotecología es: recomponer la historia del sujeto que por razones históricas, culturales, pedagógicas y físicas, no ha incorporado el interés por la lectura para convertirse en sujeto deseante de lectura e información; y hacer de la biblioteca una opción en la que el lector pueda recuperar tiempo para la lectura. Por lo anterior tenemos un reto en el ámbito de la bibliotecología y un enorme compromiso: además de contagiar el gusto por la lectura, debemos estudiarla.

OBRAS CONSULTADAS

Álvarez Zapata, Didier. "Una mirada a los estudios de comportamiento lector en las bibliotecas públicas", en: *Lecturas sobre lecturas 1*. Ana Ma. Arenzana, comp. México: CONACULTA, 2002. 9-40

Calvino, Italo. *Si una noche de invierno un viajero*. España: Si-ruela, 1999. 3ª ed. 279 pp.

Escamilla G., Gloria. "La Biblioteca Pública: objetivos y servicios" — p. 9-27, en *Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía 5: 1969*, México, D.F. — México: AMBAC, ABIESI, 1971.

INFOBILA. Información y bibliotecología latinoamericana. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.UNAM. <http://cuib.unam.mx/principali.htm>

Iflanet. <http://www.ifla.org/VII/s8/unesco/manif.htm>

Jitrik, Noé. *Lectura y cultura*. México; UNAM 1998. 85 pp.

Lipovetsky, Gilles. *La era del vacío*. México: Anagrama, 2002. 19ª reimp. 220 pp.

Lipovetsky, Gilles. *El imperio de lo efímero*. México: Anagrama, 2002 8ª ed. 324 pp.

Pennac, Daniel. *Como una novela*. México: Ed. Norma, 1997. 168 pp.

Petit, Michèle. *Nuevos acercamientos a los jóvenes y a la lectura*. México: Fondo de Cultura Económica, 1999. 196 pp.

Puente Docampo, Xavier. "Leer ¿para qué?" en: *Lecturas sobre lecturas 2*. Ana Ma. Arenzana, comp. México: CONACULTA, 2002. pp. 43-67.

TESIUNAM. Dirección General de Bibliotecas. UNAM.
[Http://www.dgbiblio.unam.mx/tesiunam.html](http://www.dgbiblio.unam.mx/tesiunam.html)

UNESCO *Bulletin for libraries*, v. 3, 1949, pp. 242-244.

Bibliotecas digitales

GEORGINA ARACELI TORRES VARGAS
Investigadora del CUIB/UNAM

INTRODUCCIÓN

La investigación sobre biblioteca digital tiene sus antecedentes en trabajos que se generaron antes incluso de contar con la tecnología que hoy conocemos. En esos estudios que podrían calificarse de pioneros ya se hacía mención de algunos rasgos de la biblioteca digital, y podría decirse que sentaron las bases para comenzar a indagar sobre la estructura y funcionamiento de una biblioteca que utilizara medios electrónicos para buscar, localizar y utilizar información.

El primer texto que explora el desarrollo del manejo de la información mediante sistemas automatizados es el artículo de Vannevar Bush "As we may think".¹ En su artículo Bush describe una máquina de búsqueda de información que utilizaría conexiones lógico-mecánicas para ayudar a encontrar la información requerida. Así, propuso el Memex (Memory Extender System) dispositivo que en su opinión podría hacer más eficiente la manipulación de datos. Las ideas de Bush ayudaron a darle un fuerte impulso a la investigación sobre manejo de información en los sistemas automatizados.

Otro autor de importancia fue Licklider, quien en 1960 escribió *Simbiosis hombre-computadora*, en donde señalaba que en pocos años los cerebros humanos y las computadoras podrían trabajar estrechamente, y que ello daría por resultado un nuevo modo de razonamiento que manipularía grandes cantidades de datos.² En 1961 la

1 Vannevar Bush "As we may think", en *The Atlantic Monthly*; July, 1945; Volume 176, No. 1: pages 101-108.

2 J. C. R. Licklider, *Libraries of the future*. - Cambridge : MIT Press, 1971. p. 5.

Fundación Ford, a través de su Consejo de Recursos Bibliotecarios, designó a Licklider para que desarrollara una investigación sobre las características que debería tener la biblioteca del futuro.³

En la literatura sobre biblioteca digital se suelen mencionar otros autores,⁴ aunque muchos de ellos no se referían a una biblioteca o a un sistema de información, sin embargo hoy sus ideas se están retomando para replantear la imagen de lo que podría ser la biblioteca del futuro.⁵ De esta forma, puede aseverarse que durante las décadas de 1970 y 1980 no aparece ninguna investigación que se refiera a una biblioteca del futuro. En esa época los trabajos que se generaron en torno a la información vinculada con la biblioteca se centraron sobre todo en la conformación de los Opac's, esto es, los catálogos automatizados.

Es hasta la década de los años ochenta cuando editores y bibliotecarios empezaron a interesarse por la creación de colecciones en línea de revistas científicas, debido a que las barreras técnicas que imposibilitaban la puesta en marcha de esos proyectos estaban desapareciendo. Asimismo los costos estaban bajando debido a la popularización de las computadoras personales y las redes, además de que se estaban generando programas idóneos para el manejo de bases de datos. Para entonces el mayor obstáculo para la construcción de bibliotecas digitales era que la literatura académica no estaba impresa en formatos electrónicos y que las instituciones estaban organizadas en torno a un medio físico, no alrededor de redes de computadora.

A partir de este periodo se inicia una tendencia por analizar la biblioteca con base en el uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación, para permitir el uso a distancia de sus materiales. Hoy existen diversos proyectos dirigidos por este ideal de biblioteca,

3 *Ibid.*, p. 5.

4 Como es el caso de Ted Nelson, quien propone un medio idóneo para la colaboración en la investigación.

5 Debido a que aportan elementos que pueden aplicarse en una biblioteca, en el ambiente tecnológico que se vive.

pero todos ellos aparecieron luego de una serie de propuestas de diversos estudiosos y de algunos grupos.

Sobre estos proyectos se han generado a su vez diversos estudios y reportes, por lo que a partir de ellos se ha multiplicado la literatura sobre biblioteca digital. De igual forma investigadores que no pertenecían a proyecto alguno han hecho aportaciones originales sobre el tema, además de análisis y reflexiones que podrían colaborar al esclarecimiento y puesta en marcha de bibliotecas digitales de naturaleza diversa.

El presente escrito intenta hacer un breve recorrido a través de esta evolución que ha tenido la investigación en biblioteca digital desde 1990 a la fecha, así como mostrar las líneas de investigación que en la actualidad se desprenden de este gran tema a nivel internacional, con el fin de presentar las tendencias que seguramente guiarán por algún tiempo su estudio.

LOS PRIMEROS ESTUDIOS SOBRE BIBLIOTECA DIGITAL

Los primeros trabajos que hacen un acercamiento teórico a la biblioteca digital aparecen a principios de la década de 1990. Una característica importante de esa época es que los especialistas hablaban de *biblioteca virtual, electrónica, sin muros, vacía o digital* de manera indistinta. Ello propició una seria confusión de términos y conceptos que dieron origen a la aparición de textos que parecían tratar temas distintos, pero que en su título usaban la misma denominación:

Sin embargo durante esta primera etapa predominó el uso del término *biblioteca virtual* y pronto hablar de ella se volvió una moda en el área bibliotecológica.

Entre los primeros trabajos que se dedicaron a este tema en particular, está el editado por Laverna M. Saunders,⁶ quien hasta fechas

6 *The virtual library: visions and realities* / Edited by Laverna M. Saunders. – Westport : Meckler, 1993.

recientes ha coordinado trabajos similares.⁷ En ellos se hace una aproximación conceptual a esta biblioteca, así como un análisis de su posible estructura y funcionamiento. Un aspecto que se resalta en estos trabajos son los retos que implica la biblioteca virtual para los profesionales de la información y para los mismos usuarios.

Puede afirmarse que la obra *The virtual library: visions and realities* guió las primeras líneas de investigación que se definieron a nivel internacional sobre la biblioteca del futuro. De esta forma puede verse cómo durante la primera mitad de los años noventa predominaron escritos sobre la alfabetización computacional, la búsqueda de información mediante el uso de nuevas tecnologías, el análisis conceptual de la biblioteca virtual, o los retos que tenía el bibliotecólogo ante esta nueva imagen de biblioteca.

Mientras en bibliotecología y ciencia de la información se hablaba sobre la biblioteca virtual,⁸ en otras áreas nació el interés por el nuevo ambiente tecnológico, social y político que se vislumbraba a partir del uso de tecnologías de la información y la comunicación. En estos ámbitos incursionaron sobre todo filósofos, sociólogos y computólogos, quienes sentaron importantes bases para analizar los cambios que se suscitaron en la biblioteca, por lo que muchos trabajos sobre biblioteca virtual se comenzaron a ligar con el estudio de la inteligencia artificial, el ciberespacio o la cibercultura, entre otros. Pero en opinión de algunos estos temas también dieron pie a la dispersión del objeto de estudio dentro de la bibliotecología.⁹ Cabe aquí resaltar que esta característica del estudio de la biblioteca digital es lo que ha dificultado la acotación del tema en un marco disciplinar como el de la bibliotecología.

7 Es el caso de la obra *The evolving virtual library II: practical and philosophical perspectives* / Edited by Laverna Saunders. – Medford : Information today, 1999.

8 Término más utilizado en ese entonces.

9 William Y. Arms, *Digital libraries*. – Cambridge : MIT, 2000. – p. 62.

Ésta era la situación que se observaba con respecto a la investigación teórica en biblioteca digital durante la primera mitad de los años noventa.

En lo que corresponde a la investigación aplicada, podría decirse que uno de los primeros intentos por crear una biblioteca digital fue el Mercury Electronic Library Project (Carnegie Mellon University, 1987-1993). A este proyecto le siguieron otros que exploraron el uso de imágenes escaneadas de artículos. Uno de los más conocidos fue el de Elsevier Science Publishing's Tulip. Aun cuando estos proyectos no fueron de largo plazo demostraron que los beneficios potenciales para una biblioteca digital eran sustanciales.

Una de las principales metas de las aplicaciones sobre biblioteca digital, resultó ser el rescate de los materiales impresos, por lo que los primeros proyectos que destacaron fueron aquellos que buscaban que los materiales valiosos fueran digitalizados.

Hay que señalar que un aspecto esencial para la biblioteca digital era la edición electrónica, que dependía en gran medida de la innovación tecnológica. Algunas de las innovaciones se han generado tomando en cuenta las demandas del mercado de la información y otras han surgido de la investigación sistemática de las universidades o corporaciones; sin embargo la influencia de este último tipo de investigación es escasa.

Uno de los problemas al generar investigación para innovar la edición electrónica es que actualmente quien dirige las tendencias es el editor, y si bien los editores tienen ideas novedosas sobre el mercado de la información les resulta difícil generar grupos de investigación que analicen la problemática a fondo y presenten propuestas que la resuelvan y no solamente les produzcan ganancias. Es cierto que los grandes consorcios editoriales tienen los recursos para generar y apoyar grandes proyectos, pero por lo general procuran que éstos impacten en primer lugar el desarrollo de los negocios, antes que la investigación.

EL ESTADO ACTUAL EN LA INVESTIGACIÓN SOBRE BIBLIOTECA DIGITAL

A finales de la década de 1990, las denominaciones de biblioteca electrónica, biblioteca virtual, etcétera, fueron apareciendo con menor frecuencia en los textos especializados y poco a poco fue predominando el término de *biblioteca digital*.

En la actualidad es más común hablar de biblioteca digital para designar a una de las tantas ideas que desde entonces se han generado sobre la biblioteca del futuro, casi todas ellas ligadas a la idea de universalidad de la información. Sin embargo aunque en un inicio se pensó que la biblioteca digital sería la concreción de la biblioteca universal, hoy se cree que lo será la biblioteca híbrida, la que ya se observa como nuevo tema de investigación.

Pese a la aparición de tendencias como ésta, la biblioteca digital sigue siendo objeto de análisis en diversas partes del mundo, tanto a nivel teórico como práctico, y por ello puede hablarse de una serie de autores clásicos¹⁰ y de proyectos representativos que han aportado valiosos elementos para continuar la indagación del tema.

Hasta la fecha existen numerosos proyectos de bibliotecas digitales en el mundo, pero aquellos que han avanzado con mayor rapidez son los que han sido generados en universidades y han sido apoyados con fondos provenientes de fundaciones, la industria o el gobierno, y que han estado dirigidos hacia la investigación, como es el caso de la Digital Library Initiative.

Pero las bibliotecas nacionales también han puesto énfasis en el desarrollo de bibliotecas digitales, entre las más importantes de las cuales están, por la innovación en sus propuestas, la Biblioteca del Congreso de Washington, la British Library y la Biblioteca Nacional de Francia. Desafortunadamente al depender de fondos públicos,

10 Entre estos autores puede citarse a William Y. Arms, Christine L. Borgman y Alberto Salarelli, entre muchos otros.

además de contar con un mayor número de responsabilidades, sus proyectos han tenido serias dificultades para avanzar.

La Digital Libraries Initiative (DLI) es un caso especialmente importante, pues ha apoyado proyectos que buscan explorar las diversas posibilidades que ofrece la tecnología de la información para el desarrollo de la biblioteca digital. Asimismo permitió que la investigación, inicialmente fragmentada, desarrollara metas en común. Con ello ha logrado apoyar a los grupos de investigadores con fondos, organización de conferencias, publicaciones y el contacto entre individuos o grupos de investigación interesados en el tema de la biblioteca digital. Todo esto permite confiar que la indagación sobre biblioteca digital en EUA sea un compromiso de largo plazo.

Es importante mencionar que la DLI ha clarificado la distinción entre investigación teórica y la implementación de bibliotecas digitales. Esto es vital porque de esa manera se pueden establecer de manera clara los alcances de cada investigación, lo que permitirá una administración racional, en el sentido de que exista un equilibrio entre estas dos ramas de la investigación.

En este punto cabe hacer una precisión sobre la situación que prevalece actualmente tanto en la investigación teórica como en la aplicada:

Es claramente visible que la investigación práctica supera en número a la teórica. ¿Cuál puede ser la razón? En parte esto se debe a la necesidad que se tiene de transformar a las bibliotecas ya existentes en bibliotecas digitales a fin de colocarlas a la vanguardia. En este sentido urge solucionar los problemas inmediatos que enfrenta la biblioteca mediante el uso de las nuevas tecnologías, anteponiendo estudios detallados que además de solucionar tales problemas se adelanten a situaciones futuras.

Es por eso que uno de los grupos que ha posibilitado el desarrollo de la investigación en biblioteca digital es el de los computólogos: grupos de ingenieros en computación de las universidades o consorcios. Su gran ventaja es que su trayectoria está muy marcada por la

innovación, lo que les ha facilitado la generación de nuevas ideas que han permitido nuevos desarrollos en el campo de la biblioteca digital.

Así, gradualmente la propuesta de soluciones ha ido desplazando a la investigación teórica en este campo, pero de este modo se corre el riesgo de no sentar bases sólidas para consolidar los proyectos de bibliotecas digitales.

Es cierto que, sobre todo cuando se habla de bibliotecas digitales, es indispensable que las investigaciones se validen a través de aplicaciones reales, ya que dadas las características del tema es necesario mantener en todo momento una fuerte vinculación teórico-práctica. Pero es deseable que la investigación básica anteceda a la parte práctica.

En la actualidad aun cuando no se le da la debida importancia al estudio de la biblioteca digital, no se han impedido ciertos avances, ejemplo de lo cual es la numerosa producción de estudios serios, relacionados con el tema desde diversas vertientes que apuntan a líneas de investigación bien delimitadas.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN SOBRE BIBLIOTECA DIGITAL

El amplio espectro del campo de estudio de la biblioteca digital abre una gran diversidad de líneas de investigación. A continuación se mencionan algunas de las tendencias más recientes en la investigación sobre biblioteca digital a nivel internacional.

Modelo de objetos

Su intención es comprender qué tipo de objetos están en las bibliotecas digitales, pues el usuario de una biblioteca digital ve un solo trabajo que puede ser representado en una computadora como un conjunto de archivos y estructuras de datos en diversos formatos. La relación entre esos componentes y la visión que de esos objetos tiene el usuario es lo que se denomina *modelo de objeto*.

El desafío es generar modelos de objetos que soporten materiales bibliotecarios que combinen diversos formatos y puedan apoyar la interoperación de bibliotecas digitales independientes.

Interface de usuarios e interacción humano-computadora

Mejorar la interacción de los usuarios con la información que tienen las computadoras parece tan complejo que puede ser tema del arte y no un tópico de la investigación sistemática. Sin embargo el desarrollo de los navegadores ha acelerado la investigación en esta área y con ello se han creado aplicaciones para visualizar conjuntos complejos de información, conjuntar la información que contienen los documentos y hacer una búsqueda automática para extraer un resumen o generar ligas.

Descubrimiento de la información

Encontrar y recuperar la información es central para las bibliotecas y la búsqueda de información específica en grandes colecciones de textos –conocida como recuperación de la información– ha sido durante largo tiempo de interés para los computólogos. El campo de las bibliotecas digitales ha agrupado la recuperación de la información y los navegadores en el tema del *descubrimiento de la información*: cómo encontrar información, cuyos subtemas enlistamos a continuación:

Metadatos: catalogación e indización.

La intención es que mediante programas se facilite y agilice la búsqueda de datos que identifiquen un objeto digital o una información.

Procesamiento de lenguaje natural

La búsqueda de textos se facilita si el programa utilizado retiene algunas de las estructuras del lenguaje. La investigación relevante en lingüística computacional incluye la división automatizada de las

partes de una oración (para identificar construcciones gramaticales), el trabajo con la morfología (para asociar variantes de una palabra) y la compilación de tesauros. Algunas de esas investigaciones van más allá y pretenden agrupar el conocimiento por temas con el fin de facilitar la recuperación de información.

Material no textual

Muchos de los métodos de descubrimiento de información usan texto, pero los investigadores paulatinamente hacen progresos sobre los modos de buscar un contenido específico en otros formatos. Entre éstos se encuentra el reconocimiento de la voz o de la imagen.

Administración y preservación de colecciones

Al principio se pensó que el hecho de estar una máquina a cargo de la información de una biblioteca digital hacía innecesaria la investigación sobre este tema, puesto que no intervenían sujetos. Sin embargo el desarrollo de los proyectos de biblioteca digital ha demostrado la necesidad de explorar de qué manera se deben administrar y preservar racionalmente las colecciones.

Organización

Organizar grandes cantidades de información en formatos digitales es un reto, sobre todo si se toma en cuenta que la información en línea puede cambiar constantemente, lo que convierte a ésta en una línea cada vez más apremiante para el desarrollo de bibliotecas digitales.

Preservación

Recientemente la preservación a largo plazo de los materiales digitales se ha convertido en un tema importante para la administración de colecciones. Si bien los formatos digitales ofrecen ventajas, es cierto que los bits deben ser reemplazados periódicamente por nuevas versiones y que su expectativa de existencia es menor a la del impreso.

Esto torna indispensable la investigación sobre el tiempo que pueden durar los objetos digitales.

Conversión

La conversión de materiales físicos en formatos digitales implica diversos esfuerzos que es indispensable tener en mente al investigar sobre la biblioteca digital. Si bien diversas organizaciones han desarrollado procesos efectivos para convertir grandes cantidades de material, cada una tiene su propio método. Esto provoca la duplicación de herramientas e impide compartir experiencias, por lo que se vuelve necesario avanzar en sistemas de alcance más global.

Interoperabilidad

Debido a la cantidad y diversidad de los proyectos de biblioteca digital, para asegurar la interoperabilidad es indispensable generar normas universales. A continuación se mencionan diversos aspectos de esta interoperabilidad:

1. Interface de usuarios: como el usuario puede usar muchas de las colecciones de una biblioteca digital, necesita interfaces amigables.
2. Nombre e identificación: para los materiales bibliotecarios es necesario contar con identificadores que identifiquen los materiales, no su ubicación, por tanto el URL es insuficiente y quizá estemos hablando del Uniform Resource Names (URN's)
3. Formatos: se debe garantizar que los materiales digitales de la biblioteca digital sean legibles para el usuario.
4. Metadatos: para facilitar la interoperabilidad se requiere que exista acuerdo sobre los nombres dados a los diversos campos de metadatos.
5. Búsqueda distribuida: cada colección debe estar organizada de manera coherente pero los metadatos descriptivos pueden variar, así como las capacidades de la búsqueda. Por tanto debe ser posible la búsqueda sensible entre colecciones sin importar si sus materiales están organizados de manera diferente.

6. Protocolos de red: mover información de una computadora a otra requiere interoperabilidad a nivel de red.
7. Protocolos de recuperación: una de las operaciones fundamentales de las bibliotecas digitales es que una computadora le envía un mensaje a otra con el fin de recuperar ciertos materiales. Ese mensaje debe ser transmitido en el mismo protocolo. El intento más ambicioso para lograrlo es el protocolo Z39.50.
8. Autenticación y seguridad: se han creado ya algunos buenos métodos de autenticación, sin embargo hasta el momento no se ha logrado que permitan una completa interoperabilidad .
9. Interoperabilidad semántica: es un gran término para la tarea de que la computadora pueda interpretar semánticamente la información que está transmitiendo.

Escala

La interoperabilidad y el manejo de información se dificulta conforme una biblioteca crece; por ello la investigación en esta área se enfoca hacia aspectos técnicos, especialmente los relacionados con presentación y confiabilidad.

Confiabilidad y veracidad

Una biblioteca digital debe garantizar que la información que provee a sus usuarios sea la mejor, lo que se dificulta conforme crecen los volúmenes de información que se manejan. Por esta razón se necesitan métodos que permitan certificar la información de la biblioteca digital.

Aspectos económicos, sociales y legales

Las bibliotecas digitales existen en un complejo contexto social, económico y legal. Los aspectos legales son nacionales e internacionales y abarcan varias ramas del derecho, en las que se incluyen el derecho de copia, las comunicaciones, la privacidad, la obscenidad, las difamaciones, la seguridad nacional e incluso los impuestos. El

contexto social abarca la autoría, la propiedad intelectual, el hecho de publicar, la autenticidad y la integridad.

Algunos de los principales problemas que se deben estudiar pertenecen al plano económico. Como por ejemplo resolver el problema de cuáles son los medios a través de los cuales se debe financiar la biblioteca digital.

Éstas son tan solo algunas de las tendencias de la investigación sobre biblioteca digital, pero constantemente surgen otras a partir de los grandes problemas que se observan en el desarrollo de bibliotecas digitales.

CONSIDERACIONES FINALES

Desde sus inicios la investigación sobre biblioteca digital ha presentado múltiples aristas debido tanto a la amplitud del tema como a la interdisciplinariedad que la caracteriza.

Ello también ha propiciado que al interior de disciplinas como la bibliotecología y las ciencias de la información se tenga dificultad al momento de abordar la problemática que se observa, pues se corre el riesgo de incursionar en ámbitos que si bien son interesantes, pierden el objeto de estudio que les corresponde. Por ello uno de los grandes retos es acotar el tema y crear grupos de trabajos interdisciplinarios en donde haya verdadera colaboración. Ello redundará en avances más rápidos a la vez que se abordarán los múltiples aspectos de la biblioteca digital a partir de diferentes especialidades que se dirijan hacia objetivos comunes.

El campo de estudio de la biblioteca digital es muy amplio pero no todo está dado, aun cuando existen diversas propuestas que aseveran haber vencido los obstáculos que presenta la creación y puesta en marcha de bibliotecas cuyo motor esencial es el uso de tecnologías.

Educación a distancia y bibliotecología

ROBERTO GARDUÑO VERA
Investigador del CUIB/UNAM

MARCO DE REFERENCIA

Las tecnologías de información y comunicación (TIC) han puesto de manifiesto la necesidad de incidir en la investigación dirigida a estudiar las posibilidades que pueden ofrecerle esas tecnologías a la educación del presente siglo. Así, a partir de la década de 1990 se presenta un incremento de propuestas educativas sustentadas en el modelo de la educación a distancia, (EAD), incremento que se atribuye a la presencia de ideas que consideran a ésta como una alternativa para democratizar la educación, y que están influidas por la globalización y el crecimiento en el uso de tecnologías para la prestación de servicios educativos.

La enseñanza a distancia de la bibliotecología se vuelve un fenómeno de estudio necesario porque es aún escasa en América Latina, lo que la convierte en un reto significativo para la investigación en nuestra área. En consecuencia es menester identificar problemas de investigación relacionados con este tipo de educación y por ello el presente documento pretende dar respuesta a las siguientes interrogantes:

- ¿Por qué es importante para la bibliotecología investigar el modelo de la educación a distancia y la incorporación de tecnologías de información y comunicación?
- ¿Cuáles son las variables fundamentales que caracterizan al modelo de la educación a distancia?
- ¿Cómo considerar la enseñanza a distancia de la bibliotecología?

- ¿Cuáles son los fenómenos emergentes que requieren ser atendidos por la investigación sobre la enseñanza a distancia de la bibliotecología?

LA ENSEÑANZA A DISTANCIA EN BIBLIOTECOLOGÍA Y LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Los hechos muestran que el constante desarrollo de la ciencia y la tecnología en las diversas áreas profesionales ha acelerado sustantivamente la generación de conocimiento, situación que dificulta su estudio permanente en los niveles óptimos de aprendizaje. Es visible que los fenómenos surgidos con las tecnologías de información y comunicación (TIC) y los requerimientos del mercado laboral han dado lugar a la formación permanente de profesionales de alto nivel. Y asimismo se advierte en nuestros días una tendencia encaminada a incidir en una mejor preparación de recursos humanos impulsada por la orientación hacia lo global, hacia la democratización de la educación y hacia el manejo de las posibilidades que otorgan los constantes desarrollos tecnológicos.

La educación a distancia se puede considerar como un medio idóneo para propiciar la democratización educativa y disminuir los rezagos de preparación en los distintos niveles educativos y en las diversas disciplinas. Sin embargo hay que advertir que la generación de este tipo de programas educativos hace indispensable la aplicación de políticas de gobierno orientadas a efectuar cambios estructurales, económicos y constitucionales que respondan y le den coherencia a la participación educativa en un mundo global.

Así, la enseñanza a distancia y las tecnologías de información y comunicación plantean nuevos fenómenos de investigación para la bibliotecología por las aceleradas transformaciones tecnológicas operadas en el campo de las telecomunicaciones y la computación, las cuales han generado cambios en las sociedades en cuanto a las formas de trabajo, las maneras de interacción y comunicación entre

grandes sectores sociales, y las nuevas necesidades surgidas en cuanto al uso de información.

Dar cumplimiento a todo propósito de incidir en la enseñanza a distancia de fenómenos relacionados con la bibliotecología y el uso de TIC exige investigar pormenorizadamente aspectos como los siguientes:

- Las necesidades de transformación estructural de las instituciones, planes, programas, métodos, contenidos y estrategias de aprendizaje.
- Los desafíos que presentan las tecnologías de información y comunicación en la teleenseñanza y el teleaprendizaje.
- Los nuevos escenarios de la era digital y las consecuencias de la innovación y la convergencia tecnológica en el medio digital y la interactividad pedagógica.
- El desarrollo de contenidos en multimedios tomando en cuenta a las teorías del aprendizaje.
- El diseño de ambientes de aprendizaje que contemplen el conjunto de actividades, experiencias y recursos de apoyo a la reconstrucción de los conocimientos.
- Las infraestructuras de comunicación remota que faciliten la interacción no presencial entre tutores y alumnos a través de discusiones, intercambio de ensayos, referencias bibliográficas y visita de sitios web (aula virtual).
- La construcción de foros de discusión virtuales que faciliten entre los alumnos la comunicación asíncrona, rica en reflexiones y en cualquier área geográfica en la que se encuentren.
- El diseño de seminarios virtuales, tomando en consideración que éstos pueden ser utilizados en actividades de larga duración.
- La orientación basada en el programa académico de pláticas en vivo o a través de comunicación síncrona y asíncrona.
- El diseño de los métodos de evaluación sobre los componentes de la propuesta educativa.

- La determinación del perfil de los participantes.
- El examen de los fenómenos actuales de mayor relevancia relacionados con la bibliotecología con el propósito de sustentar su enseñanza a distancia.

DIMENSIONES FUNDAMENTALES QUE CARACTERIZAN EL MODELO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

Estudiosos de dicho modelo han reconocido que la educación a distancia es una “[...]metodología de enseñanza donde las tareas docentes acontecen en un contexto distinto de las discentes, de modo que estas resultan respecto de las primeras, diferenciadas en el tiempo, en el espacio o en ambas dimensiones a la vez”.¹ “La *educación a distancia* es una metodología de enseñanza que se caracteriza por la interposición de formas mediadoras entre docentes y estudiantes, para trascender las limitaciones de tiempo y espacio propios de la enseñanza directa o presencial y abrir así el ámbito de influencia de la educación”.²

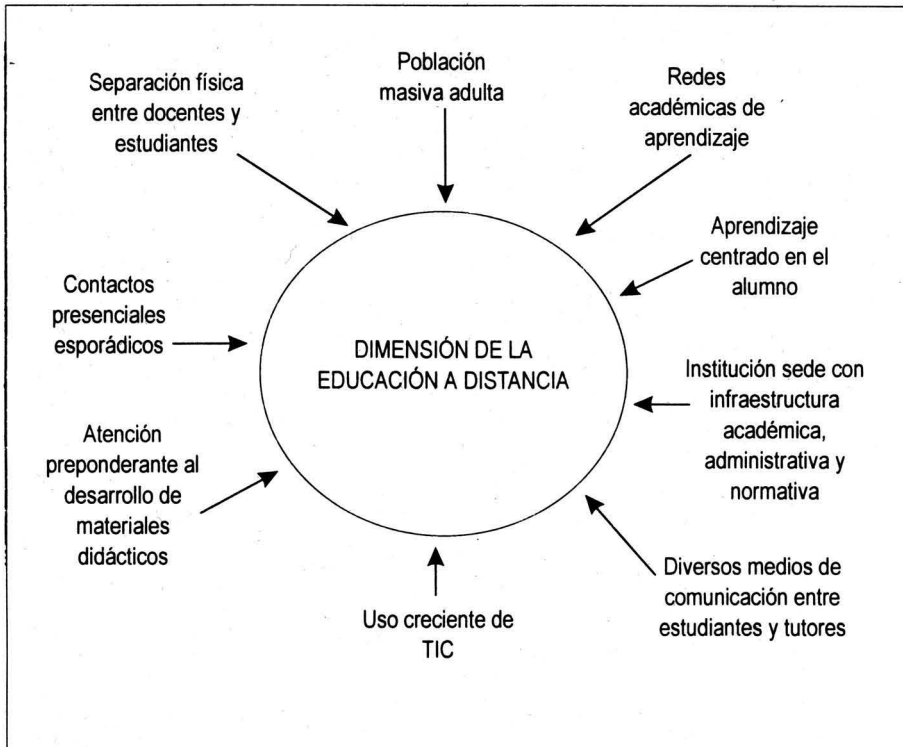
Así, las dimensiones esenciales que identifican al modelo de la educación a distancia son las siguientes: contempla una población masiva de estudiantes predominantemente adulta; existe separación física parcial o total durante el proceso de aprendizaje entre docente y estudiantes; requiere en forma esporádica de contactos presenciales; presta atención preponderante al desarrollo de materiales didácticos; utiliza medios particulares de comunicación entre estudiantes y tutores; la responsabilidad del aprendizaje se centra en el alumno; tiende al uso creciente de tecnologías de información y comunicación; utiliza redes académicas de aprendizaje; requiere de una institución sede, la

1 J. Sarramona. Citado por Lorenzo García A. En *La educación a distancia: de la teoría a la práctica*. Barcelona: Ariel, 2001. p. 27.

2 Luis Alberto Peña Borrero. *Planeación de programas de universidad abierta y a distancia*. Bogotá: IFCES, 1983. p. 9.

que debe reunir ciertos requisitos de infraestructura académica, administrativa y normativa; y requiere evaluación permanente de todas y cada una de las variables: procesos de diseño, producción, distribución, uso de contenidos, componentes pedagógicos, vías de comunicación, calidad de la interactividad, evaluación de los resultados del aprendizaje de los alumnos.

Dimensiones esenciales que caracterizan al modelo de la educación a distancia



En la actualidad la discusión sobre la educación a distancia como modelo alternativo ha adquirido importancia relevante en el marco mundial. Por ello la UNESCO reconoce “[...]el papel de la educación abierta y a distancia y de las TIC en apoyo a los procesos educativos y de investigación, destaca la forma en que la tecnología ha modificado las maneras de elaboración, adquisición y transmisión del conocimiento, creando nuevos entornos pedagógicos capaces de salvar las distancias y con sistemas que permitan una educación de alta calidad”.³ Asimismo, el citado organismo puntualiza que se deberá generalizar en la mayor medida posible la utilización de las nuevas tecnologías, para “[...]reforzar el desarrollo académico, ampliar el acceso, lograr una difusión universal y extender el saber, y facilitar la educación durante toda la vida. Todo esto mediante la creación y/o reforzamiento de redes académicas, que permitan aprovechar las ventajas de la tecnología reconociendo las necesidades nacionales y locales”.⁴

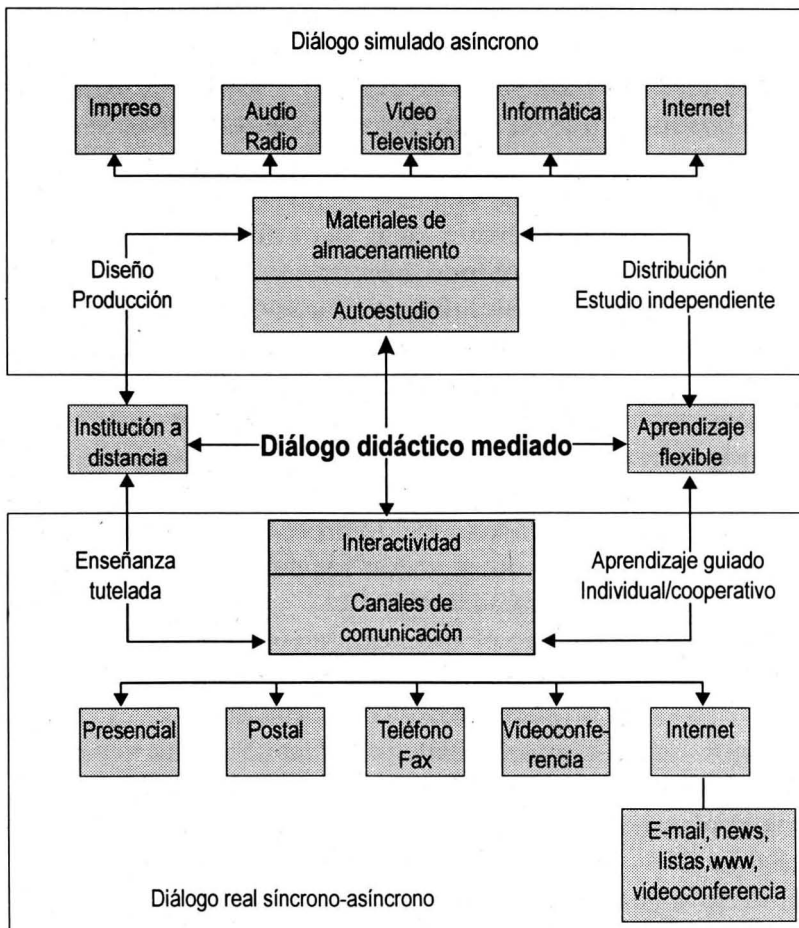
En este contexto se ha generado el concepto “diálogo didáctico mediado”⁵ para caracterizar principalmente los aprendizajes y los medios tecnológicos a través de los cuales es factible hacer llegar propuestas educativas a distancia y los contenidos y saberes de apoyo al aprendizaje en esta modalidad, aspectos que se ilustran en el siguiente cuadro.

3 La Educación Superior en el Siglo XXI -Líneas estratégicas de desarrollo- Una propuesta de la ANUIES. Documento aprobado en la XXX Sesión Ordinaria de la Asamblea General, Universidad Veracruzana e Instituto Tecnológico de Veracruz, Ver. 1999, p. 1- 3

4 *Ibidem*, p. 14.

5 Lorenzo García Aretio apoyado en diversas teorías ha generado el concepto diálogo didáctico mediado para caracterizar los aprendizajes y los medios tecnológicos a través de los cuales es factible hacer llegar propuestas a distancia y los contenidos y saberes de apoyo al aprendizaje. Éste aglutina teorías y modos actuales de concebir la educación a distancia. El mismo autor ha generado otros conocimientos de suma importancia para la EAD, al respecto se puede consultar su obra: García A., Lorenzo. *La educación a distancia: de la teoría a la práctica*. España: Aries, 2001. 328 p.

Diálogo didáctico mediado en la educación a distancia



Fuente: Lorenzo García Aretio. *La educación a distancia: de la teoría a la práctica*. España: Ariel Educación, 2001. p. 110.

En la parte superior del cuadro precedente se ilustra el **Diálogo Simulado Asíncrono** a través del cual se establece la primera comunicación de doble vía entre la institución que enseña a través de los materiales y el estudiante que aprende. La institución diseña y produce los materiales de instrucción y el contenido puede almacenarse en impresos, audio (radio), video (televisión), y soporte web de Internet. Una vez producidos se realiza su distribución. El diálogo simulado no coincide en el tiempo con el estudio de los materiales didácticos, ni con la emisión del mensaje ni con la respuesta del receptor.

En cambio, como se ilustra en la parte inferior del esquema, el **Diálogo Real Síncrono-Asíncrono** a través de los materiales y la disposición de diversos canales de comunicación está a disposición de los estudiantes en forma permanente, abierta y flexible, por lo que el estudiante no se limita a responder, sino también pregunta o inicia un diálogo con el apoyo de un tutor. Así, el diálogo real puede producirse de forma síncrona (presencial, telefónica, videoconferencia, *chat*) o asíncrona (correo postal-electrónico, fax, Internet). En definitiva este diálogo didáctico mediado pretende producir un aprendizaje guiado por el docente y, según los casos, compartido con los pares utilizando tecnologías interactivas.

En este tipo de diálogo el aprendizaje **colaborativo**, en donde el conocimiento se concibe como constructo social, es abordado con base en la interacción social de todos los miembros de la comunidad de aprendizaje. La teoría del diálogo didáctico mediado basa su propuesta en la comunicación a través de los medios que, cuando son los materiales descansan en el **autoestudio**, y cuando se trata de las vías de comunicación en la **interactividad** vertical y horizontal tutor-alumno y alumno-alumno.

El reto de las entidades de educación superior es incidir en la investigación relacionada con el diseño de modelos que indiquen, entre otros aspectos, los elementos teóricos que se deben atender, la forma de hacer un uso más eficiente de los recursos humanos, las infraestructuras tecnológicas, y los tiempos y espacios para aprender.

Asimismo se tiene presente que la figura del tutor en “el proceso de enseñanza”⁶ es determinante por su función de motivar y facilitar el aprendizaje. Por tanto éste debe involucrarse en el conocimiento del modelo de la educación a distancia y de manera especial en su didáctica y en el desarrollo de materiales de instrucción que respondan a los requerimientos de los estudiantes interesados, tomando en cuenta el cuerpo de conocimientos de la disciplina bibliotecológica y las condiciones laborales, sociales y culturales con base en las cuales operan los sistemas bibliotecarios, documentales, bibliográficos y de información.

ENSEÑANZA A DISTANCIA EN BIBLIOTECOLOGÍA

Se asume que los elementos teóricos y metodológicos de la educación a distancia son inherentes a cualquier propuesta educativa referida a la enseñanza de la bibliotecología. Sin embargo es conveniente reflexionar en torno a la luz que emana del cuerpo de conocimientos de dicha disciplina y de su ejercicio. En consecuencia, es necesario tener presente que en la enseñanza a distancia de la bibliotecología, deberán estar presentes sus principios y sus teorías con la intención de que el alumno a distancia adquiera conocimiento sobre el desarrollo de la disciplina, sus supuestos y el valor que tiene el conocimiento bibliotecológico en las sociedades usuarias de información.

Se debe explicar, pues, que los fenómenos bibliotecológicos se presentan en entornos sociales específicos y que a través de su evolución se han generado instituciones sociales para la organización,

6 Enseñanza, transmisión de conocimiento, técnica, normas, etcétera, a través de una serie de técnicas e instituciones. Su objetivo es promover el aprendizaje eficaz. El acto de enseñar recibe el nombre de acto didáctico, los elementos que lo integran son: a) un sujeto que enseña (docente), b) un sujeto que aprende (discente); c) el contenido que se enseña/aprende ; d) un método, procedimiento, estrategia, etcétera, con el que se enseña. *Diccionario de las ciencias de la educación*, p. 530

preservación y difusión de la cultura –las bibliotecas– y que éstas, a través de las épocas, han sido clasificadas en bibliotecas públicas, nacionales, universitarias, especializadas, centros de documentación, centros de información, etcétera. También hay que considerar que desde hace algunos años al referirse a todas ellas suelen ser denominadas “unidades de información”.⁷ Con dicha denominación, entre otros propósitos, se pretende expandir la cobertura de acción del profesional formado en bibliotecología.

Los servicios informativos ejercidos por cada tipo de unidad de información tienen repercusiones sociales que buscan responder a los escenarios sociales en los que se desenvuelven. Por ello la clasificación mencionada ha facilitado la identificación y precisión de las características y contenidos que tienen los servicios dirigidos a grupos sociales específicos tomando en cuenta sus demandas y requerimientos de información. No obstante la aparición de TIC, los propósitos de la bibliotecología, ha escrito Rodríguez Gallardo, continúan siendo “[...]preservar los registros de información y al mismo tiempo facilitar la consulta de los materiales que se mantienen como la base de la disciplina”.⁸ En este sentido, el mismo autor afirma que “[...]se podría señalar que a lo largo de la historia, la bibliotecología ha sufrido cambios en su forma, mas no en su fondo”.⁹

En consecuencia la educación a distancia en bibliotecología debe asegurar la adecuada formación del bibliotecólogo, quien requerirá de hábitos de autoaprendizaje orientados hacia determinados cono-

7 La denominación unidad de información abarca todo tipo de bibliotecas, centros de documentación, centros de información, archivos, editoriales, fuentes de información gubernamentales, asociaciones, y en general toda entidad que ofrezca servicios de información a grupos sociales especializados o a la sociedad en general. El término unidad de información, es utilizado en el *Manual para sistemas y servicios de información* de Pauline Atherton, publicado por la UNESCO en 1978.

8 Rodríguez Gallardo, J.A. *Formación humanística del bibliotecólogo: hacia su recuperación*. México: UNAM, CUIB, 2001. p. xi.

9 *Ibidem*.

cimientos teóricos que se equilibren con los aplicados. Sin embargo la teoría no debe aprenderse como un conjunto de procedimientos que hay que memorizar y repetir mecánicamente desprovistos de toda cualificación, sino como un hacer del que se conoce él cómo y él para qué hacerlo, lo cual implica esencialmente un dominio del conocimiento de los fenómenos bibliotecológicos, que debe plasmarse en el discurso de los materiales didácticos que se desarrollen para la enseñanza de dicha disciplina. Con ello se busca que el estudiante a distancia se oriente hacia la adquisición de conocimiento significativo reafirmando su valor al aplicárselo a diversos aspectos de su vida profesional.

En este sentido, por ejemplo, no sería de mucho valor que el alumno aprendiera los fundamentos de la organización de recursos informativos digitales en sí mismos, sino que los aprenda con la intención de comprender su aplicación con base en normas, reglas, formatos bibliográficos, formatos digitales, bases de datos, catálogos públicos en línea, sistemas de metadatos, bibliotecas digitales, flujos de información, tesauros en el medio digital, etcétera. Esto con el propósito de que adquiera la teoría que subyace al respecto y las habilidades suficientes para aplicarlas en la solución de casos específicos relacionados con la organización de recursos digitales, que habrá de encontrar en el ejercicio de la profesión.

La enseñanza de los principios y fundamentos podría realizarse a través de antologías, guías de aprendizaje, videoconferencias y seminarios presenciales de corta duración. En ellos deberá enseñársele al alumno no sólo a identificar los fenómenos bibliotecológicos sino también a valerse de aquellos conocimientos que se generan en otras disciplinas para comprender y explicar los fenómenos propios de la bibliotecología. Este tipo de enseñanza requiere de materiales de instrucción bien diseñados que auxilien al alumno y al tutor en la enseñanza de los elementos que hacen falta para abordar el estudio de estos asuntos.

Contemplar así la enseñanza a distancia de la bibliotecología, implica buscar la formación de un alumno a partir de aglutinar los conocimientos disponibles con la finalidad de que adquiera conocimiento significativo que le permita ejercer su profesión en un mercado de trabajo sujeto a constantes cambios. Se requiere, pues, de inducir un aprendizaje que responda a la idea de que la enseñanza se realice conforme a un orden de prioridades lógicas a fin de que al alumno se le proporcionen los conocimientos que requiere para comprender un determinado fenómeno, o como plantearse un problema y solucionarlo.

La enseñanza de la disciplina requiere de marcos referenciales que faciliten su comprensión con el propósito de identificar los fenómenos y problemas que deben ser estudiados. “[...] si consideramos a la Bibliotecología como la ciencia que estudia el registro y el flujo del conocimiento y de la información; así como la circulación social de los medios que la contienen para hacer posible su uso y organización”.¹⁰ La consecuencia será que el estudiante de bibliotecología pueda reconocer, entre otros, los siguientes fenómenos:

- La teoría bibliotecológica y los avances del conocimiento bibliotecológico.
- La producción y circulación de los registros del conocimiento y de la información.
- El uso de la información y los derechos de autor que se involucran.
- Los flujos que tiene la información en diversos entornos geográficos y en diversas sociedades.
- La selección de documentos en cualquier soporte atendiendo a los escenarios y requerimientos de distintas comunidades de usuarios.

¹⁰ Ramiro Lafuente López y Estela Morales Campos. Reflexiones en torno a la enseñanza de la bibliotecología. En *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*, ene./jun. 1992, vol. 6, no. 12, p. 25.

- El análisis de documentos para su representación con fines de organización y recuperación manual y automatizada.
- Las tendencias y utilidad de la tecnología de información y comunicación en el ámbito bibliotecológico.
- Los usuarios de la información, etcétera.

En suma, incidir en una formación que contemple, entre otros objetos de estudio, los señalados con anterioridad, requiere, como afirman Lafuente y Morales, “[...]agrupar los fenómenos en áreas de conocimiento que permitan aglutinar con propósitos didácticos fenómenos afines o que sean necesarios como antecedente conceptual para la comprensión o explicación de otros fenómenos”.¹¹ Pues bien, a partir de estos enunciados, procede tener en cuenta los siguientes parámetros:

- 1) Conviene replantear la enseñanza de la bibliotecología para adecuarla a los nuevos fenómenos que presenta la organización y difusión del conocimiento y la información y, por tanto, validar, jerarquizar e interrelacionar el conocimiento bibliotecológico para lograr una adecuada organización pedagógica que establezca las pautas necesarias y le transmita al alumno una visión integradora del conocimiento bibliotecológico.
- 2) Hay que darle solución a los problemas relativos al orden en que deberán agruparse los diversos fenómenos, los conceptos, las teorías y las técnicas, con miras a señalar prioridades lógicas de enseñanza basadas en la idea de identificar conceptos primarios, y aumentar gradualmente la complejidad del manejo conceptual, de tal manera que el alumno sea capaz de manejar e interrelacionar los conceptos que se refieren a la explicación o comprensión de los fenómenos bibliotecológicos motivo de la enseñanza.

¹¹ *Ibidem*, p. 25.

- 3) Abordar la enseñanza a distancia de la bibliotecología también implica considerar que el fenómeno de globalización ha penetrado en las sociedades con la intención de eliminar barreras de comunicación para facilitar los flujos de la información a través de la tecnología electrónica, la informática y las telecomunicaciones. En consecuencia el estudio de la globalización y su repercusión teórica y aplicada en la disciplina implica a su vez, por parte de los profesionales del área, el conocimiento y manejo de habilidades referidas a las particularidades tecnológicas de dichas herramientas.

Plantearse nuevos fenómenos de estudio implica incidir en la formación de un profesional que identifique, detecte, organice, cree y difunda, a través de tecnologías de vanguardia, información de carácter especializado en áreas estratégicas para el desarrollo local, nacional y regional de determinada nación. En este contexto se percibe que la sociedad actual crea nuevas demandas referidas a los servicios de información, los cuales pueden determinar factores estratégicos que en muchos casos pueden incidir en ventajas competitivas para la toma de decisiones de diversos sujetos sociales, en los niveles macro-sociales, referidos a la globalización, y micro-sociales, referenciados a contextos nacionales o regionales.

La atención a estas demandas requiere de un profesionalista en bibliotecología que tenga capacidad para identificar y caracterizar escenarios culturales, sociales y económicos en los que pueda aplicar tecnologías de información y comunicación y realizar una adecuada gestión de éstas, a la vez que diseñar sistemas de información acordes con las tecnologías de aplicación y con los sujetos demandantes de los servicios informativos.

Internet es un fenómeno representativo donde la ubicación espacial de la información tiene una existencia relativa. Sin embargo se advierte que parte de ella puede ser importante para determinados usuarios, por lo que requiere ser recuperada y organizada en forma apropiada para garantizar su permanencia y facilitar su consulta. Por

eso cabe señalar que para lograr lo anterior, es determinante –como han dicho Sánchez y Pérez– “[...] la capacidad de la biblioteca y del profesional, de acceder, localizar y suministrar la información relevante y especializada en respuesta a los requerimientos específicos del usuario final”.¹²

La educación bibliotecológica a distancia debe prever las estrategias de enseñanza-aprendizaje que aseguren la preparación profesional con niveles óptimos de conocimiento tecnológico aplicable a diversos escenarios sociales, y la capacidad gerencial para diseñar, organizar y suministrar servicios de información dirigidos a diversos entornos sociales considerando, entre otros fenómenos, lo global, aspecto que indica la existencia de ambientes integrados.

FENÓMENOS EMERGENTES QUE REQUIEREN SER ATENDIDOS POR LA INVESTIGACIÓN Y LA ENSEÑANZA A DISTANCIA DE LA BIBLIOTECOLOGÍA

En los años recientes se han manifestado diversos problemas que deben ser atendidos en el ámbito de la enseñanza: bibliotecas digitales, bibliotecas virtuales, desarrollo de colecciones digitales, organización de recursos digitales, sistemas de metadatos, lenguajes digitales, el tesoro en el medio digital, digitalización de documentos, construcción de sitios web, publicación electrónica, el libro digital, organización y preservación de la información en el medio digital, servicios de información digital, etcétera.

La necesidad y posibilidad de estudiar a distancia, entre otros fenómenos, se evidencia con mayor certeza cuando se hace referencia al documento digital. Diversos autores advierten que se deben

12 Saadia Sánchez Vegas y Estrella Pérez. “Reflexiones sobre la formación de recursos humanos de cuarto nivel en el área de las ciencias de la información”. En *INFOLAC* oct./dic. 1996, vol. 9, no. 4, p. 4.

Investigación bibliotecológica: presente y futuro

establecer principios generales para hacer una taxonomía de los documentos digitales con el propósito de facilitar la construcción de principios para crear, organizar, difundir y gestionar colecciones digitales y el hipertexto. Ello se debe a que las redes de telecomunicación han creado novedosos espacios para comunicar la información mediante nuevas formas de documentos digitales.

En el esquema que a continuación se presenta se observa que son variados los fenómenos de estudio que pueden concurrir en la enseñanza a distancia de la bibliotecología, aspecto que atañe al cuerpo de conocimientos de la disciplina bibliotecológica.

Problemas actuales de investigación en torno a la educación a distancia de la bibliotecología



CONCLUSIONES

La sociedad de la información, como una expresión de la globalización, ha producido cambios sustanciales dirigidos al ejercicio profesional, y construido escenarios de comunicación que afectan a la sociedad en su conjunto, al mismo tiempo que ha generado retos para la educación a distancia adaptada a las nuevas realidades tecnológicas.

Esto requiere que los diseñadores, autores de contenido y tutores, cuestionen las posibilidades reales de las tecnologías que pretendan utilizar, los alcances de los modelos que diseñen, la conveniencia de los contenidos educativos y las prácticas pedagógicas que aspiran a utilizar.

Internet representa una realidad tecnológica relevante para el diseño de propuestas educativas a distancia en cualquier disciplina, y por ello resulta conveniente tomar en consideración diversos aspectos tanto de su desarrollo como de su aplicación en la educación del presente siglo.

La comunicación educativa, la interacción y el diálogo constituyen la base sobre la cual se sustenta el éxito o fracaso de propuestas educativas a distancia y en consecuencia el diseño de programas de esta naturaleza debe buscar el fortalecimiento de la comunicación entre la institución, el aprendizaje, el plan de estudios, el tutor y el alumno.

Así, el proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia de fenómenos relacionados con la bibliotecología debe inducir al docente a convertirse en un facilitador del aprendizaje e involucrarlo en la elaboración de materiales de instrucción que respondan a las necesidades específicas de los estudiantes derivadas de las condiciones laborales, sociales y culturales con base en las cuales operan los sistemas bibliotecarios, bibliográficos y de información. Todo ello deberá propiciar una mayor independencia de aprendizaje para el alumno y otorgarle opciones para acceder a diversas fuentes de información.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ANUIES. *Plan maestro de educación superior abierta y a distancia. Líneas estratégicas para su desarrollo* [en línea]. <<http://www.anui.es.mx/pdf/Plan%20Maestro1.pdf>> [consultada: 02/01/02]
- Diccionario de las ciencias de la educación*. México: Santillana, 1995. 1431 pp.
- La Educación Superior en el Siglo XXI -Líneas estratégicas de desarrollo- Una propuesta de la ANUIES*. Documento aprobado en la XXX Sesión Ordinaria de la Asamblea General, Universidad Veracruzana e Instituto Tecnológico de Veracruz, Ver, 1999, 131 pp.
- FORNACA, R. "Componentes epistemológicos en la reconstrucción histórica de los modelos educativos y pedagógicos (primera parte)". En *Cero en conducta*, jul./oct. 1991, vol. 6, no. 26-27, p. 64-73.
- GARCÍA ARETIO, L. *La educación a distancia: de la teoría a la práctica*. Barcelona: Ariel, 2001. 328 pp. -(Ariel Educación)
- LAFUENTE LÓPEZ, R. y ESTELA MORALES C. "Reflexiones en torno a la enseñanza de la bibliotecología". En *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*, ene./jun. 1992, vol. 6, no. 12, pp. 25-33.
- PEÑA BORRERO, L.A. *Planeación de programas de universidad abierta y a distancia : factores críticos para la toma de decisiones*. Bogotá: ICFES, Ministerio de Educación Nacional, 1983. 66 pp.
- RODRÍGUEZ GALLARDO, J.A. *Formación humanística del bibliotecólogo: hacia su recuperación*. México: UNAM, CUIB, 2001. 284 pp. (Sistemas Bibliotecarios de Información y Sociedad).
- SÁNCHEZ VEGAS, S. y ESTRELLA PÉREZ. "Reflexiones sobre la formación de recursos humanos de cuarto nivel en el área de las ciencias de la información". En *INFOLAC* oct./dic. 1996, vol. 9, no. 4, pp. 23-29.

Práctica profesional e investigación bibliotecológica

ÁLVARO QUIJANO SOLÍS
El Colegio de México, A.C.

INTRODUCCIÓN

Maurice Tauber alguna vez afirmó que la investigación no podrá sustituir al arte de la bibliotecología, pero que, sin duda, hará que la práctica de ese arte sea más fácil y más efectiva.¹ Y ciertamente tenía razón. Quienes practicamos la profesión sabemos que muchos de los problemas relacionadas con la práctica diaria de las bibliotecas son más fáciles de encarar cuando somos capaces de reflexionarlos en procesos de abstracción, análisis y deducción. Aquí, por supuesto, hablo de procesos investigativos en sentido general, de averiguar, descubrir, o llegar a saber con certeza algo, obteniendo información relevante, fidedigna e imparcial, con el propósito de extender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento.²

Tal vez es en este sentido por lo que se ha polemizado sobre la posibilidad de hacer investigación a partir de la práctica profesional. En mi observación del sistema universitario español, por ejemplo, he notado la celosa distinción que hacen los profesores-investigadores entre ellos y los profesionales, al grado de que hay eventos académicos diseñados exclusivamente para uno u otro grupo. No es así, en mi experiencia, en el caso de la bibliotecología sajona, de mayor influencia en

1 Maurice F. Tauber. "Introduction". *Library Trends*. 6(2) pp. 108-9.

2 Ario Garza Mercado. *Manual de Técnicas de Investigación Bibliográfica para Estudiantes de Ciencias Sociales y Humanidades*. México: El Colegio de México, 2003 (en prensa)

nuestro país, en donde profesionales, investigadores y profesores comparten los mismos objetivos investigativos sin mayor prejuicio sobre los entornos a partir de los cuales se construyen los procesos de indagación, sean éstos para resolver problemas o para hacer avanzar la disciplina. Tal vez por ello uno encuentre en Machlup mucha sabiduría cuando establece que la actividad de investigación conduce hacia conocimientos subjetivamente nuevos o socialmente nuevos.³ En mi opinión, su planteamiento implica a toda actividad profesional como generadora de conocimiento y, por ende, como sujeto de investigación.

LA PRÁCTICA PROFESIONAL Y LA INVESTIGACIÓN

Adolfo Rodríguez, fundador del CUIB, decía, en 1977:

La universidad (en referencia a la Nacional Autónoma de México) presenta características peculiares que la hacen un excelente laboratorio para la investigación bibliotecaria [...]⁴

Más adelante, y en relación con la problemática de nuestra adopción acrítica de modelos extranjeros, afirmaba:

El diseño del sistema bibliotecario universitario es una prueba de la aceptación de principios bibliotecológicos que funcionan en un contexto diferente al de la UNAM [...]

Como muestra de nuestras carencias podemos citar la falta de políticas de desarrollo de colecciones, incremento de usuarios, servicios y un sin fin de problemas técnicos en el procesamiento del libro que repercuten en una deficiente recuperación de la información.⁵

3 Fritz Machlup. *The Production and Distribution of Knowledge in the United States*. Princeton: Princeton University, 1971. pp. 28-9. Citado por Garza, *op. cit.*

4 Adolfo Rodríguez Gallardo "La investigación bibliotecológica". En: *Memorias*. VIII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía. México, AMBAC, 1977. p.30.

5 Adolfo Rodríguez Gallardo. *Op. cit.* pp. 31-2.

Así el entorno profesional universitario se convertía en el origen del programa de investigación del actual CUIB. La génesis del Centro incluía al menos dos líneas temáticas que apuntaban, una hacia la investigación de la adopción de normas extranjeras, y otra hacia la contribución para crear soluciones a los problemas que encaraban las bibliotecas de la UNAM de aquél entonces.

Afortunadamente las preocupaciones planteadas hace 25 años encontraron eco en algunas de las líneas que cultiva el Centro, al igual que en algunas bibliotecas del sistema y en otras instituciones. Así, por ejemplo, los planteamientos teórico-metodológicos de los investigadores del CUIB en relación con la formación de usuarios han ido complementándose con las experiencias concretas de varias bibliotecas mexicanas.⁶

Si bien, como decía Rodríguez en el documento citado, “[...] mucha de la investigación que se ha hecho se podría considerar como testimonial, esto es, se ha limitado a describir las experiencias que se han tenido en diferentes proyectos de bibliotecas”,⁷ la afirmación no puede generalizarse a la ligera. Es importante no confundir la investigación con la publicación. Ateniéndose a esta posible confusión, mucha de la investigación médica sería también testimonial. El punto metodológico está en la diferencia existente entre el método de exposición y el método de investigación. Los bibliotecarios profesionales tendemos a exponer en forma narrativa las soluciones que hemos encontrado en la práctica de la profesión, sin que pueda afirmarse que en el proceso de búsqueda de esas soluciones haya faltado rigor académico. Y, sin embargo, es cierto que no todo lo que se publica es producto de rigurosa investigación, pero esta aseveración incluye por igual a investigadores y a profesionales.

6 Mesa Redonda: Autosuficiencia en el Uso de Información. En: *Memorias*. XXX Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía. México: AMBAC, 2000. pp. 143-166.

7 Adolfo Rodríguez Gallardo. *Op. cit.* p. 30.

LA INVESTIGACIÓN EN LA BIBLIOTECA DE EL COLEGIO: DOS EXPERIENCIAS

De manera muy rápida quiero compartir con ustedes un par de experiencias que hemos tenido en El Colegio de México. La primera es el proyecto, ya convertido en programa, que denominamos comúnmente "de autoridades". Se trata de un largo proceso de investigación sobre cómo construir un catálogo nacional de autoridades de materia y de nombre, en el que han estado presentes todas las fases del método científico: estado del arte de la literatura, formulación de objetivos de la investigación, preguntas de investigación, formulación de hipótesis, desarrollo de un trabajo de campo, metodologías para la construcción del producto de investigación y rutinización en la solución del problema planteado. En su segunda etapa el producto se comparte con otras bibliotecas, incluyendo a las de la propia UNAM y se convierte en un programa nacional.

En contraste si uno se atiene estrictamente a las narraciones de esta experiencia, éstas parecen más del orden testimonial y, sin embargo, han logrado producir dos artículos en revistas de alto impacto, una tesis de Maestría en Bibliotecología, cuatro cursos nacionales, uno internacional y varias ponencias en eventos nacionales e internacionales. Ciertamente ha sido éste un proyecto productivo.

El proyecto original nació de una necesidad concreta y cotidiana de la Biblioteca Daniel Cosío Villegas: ante la ausencia de una autoridad bibliográfica nacional ¿cómo hacer la integración al catálogo automatizado de los envíos de materias? En el entorno del problema la fuente de autoridad es una lista elaborada en Estados Unidos por la Biblioteca del Congreso que, obviamente, está en inglés y tiene poco desarrollo de los temas y nombres mexicanos. El problema resultaba crítico con la incorporación de la biblioteca a la cooperativa Online Computer Library Center (OCLC) y a su catálogo.

La reflexión sobre esta experiencia de investigación resulta rica en varios sentidos que deseo compartir con ustedes. En una primera

aproximación el problema de investigación requirió de un enfoque que no es muy común en la literatura profesional. Se trataba de ubicar los entornos del problema y de darle a éste una consideración holística, integral, total. No fue suficiente verlo desde la perspectiva de la biblioteca que lo generaba, sino como un problema inserto en una problemática bibliográfica nacional producida por la falta de normatividad de la Biblioteca Nacional. El enfoque de sistemas permitió encuadrar el problema y estructurarlo de forma tal que pudiese ser abordado en sus parcialidades, sin perder la visión del todo.

Desde otra perspectiva la experiencia fue una muestra de lo que ahora se conoce como investigación-acción. La característica principal del proyecto ha sido su permanente confrontación con la práctica, lo que motiva un continuo ajuste teórico y metodológico para acoplarlo con la realidad que se pretende transformar y donde el proceso mismo sirve como guía para orientar los lineamientos del programa de acción.⁸

Una tercera vertiente del proyecto es el uso de metodologías cualitativas para construir consensos. Los procesos de negociación para completar los objetivos del proyecto han requerido replanteamientos continuos del problema y de la metodología para resolverlo.

La segunda experiencia proviene de nuestros variados intentos por sistematizar la formación de usuarios. En contraste con el anterior, este proyecto no devino en un producto físico como podría ser una lista de encabezamientos de materia, sino que sus resultados fueron metodologías y modelos que buscan extender la mera instrucción en el uso de herramientas de información hacia el diseño pedagógico de sesiones que le permitan al usuario resolver problemas, en este caso académicos, incorporando la información a sus proyectos de fin de curso e integrando esta idea con los profesores de los cursos regulares desde

8 Raúl Rojas Soriano. *Guía para Realizar Investigaciones*. 34 ed. México: Plaza y Valdés, 2001. p. 28.

una perspectiva que integra los procesos cognitivos en la construcción de soluciones a problemas de información.

En este caso la primera aproximación al problema se dio a partir de la necesidad de actualizar profesores de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA). Con el conocimiento ganado en este proceso, la experiencia se ha extendido hacia los alumnos de El Colegio. Actualmente se imparte el curso en cinco de los siete centros de estudios de esta institución. El proyecto ha generado una tesis de maestría, un curso nacional y un buen número de presentaciones en reuniones nacionales.

De este proyecto se ha desprendido la necesidad de hacer investigación sobre los resultados de evaluación de la experiencia, en el marco de la mejora continua y sobre la extracción del modelo con el que se ha enfocado el problema, que demanda habilidades en el enfoque sistémico y la corriente pedagógica denominada constructivismo. El proyecto, actualmente en una fase de interiorización del personal académico de la biblioteca, debe producir el conocimiento y los materiales para externarse en un curso público de formación de formadores de usuarios.

EL ENTORNO DE LA INVESTIGACIÓN PROFESIONAL

En un artículo reciente, aparecido en *Library Quarterly*, que reivindica la obra epistemológica de Jesse Shera, el autor recrea las palabras de aquél y nos comenta que para alcanzar sus objetivos de estudiar el conocimiento en la sociedad, la bibliotecología debería ser interdisciplinaria e incorporar la teoría y la práctica de campos como la sociología, la lingüística y la matemática, entre otros. Este enfoque debe ser utilizado, continúa, en la investigación de las necesidades de los usuarios, del indizado y la catalogación y del crecimiento de la información, entre otros aspectos.⁹

9 John M. Budd. "Jesse Shera, sociologist of knowledge? En *Library Quarterly*. 72 (4), Octubre 2002. p. 430.

Bordando sobre estos conceptos parece natural pensar a la biblioteca como el laboratorio natural de la investigación bibliotecológica. Desprender de ahí los constructos teóricos que le dan sentido a la investigación disciplinaria constituye un tema por demás interesante en nuestros días. Se trata, pues, de darle sentido a la práctica cotidiana a través del mejoramiento de sistemas y procedimientos, vistos desde la óptica de quien sabe cómo generar conocimiento nuevo.¹⁰

Para nosotros, en la Biblioteca Daniel Cosío Villegas, la línea divisoria entre la investigación disciplinaria y la relacionada con la práctica profesional es muy tenue. Quizá por eso hemos detectado algunas áreas en donde pensamos que es necesario incursionar haciendo un análisis riguroso de los problemas. Destaca el hecho de que es muy poca la investigación que se hace en México sobre la administración de bibliotecas y unidades de información en el sector universitario. Me refiero al sentido de la administración que encontramos presente en los trabajos de Shera, que percibía a la administración (*management*) como el medio de facilitar el entendimiento efectivo de los contenidos para hacerlos socialmente útiles,¹¹ sentido que le da significado a su afirmación de que la bibliotecología es la administración del conocimiento.¹²

También destaca el hecho de que es muy poco lo que se ha realizado sobre metodologías de aproximación a los problemas de la realidad bibliotecaria. Es poca la literatura mexicana que existe sobre enfoques sistémicos, metodologías cualitativas (entrevista clínica, observación, estudios de caso, etcétera), análisis de la multidisciplinariedad y enfoques interdisciplinarios a la solución de problemas en, por ejemplo, el desarrollo de colecciones o la evaluación de servicios.

10 Cfr. Bertha Nelly Cardona, Guillermo Correa y Paola Ramírez. "Después de la ingeniería, nuevos modelos de servicios de información. En: *Revista Interamericana de Bibliotecología*. 24 (2), julio-diciembre 2001, separata.

11 Budd, *op. cit.*, p. 437.

12 Jesse H. Shera. "Social epistemology, general semantics, and librarianship". En *Wilson Library Bulletin*. 35 (june 1961), p. 767-70.

También hay una fuerte carencia de literatura sobre la evaluación de bibliotecas. Por lo que respecta a las áreas profesionales en las que percibimos que hace falta hacer investigación y que nos parecen prioritarias en nuestra biblioteca, detectamos las siguientes:

Procesos Técnicos

1. Características de interfaces apropiadas para la exploración de recursos electrónicos, empezando con los propios catálogos de la biblioteca.
2. Criterios de evaluación de las representaciones temáticas en los catálogos
3. Construcción de lenguajes controlados
4. Indización automatizada

Desarrollo de colecciones

1. Aplicaciones de la multi y la interdisciplinariedad en la construcción de colecciones
2. Criterios de evaluación sobre desarrollo de colecciones
3. Problemas y alcances de la cooperación en el desarrollo de colecciones
4. Consorcios y mercado editorial

Usuarios

1. Criterios y metodologías cualitativas para los estudios de usuarios
2. Estudios longitudinales y transversales en la formación de usuarios
3. Comportamiento de los usuarios en la búsqueda de información
4. Diseño de sesiones a distancia para el autoaprendizaje

Administración

1. Aprendizaje organizacional
2. Administración del conocimiento y literatura gris
3. Asimilación tecnológica

4. Reingeniería en bibliotecas
5. Administración de la calidad total

A MANERA DE CONCLUSIÓN

La lista que presento no es sino una pequeña muestra de algunas líneas de investigación que serían altamente relevantes para la biblioteca en la que trabajo, aunque no necesariamente puedan ser vistas como fundamentales desde la perspectiva de los investigadores. En todo caso se trata de ilustrar las posibles convergencias entre la práctica profesional y la investigación disciplinaria.

Sin duda el enfoque sistémico a los problemas que son susceptibles de investigación debe provenir de un acercamiento entre quienes generan la práctica y quienes tienen las habilidades para levantarla hasta una visión epistemológica de orden general. El desarrollo de metodologías de acercamiento a los problemas de la bibliotecología debe incorporar las visiones epistemológicas de la investigación disciplinaria y las de la práctica profesional.

A veces estos dos mundos y visiones coinciden y la investigación se produce en las bibliotecas mismas. Cuando fundó el CUIB, Rodríguez así lo percibía. Hoy, el mundo de las bibliotecas se ha vuelto más complejo. Entre otras cosas ya no son éstas las únicas proveedoras de información, sino que compiten con una enorme gama de otros proveedores, entre ellos el Internet. La llamada Sociedad del Conocimiento plantea, a su vez, muchos otros problemas sujetos a investigación, entre los que destaca el de la división entre quienes tienen acceso a la información y quienes no lo tienen. Igual que en el caso de las bibliotecas, los investigadores de la disciplina ya no son los únicos proveedores de enfoques y soluciones a los problemas planteados por ese futuro. También hay un mundo muy rico de teoría y práctica en otras disciplinas.

Investigación bibliotecológica: presente y futuro

La perspectiva profesional es una fuente de inspiración para la investigación bibliotecológica debido a su riqueza en temas y soluciones a problemas que requieren nuevos enfoques. La coincidencia feliz entre investigadores y profesionales en eventos como este coloquio es un buen augurio de trabajo cooperativo y constituye una buena oportunidad para acercar el mundo de la investigación al laboratorio que representan las bibliotecas.

Sea como sea, el objetivo común de ambos mundos, si estamos de acuerdo con Shera, debe seguir siendo la maximización del uso de los registros gráficos del conocimiento.

Investigación sobre servicios electrónicos de información

MARGARITA LUGO HUBP

Dirección General de Biblioteca/UNAM

INTRODUCCIÓN

La proliferación de servicios electrónicos de información en los últimos años ha dado lugar a que los bibliotecarios se interesen cada día más en conocer, probar y evaluar las características de este tipo de información y los beneficios que ofrecen a los usuarios finales.

La amplia utilización actual de la Internet ha hecho posible que todo tipo de lectores se incorporen con relativa facilidad al uso y manejo de bases de datos hemerobibliográficas en línea, y a publicaciones digitales organizadas en distintos tipos de sistemas y servicios electrónicos de información.

Actualmente son numerosas las bibliotecas que ofrecen algún tipo de servicios electrónicos a sus usuarios; sin embargo, pocas de ellas han realizado estudios al respecto y cuando lo han hecho enfocan generalmente trabajos que buscan por una parte dar respuesta a los problemas que tienen relación con la forma en que los usuarios obtienen la información que necesitan, y por la otra al papel que juegan en ese proceso las bibliotecas y los bibliotecarios. La investigación pura en este rubro es poco abundante en países desarrollados y escasa en México; mientras que la investigación aplicada resulta mucho más frecuente.

Como una gran cantidad de recursos electrónicos son costosos, su adquisición se realiza frecuentemente a través de suscripciones conjuntas en las que participan dos o más instituciones, y las tareas de

evaluación y selección que realizan previamente a dichas suscripciones, dan lugar con frecuencia a estudios de interés para quienes realizarán posteriormente evaluaciones semejantes. En México existen algunas experiencias de suscripción conjunta a recursos electrónicos de información, que han sido organizadas bajo la iniciativa de bibliotecas de universidades públicas.

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Bibliotecas (DGB), del extinto Centro de Información Científica y Humanística (CICH) y de las unidades que integran su sistema bibliotecario, han desarrollado numerosas experiencias relativas a diversos servicios de información. Desde 1998, ya incorporado el CICH a la DGB, se desarrollan las colecciones digitales a las que puede acceder toda la comunidad universitaria.

Como sabemos la UNAM tiene una población de más de 240 mil estudiantes que van desde bachillerato hasta postgrado,¹ y aproximadamente 50 mil miembros de personal académico.² Una comunidad tan grande y heterogénea implica múltiples demandas de información y por eso la evaluación es una tarea indispensable. Con el fin de reforzarla, la DGB instaló en abril de 2002 un Comité Evaluador de Recursos Electrónicos que actualmente trabaja en la revisión de los lineamientos que han sido utilizados y en la preparación de las políticas correspondientes.

SISTEMAS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN

Pero ¿cuáles son los sistemas y servicios electrónicos de información que se ofrecen a los usuarios? En el ámbito de la bibliotecología nos encontramos con frecuencia con la falta de definiciones precisas,

1 Existe incluso un programa de estudios a nivel secundaria, adscrito a la Escuela Nacional Preparatoria, Plantel No. 7.

2 UNAM. Dirección General de estadística y Desarrollo Institucional. Agenda estadística, año 2001. En línea:
<http://www.estadistica.unam.mx/publicaciones/index.html>

por ello estimo conveniente tomar como punto de partida la inclusión del concepto servicios electrónicos de información. Para tal efecto creo necesario empezar por definir qué es un sistema de información. Young,³ afirma que es un “[...]sistema completo diseñado para la creación, recopilación, organización, almacenamiento, recuperación y distribución de la información”. La definición de servicio de información debe ir relacionada con la anterior si consideramos que los sistemas se utilizan y explotan gracias a la atención, orientación, instrucción o asesoría personalizada que le da el bibliotecario a los usuarios.

Con el actual uso de los medios electrónicos y las telecomunicaciones, el papel del bibliotecario en actividades de apoyo al usuario es semejante al que tradicionalmente se enfocaba a los servicios de consulta o referencia, pero con frecuencia la organización de los recursos va dirigida al autoservicio y por esta razón deja de ser personalizada. En algunos grupos sociales esta situación ha sido motivo de preocupación y se ha expresado a través de varios artículos publicados en torno al fenómeno de las bibliotecas desiertas. Sin embargo en las bibliotecas de universidades públicas mexicanas estamos lejos de encontrar salas de lectura sin lectores, a pesar de la existencia de servicios electrónicos.

Como sabemos los servicios de información que ofrecen las bibliotecas –del tipo que éstas sean–, se evalúan, seleccionan, adquieren, organizan, administran y difunden, en función de los usuarios a los que van dirigidos; es decir, de los intereses y necesidades de información que tiene una comunidad específica.

En nuestros días la selección es una tarea compleja debido a la enorme cantidad de documentos disponibles, muchos de ellos de acceso libre, a través de Internet. Esta situación incluso ha dado lugar a que algunos usuarios consideren que la gran red de redes es una

3 Young Hearstill *Glosario ALA de Bibliotecología y Ciencias de la Información*. Madrid, 1983. p. 179.

biblioteca. Una de las razones para considerar a Internet como un gran repositorio de conocimientos son las facilidades de obtención de datos que ofrecen algunas bibliotecas virtuales de carácter público, así como numerosos sitios web y otros más.

Lo anterior está enriqueciendo de una manera extraordinaria los recursos de información que pueden ofrecer las bibliotecas, sobre todo cuando dichas fuentes se organizan para el fácil acceso de los usuarios. No obstante los servicios electrónicos de información más solicitados por los académicos de las universidades y por los especialistas de las instituciones de investigación siguen controlados por un sector muy importante de la industria de la información. Además, los empresarios, editores y distribuidores saben que la información técnica, científica y humanística que producen es indispensable, por lo que uno de los graves problemas a resolver es el relativo a los costos. En otras palabras, gran parte de la producción del conocimiento científico y técnico es editado y publicado a nivel mundial por alguna de las grandes empresas monopólicas existentes. Por ejemplo, en lo que a revistas electrónicas se refiere, son cuatro grandes grupos los que acaparan la mayor cantidad de trabajos producidos en esas áreas a nivel internacional.⁴

Las bibliotecas universitarias y especializadas de todo el orbe enfrentan problemas muy serios en relación con la escasez de sus presupuestos y el alza constante de precios de las revistas impresas y electrónicas, así como de las bases de datos especializadas que demandan los lectores. Desde luego que los problemas que se presentan en relación con los pagos de la información son mucho más severos en los considerados “países del tercer mundo”, a pesar de que algunos editores tienen políticas de descuento para ellos.

⁴ Elsevier Science, Kluwer Publishing, Springer Verlag y Wiley Interscience publican en conjunto cerca de 3000 títulos de revistas académicas y científicas, casi todas ellas con un alto costo de suscripción tanto en formato impreso como electrónico..

Por lo que toca al uso de los servicios electrónicos también existen grandes diferencias entre los países desarrollados y los llamados “en vías de desarrollo”. En Estados Unidos es común el fenómeno de las bibliotecas sin usuarios,⁵ mientras que en las universidades mexicanas (al menos en las públicas)⁶ sucede lo contrario, las bibliotecas se encuentran con frecuencia saturadas de lectores. La brecha digital se manifiesta en nuestro entorno: son pocos los estudiantes que tienen acceso a Internet en sus casas y también es escaso el número de ellos que pueden pagar día con día los costos del acceso a la red de redes desde servicios comerciales. Además, cabe mencionar que los profesores de bachillerato y de algunas licenciaturas todavía recurren más al apoyo de libros de texto que a otro tipo de documentos, y lo mismo piden que hagan sus alumnos.

ESTUDIOS SOBRE SERVICIOS ELECTRÓNICOS DE INFORMACIÓN EN MÉXICO

Al igual que en otros aspectos del trabajo bibliotecológico, la investigación que conocemos sobre sistemas y servicios electrónicos de información en México es básicamente la que ha publicado el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. Algunos bibliotecarios también han contribuido con trabajos que se refieren principalmente a la descripción de alguna problemática particular, casi siempre realizada con el fin de solucionar cuestiones específicas del trabajo cotidiano. Casi todas las memorias de eventos bibliotecológicos recientes contienen uno o más trabajos de interés.

5 *Cfr.* Scott Carlson, *The deserted library*. En línea: <http://chronicle.com/free/v48/i12/12a03501.htm> [consultada el 6 de noviembre de 2002]

6 Cabe mencionar que más del 70% de la enseñanza superior en México se realiza en universidades públicas, Véase la información que proporciona la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior: <http://www.anuies.mx>

Por otra parte la experiencia que hemos reunido en la UNAM-DGB, nos ha permitido iniciar algunos estudios sobre las características de las bases de datos en línea a las que suscribimos o que hemos dejado sin suscripción, por considerarlo así después de realizar las evaluaciones correspondientes. Las revistas electrónicas también han constituido una fuente importante de análisis y reflexión. Los trabajos realizados coinciden en un objetivo principal: tomar decisiones sobre la suscripción de los mismos o acerca de la renovación anual correspondiente. En estos casos el punto de partida es el conocimiento y la comprensión de las principales características de los servicios electrónicos y su relevancia y pertinencia para la comunidad a la que van dirigidos.

Las principales ventajas que ofrecen los servicios electrónicos son: la eliminación de barreras geográficas, la posibilidad de ampliar el tiempo de acceso a múltiples lectores simultáneamente, y el ahorro de tiempo y esfuerzo en la realización de búsquedas simples o avanzadas, lo cual hace que cada día se ofrezcan más opciones de autoserivicio. Algunas de las desventajas que pueden dificultar el aprovechamiento de los servicios electrónicos están relacionadas en nuestro medio con la necesidad de contar con infraestructura de cómputo y más y mejores telecomunicaciones, así como con la poca seguridad que se tiene en relación con el almacenamiento y la permanencia de la información

En las bibliotecas universitarias y especializadas se tienen que erogar grandes cantidades de dinero para adquirir los principales productos de información científica, tales como: Chemical Abstracts, PsycInfo, Biological Abstracts, las revistas científicas en formato electrónico o los nuevos sitios que reúnen en un solo portal diversos tipos de documentos. Lo anterior casi siempre representa un problema porque las bibliotecas difícilmente cuentan con los recursos necesarios para adquirir lo que los usuarios solicitan. Además, se deben agregar obstáculos que se presentan al adquirir información digital, tales como la falta de normalización en los formatos que utilizan

los documentos de este tipo y la carencia de políticas de costos por parte de los productores.

La prioridad en las bibliotecas, en lo que se refiere a servicios electrónicos de información, es dar respuesta a situaciones como las que se han descrito.

TIPOS DE ESTUDIOS

De acuerdo con lo antes expuesto, los tipos de trabajos que se realizan pueden cubrir una o varias de las características ventajosas o desventajosas inherentes a los multicitados servicios. Entre ellos podemos mencionar los siguientes:

1. **Estudios de usuarios**, relacionados con el comportamiento informativo, las necesidades de información específicas de algunos grupos de lectores y con el hasta ahora utópico objetivo de lograr el acceso universal a la información.

Generalmente los editores de bases de datos especializadas, con o sin acceso a texto completo, les ofrecen a los suscriptores la posibilidad de obtener reportes de uso, los cuales son de gran utilidad para evaluar cuantitativamente los servicios. Desafortunadamente no todos los editores y proveedores están en posibilidad de generar dichos reportes y si lo hacen aún son inestables, además de que carecen de normatividad.

2. **Estudios sobre recuperación de la información**. Este tipo de análisis se ha realizado también para conocer el desempeño de los servicios de información basados en recursos impresos.

Lancaster⁷ propuso tres conceptos fundamentales: relevancia, pertinencia y precisión, que sirvieron para realizar trabajos de evaluación muy importantes en las bibliotecas. Codina⁸ por su parte sugiere algunos parámetros nuevos, entre los que destacan

7 Cfr. F. W. Lancaster. *Evaluación y medición de los servicios bibliotecarios*. México : UNAM, 1983. p.159-185.

8 "El sistema bibliotecario en cifras". En *Biblioteca Universitaria*, Nueva época, Vol. 4, Número 2, jul.-dic. 2001. pp. 141-145.

la virtualidad, que según dicho autor puede resumirse en las siguientes palabras: *la cantidad de información es una auténtica cualidad del medio digital* y la computabilidad, entendiéndose por ésta una interactividad que se expresa como la posibilidad de tratar la información como algo dinámico a través del uso de programas informáticos.

3. **Estudios sobre la calidad de los servicios**, cuyos parámetros de evaluación siguen siendo los que se refieren al contenido: rigor, exhaustividad, actualización, edición, sistematización y originalidad; así como a la autoría: solvencia del autor o de la institución y prestigio, entre otras. Este tipo de trabajos se asemeja a los que evalúan la calidad de los servicios de consulta e información tradicionales.
4. **Estudios sobre integración de la información**. Actualmente algunos sistemas bibliotecarios y consorcios que agrupan diversas unidades de información han incrementado considerablemente la cantidad de suscripciones a servicios electrónicos, gracias a la facilidad de compartir información utilizando el medio digital. Esto ha dado lugar a que los bibliotecarios busquen mejores esquemas de presentación de la información para los lectores, de tal manera que las bases de datos de distinto tipo y con motores de búsqueda diferentes puedan ser consultadas en una sola interface. Los editores y proveedores de información documental ofrecen cada día más y mejores posibilidades de hacer enlaces electrónicos entre sus productos y otros recursos de información de diversas empresas, así como con los catálogos y productos de las propias bibliotecas.
5. **Estudios de costos**. Además de los tradicionales estudios de costo-beneficio, en fechas recientes se han publicado una gran cantidad de artículos relativos al aumento significativo del costo de las revistas electrónicas en el mundo. La mayor parte de ellos se refieren a las reacciones de bibliotecarios y científicos en contra de las alzas injustificadas y de los cada día más rígidos esquemas de venta de los editores. En este rubro se han esbozado también las cuestiones de mayor interés acerca de la duplicación de suscripciones

(impresa y electrónica) y las alternativas que algunas bibliotecas académicas ya han definido para la transición hacia la biblioteca virtual.

ALGUNOS TRABAJOS REALIZADOS EN LA DGB-UNAM

Por último menciono algunos estudios realizados recientemente en el área de la Revista Electrónica de la Subdirección de Servicios Especializados (SSE):

A) Desarrollo de colecciones digitales.

Se analizan las etapas del proceso de sustitución del medio impreso al digital.

B) Evaluación del uso de los recursos electrónicos.

Una de las ventajas de este tipo de medios es la posibilidad de obtener reportes generados por medios automatizados.

Algunos editores han desarrollado aplicaciones muy completas en sus sistemas, de tal forma que se puede conocer el número de artículos visualizados por título o aquellos que se han consultado por cada clave de usuario o número IP de cada computadora.

Este tipo de información es novedosa, ya que las estadísticas que llevaban tradicionalmente las bibliotecas académicas reportaban únicamente los títulos de las revistas solicitados en préstamo y no se tenían parámetros tan precisos para conocer el interés real en determinados títulos de revistas o en las temáticas cubiertas.

Actualmente se tienen sistematizados los reportes de uso correspondientes a más de 100 bases de datos disponibles en línea para consulta de toda la comunidad UNAM. Los indicadores aquí utilizados son muy básicos: número de accesos, consultas y documentos obtenidos en texto completo. Casi la totalidad de los reportes permiten obtener información por el periodo de

tiempo deseado; sin embargo, algunos editores reportan el uso trimestralmente. Estos datos se encuentran disponibles en una Intranet desarrollada para el Comité Evaluador antes citado. También se ha publicado una parte importante de este trabajo.⁹

C) Estudios comparativos sobre el contenido y la funcionalidad de bases de datos que ofrecen información semejante.

Es común que las bibliotecas académicas evalúen dos o más bases de datos alternativas, pero no siempre quedan claros los criterios que orientan la evaluación.

Los principales parámetros utilizados en la DGB - SSE para hacer evaluaciones del contenido son: cobertura temporal, cobertura temática, pertinencia en relación con los planes y programas de docencia e investigación, duplicidad de títulos entre unas bases de datos y otras y definición del tipo de publicaciones indizadas. Resulta de particular interés conocer, en el caso de las revistas, si son arbitradas y si el editor autoriza la inclusión de toda su información o restringe una parte de la misma.

Entre los resultados obtenidos se ha podido detectar que algunas bases de datos tienen faltantes de información significativas, no incluyen todas las publicaciones que dicen indizar o no están actualizadas al cien por ciento, como lo prometen.

Otro resultado es que logran conocer mejor las bondades y fortalezas de los recursos, por ejemplo, la inclusión de información exclusiva, la cobertura completa de algunas temáticas y otras más.

D) Selección de recursos de acceso libre.

Toda biblioteca puede enriquecer considerablemente sus servicios electrónicos de información incorporando algunas bases de datos, sitios web y otro tipo de recursos digitales de acceso libre. La calidad que pueda lograr este tipo de ofertas a

9 "El sistema bibliotecario en cifras". En *Biblioteca Universitaria*, Nueva época, Vol. 4, Número 2, jul.-dic. 2001. pp. 141-145

los lectores, estará relacionada con la selección de los servicios para lograr que correspondan a los intereses de la comunidad a la que van dirigidos, pero también con su organización adecuada en un sitio web y con la supervisión constante de la permanencia de la información y de los posibles cambios en su contenido, formato, presentación y actualización.

CONCLUSIONES

Los servicios electrónicos de información en las bibliotecas han mostrado un desarrollo considerable en los últimos años.

Las bibliotecas mexicanas que ofrecen este tipo de servicios crecen día con día; sin embargo, muchas de ellas carecen de recursos económicos suficientes para suscribirse a recursos digitales de interés, algunos de los cuales son indispensables para los usuarios. La evaluación de dichos recursos permite discernir, entre otras cosas, cuáles son los más relevantes y cómo se utilizan.

Los bibliotecarios y especialistas en manejo de información están realizando distintos tipos de estudios que analizan la problemática que muestran algunos servicios electrónicos de información, para dar respuestas operativas adecuadas.

La comunidad UNAM está compuesta por lectores de bachillerato, licenciatura, postgrado e investigación, de todas las áreas del conocimiento, por lo que la evaluación y selección de recursos electrónicos debe ser indispensable y permanente.

Lo anterior ha dado lugar a que se lleven a cabo algunos estudios mencionados someramente en este documento.

La publicación de los documentos resultantes de la evaluación de servicios electrónicos es importante para el desarrollo de los mismos.

BIBLIOGRAFÍA

- Carlson, Scott The deserted library. En línea:
<http://chronicle.com/free/v48/i12/12a03501.htm> [consultada el 6 de noviembre de 2002]
- Codina, Lluís. "Evaluación de recursos digitales en línea : conceptos, indicadores y métodos", en *Revista Española de Documentación Científica*. 23(1), 2000. pp. 9-45.
- "El sistema bibliotecario en cifras", en *Biblioteca Universitaria*, Nueva época, Vol. 4, Número 2, jul.-dic. 2001. pp. 141-145
- Hearstill Young. *Glosario ALA de Bibliotecología y Ciencias de la Información*. Madrid, 1983. 473 pp.
- Lancaster, F. W. *Evaluación y medición de los servicios bibliotecarios*. México : UNAM, 1983. pp. 309-340.
- UNAM. Dirección General de estadística y Desarrollo Institucional. *Agenda estadística, año 2001*. En línea:
<http://www.estadistica.unam.mx/publicaciones/index.html>

Investigación sobre servicios técnicos

ESPERANZA MOLINA MERCADO
Facultad de Filosofía y Letras
Dirección General de Bibliotecas/UNAM

MESA REDONDA: DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL A LOS TEMAS DE INVESTIGACIÓN

Objetivo: Analizar cómo a partir de la práctica profesional de la bibliotecología se pueden llegar a generar problemas de investigación. En primer lugar quiero agradecer al Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, en particular al doctor Filiberto Felipe Martínez Arellano, por la invitación que me hizo para participar en el xx Coloquio de Investigación Bibliotecológica y de la Información: Investigación Bibliotecológica: presente y futuro.

Para el presente trabajo me pareció importante retomar los antecedentes del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas para enmarcar algunas observaciones y propuestas de investigación en el área de procesos técnicos.

EL CENTRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS: ANTECEDENTES

A través de un estudio bibliográfico se concluye que en México no existe una instancia institucional cuyo objetivo sea la investigación bibliotecológica en nuestro país y es este mismo estudio el que sirve de justificación para que en 1975 el Consejo Técnico de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México apruebe un programa general de investigación presentado por la Dirección General de Bibliotecas (Rodríguez, 1992:9).

En los antecedentes del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas se mezclan las necesidades, carencias e interés de parte de un grupo de bibliotecólogos.

Existía en ellos el conocimiento sobre la necesidad de abordar los problemas de la disciplina en el país de manera formal, seria y profunda, y reconocieron la carencia de publicaciones que pudieran resolver los problemas, pero sobre todo existió el interés de impulsar un proyecto muy importante que permitiera analizar los problemas y resolverlos.

Es el 14 de diciembre de 1981 cuando se crea el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas y dos de sus funciones se relacionan con la presente ponencia, a saber:

1. Realizar investigaciones teóricas y metodológicas relacionadas con todos los aspectos de las ciencias bibliotecológicas.
2. Como resultado de su esfuerzo de investigación, diseñar modelos alternativos de organización bibliotecaria, de catalogación, clasificación y de automatización de la información, así como diseminar los conocimientos pertinentes, adecuados a las necesidades de los usuarios. (Bejar, 1981).

EL CENTRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS A 10 AÑOS DE SU CREACIÓN

Al conmemorar el décimo aniversario del CUIB se afirmó:

La producción editorial del CUIB empieza a satisfacer la gran demanda de literatura bibliotecológica en español que hay en Latinoamérica. (Morales, 1992: 14).

Si retomamos los antecedentes del CUIB y los cotejamos con la cita anterior se puede deducir que las expectativas fueron superadas en cuanto al área geográfica se refiere, pues en el proyecto de 1975 se hacía referencia únicamente a la carencia de investigaciones que ayudaran a resolver los problemas de la bibliotecología en México, mientras que a 16 años (1991) de distancia se habla de cubrir tal carencia en los países de América Latina. Y esto se debe a que cuando el CUIB

cumple 10 años de existencia los países latinoamericanos no contaban con una instancia institucional en donde se realizara investigación, como en el CUIB.

Al respecto señala el doctor Sarukhán, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México al cumplir el CUIB 10 años de haberse fundado:

Los aportes que el Centro ha realizado han sido de gran trascendencia para la UNAM, para México y para otras regiones donde la influencia del Centro se deja sentir con gran fuerza (Sarukhán, 1992:16).

EL CENTRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS DESPUÉS DE 20 AÑOS DE SU CREACIÓN

A 20 años de su creación, el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas cuenta con cinco áreas de investigación, una de las cuales se dedica exclusivamente a los procesos técnicos, el área IV denominada "Análisis y sistematización de la información documental." Dicha área incluye:

- Normalización y control bibliográfico
- Lenguajes de búsqueda de información
- Sistemas de clasificación

El objetivo de esta área de investigación es investigar los fenómenos relacionados con la normalización de la representación de forma y contenido de los documentos a través de sistemas de clasificación, normas bibliográficas, formatos bibliográficos, sistemas de indización y lenguajes de almacenamiento, y recuperación de la información por medios manuales y automatizados.

El desarrollo de colecciones, considerado también como un proceso técnico, se encuentra en el área de investigación número III del CUIB, y se le denomina "Sistemas de información."

Éstos se proponen estudiar las relaciones que se dan entre el flujo de la información documental y los usuarios de la información, considerando para ello el comportamiento del entorno organizacional y

social en que éstos operan y se desarrollan, y analizando la solución de problemas teórico-prácticos con el propósito de proponer alternativas para perfeccionar y diseñar sistemas, productos y servicios que responden a las exigencias de los diferentes sectores de la sociedad.

Por lo tanto se podría afirmar que en el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas se lleva a cabo investigación sobre los procesos técnicos.

DEFINICIÓN DE PROCESOS TÉCNICOS

Pero ¿qué son los procesos técnicos?

Los procesos técnicos, de acuerdo con algunos autores (Gorman, 1990; Evans, 1994; Mahmood, 1997), son aquellos procesos y actividades relacionados con la obtención, procesamiento y organización de los materiales que contienen información para hacerle ésta accesible a los usuarios.

De acuerdo con esta definición y con la confrontación de tres autores (Evans, 1994:13 ; Howarth, 1997:13 ; Gorman, 1990:13) se puede decir que los principales procesos que incluyen los procesos técnicos son los siguientes:

- a) Adquisiciones
- b) Catalogación
- c) Publicaciones en serie
- d) Desarrollo de colecciones
- e) Preservación

Gorman también considera al mantenimiento de bases de datos y catálogos como un proceso técnico más.

Se puede interpretar que en catalogación se incluye tanto a la catalogación descriptiva como a la catalogación por materia.

Anteriormente se mencionó que debido a las áreas de investigación establecidas por el CUIB se lleva a cabo investigación sobre los procesos técnicos, sin embargo:

[...]Hablar de investigación bibliotecológica en México es un tema extraño para muchos, hablar de investigación en catalogación lo es mucho más. (Martínez, 1984:69)

Quiero aclarar que lo antes dicho es una cita y la utilicé debido a que estoy de acuerdo con el autor, sobre todo en la segunda parte, también quiero señalar que dicha cita es de 1983, sin embargo considero que casi 20 años después la situación sigue siendo la misma.

Interpreto que el autor al hablar de la catalogación se refiere a ella de manera general, es decir, que incluye la catalogación descriptiva y la catalogación por materia.

El autor realizó una revisión en las memorias de las Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía y encontró que de 119 trabajos presentados en éstas solamente 10 se refieren a algún aspecto de la catalogación; por lo anterior el autor concluye que "La escasez de trabajos sobre catalogación bibliográfica, podría considerarse el problema medular de la investigación en esta área." (Martínez, 1984:70)

Por lo anterior considera que:

[...] es necesario contar con documentos de trabajo que deben de reunir dos condiciones:

- a) Que se encuentren en nuestro idioma y
- b) Que se apeguen a nuestra realidad (Martínez, 1984:70)

Aunque no me parece que haya sido lo más adecuado realizar la revisión en las memorias de las Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía por el mismo carácter de la asociación que las organiza, sí estoy de acuerdo con la conclusión y sobre todo con la necesidad de contar con documentos en nuestro idioma y que respondan a una realidad nacional.

Para el presente trabajo también se realizó una revisión en bases de datos como: INFOBILA (Base de datos del propio CUIB), CLASE, (Base de datos que contiene Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades y que es producida por la Dirección General de Bibliotecas) y en *Investigación bibliotecológica : archivonomía, bibliotecología e información*, (revista publicada por el CUIB).

Investigación bibliotecológica: presente y futuro

Como resultado de la búsqueda se puede concluir que los investigadores del CUIB han publicado documentos sobre los procesos técnicos, específicamente sobre:

- Bases de datos bibliográficas (en general sobre LIBRUNAM, SERIUNAM, TESIUNAM, INFOBILA)
- Catalogación (autores personales, autoría corporativa, descripción bibliográfica)
- Catálogos
- Clasificación (sistemas de clasificación de manera general, clases específicas del Sistema de clasificación de la Library of Congress, por ejemplo: antropología, educación, derecho, historia)
- Organización documental
- Formatos de codificación
- Encabezamientos de materia
- Tesauros
- Indización
- Lenguaje documental
- Códigos de catalogación
- Selección y adquisición
- Desarrollo de colecciones

Cabe señalar que la revisión se hizo considerando principalmente los títulos de los documentos publicados por los investigadores del CUIB, y en segundo lugar los encabezamientos de materia o descriptores asignados en cada una de las bases de datos donde se realizó la búsqueda.

Los logros del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas a sus 20 años de creación son muy importantes, sin embargo por los resultados de la búsqueda puedo decir que hay procesos o temas específicos de algún proceso que no han sido tratados por los investigadores del CUIB y que por lo tanto no se han generado documentos. Menciono a continuación algunos de esos procesos o temas.

ANÁLISIS DOCUMENTAL

Dentro del análisis documental considero que se ha tratado, y me atrevería a decir que de manera abundante la catalogación y la clasificación, sobre todo ésta última, sin embargo pienso que únicamente se ha hecho con relación al punto de vista del uso, la aplicación y el desarrollo de las herramientas o instrumentos de trabajo para llevar a cabo dichos procesos.

Sin dejar de reconocer la gran importancia que eso conlleva, considero que hace falta profundizar en el propio proceso del análisis documental; es decir, en los procesos mentales que toman lugar en un individuo para lograr tanto analizar como sintetizar y finalmente obtener una representación.

Lo anterior es lo más difícil, sin menoscabo de la importancia que tiene el saber manejar las herramientas, y por eso considero de vital importancia que se tome en cuenta que hay que realizar más investigación al respecto, producir más documentos y participar en la formación de recursos humanos que tanta falta hacen.

CONTROL DE AUTORIDAD

El control de autoridad dentro del proceso de análisis y representación documental es un aspecto que merece ser investigado debido al impacto que tiene en el control de calidad de los catálogos o bases de datos y por ende en la recuperación de la información que hace el usuario.

ADQUISICIONES (ADMINISTRACIÓN DEL PRESUPUESTO)

En la última etapa de mi desarrollo profesional he tenido la oportunidad de conocer los aspectos relacionados con el ejercicio presupuestal para la compra de libros en las bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de México y quisiera resaltar que me sorprendió

lo difícil que resulta para la mayoría de coordinadores de las bibliotecas llevar a cabo dicho ejercicio presupuestal. Esta situación provoca un problema mayor, a saber, el no ejercicio del presupuesto. Los factores que influyen son muchos y aunque la administración del presupuesto puede considerarse, precisamente desde el punto de vista de la administración, pienso que es un tema que merece ser investigado relacionándolo con el desarrollo de colecciones, por esta razón me atrevo a señalarlo.

PUBLICACIONES EN SERIE

La naturaleza de las publicaciones en serie provoca problemas serios en la catalogación, en el registro de los acervos y en la catalogación analítica de dichas publicaciones, y he notado que prácticamente no ha sido tratado; me surge la siguiente interrogante ¿se desconoce la naturaleza de las publicaciones en serie y por lo tanto la problemática que implica la catalogación de éstas y por eso se ha investigado poco?

CONTROL BIBLIOGRÁFICO NACIONAL

Sabemos que debe existir un control bibliográfico nacional y que esta tarea le corresponde en teoría a la Biblioteca Nacional, sin embargo quizá debido a la situación especial por la que pasa dicha biblioteca es difícil que la realice. Por ello, desde mi punto de vista, se deben llevar a cabo investigaciones que ayuden a decidir de qué manera se puede cumplir con los requisitos de nivel internacional y satisfacer las necesidades de información nacionales. Ya incluso en algunos países de América Latina se ha percibido que las Bibliotecas Nacionales no pueden, de manera aislada, llevar a cabo el control bibliográfico y la consecuencia ha sido que se han sumado otras bibliotecas para contribuir en el propósito ¿En México no es posible hacer lo mismo?

Reitero mi agradecimiento al Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, en particular a su director el doctor Filiberto Martínez Arellano, por la invitación.

OBRAS CONSULTADAS

EVANS, G. Edward. *Introduction to technical services* / G. Edward Evans, Sandra M. Heft.-6th.ed.-Englewood, Colorado: Libraries Unlimited, 1994.-534p.-(Library science text series)

GORMAN, Michael. "How cataloging and classification should be taught".-p.694-697.- En *American Libraries*.-Vol. 23, no.8 (sept.1992)

-- -- and associates. *Technical services today and tomorrow*. Englewood, Colorado : Libraries Unlimited, 1990

HOWARTH, Lynne C. "Technical service education: pedagogical models, professional applications". -p.11-25.- En *Technical service quarterly*.-Vol.15, nos.1-2 (1997).

MAHMOOD, Khalid. "Emerging trends in technical service in libraries : a training experience in Pakistan". -p. 83-88. - En *Information development*. -Vol. 13, no. 2, (Jun. 1998).

MARTÍNEZ ARELLANO, Filiberto Felipe. "Reflexiones sobre los problemas de investigación en la catalogación bibliográfica". p.69- 77. - En *Coloquio de Investigación Bibliotecológica : Problemática de la investigación por campos específicos (2º : 1983 : México)*. Memoria. - México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1984.

MORALES CAMPOS, Estela. "10 años del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas", p.11-15. - En *Edición con-*

Investigación bibliotecológica: presente y futuro

memorativa del X aniversario del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. t. I – México : CONACULTA, Dirección General de Bibliotecas : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1992.

“Por acuerdo del rector de la UNAM : se creó el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas” / Raúl Béjar Navarro. – p.3 . – En *Gaceta UNAM : órgano informativo de la Universidad Nacional Autónoma de México*. – 4a. época, Vol. V, no. 89, (14 dic. 1981).

RODRÍGUEZ GALLARDO, Adolfo. “Palabras en el décimo aniversario del CUIB”. – pp.9-10. – En *Edición conmemorativa del X aniversario del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas*. t. I – México : CONACULTA, Dirección General de Bibliotecas : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1992.

SARUKHÁN, José. “Décimo aniversario del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas”. – p.16-17. – En *Edición conmemorativa del X aniversario del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas*. t. I – México : CONACULTA, Dirección General de Bibliotecas : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1992.

Bibliotecas públicas e información

JUAN DOMINGO ARGÜELLES
Dirección General de Bibliotecas/CNCA

Para conseguir que las bibliotecas públicas alcancen un óptimo funcionamiento y brinden el mejor de los servicios a los usuarios, la investigación es un elemento de suma importancia, pues ayuda a advertir necesidades y plantear soluciones a los diversos problemas que se enfrentan día con día.

Si como se señala en las *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas* (publicadas recientemente en español por la DGB del Conaculta), estos centros bibliotecarios para la comunidad deben estar correctamente manejados y administrados, también son importantes, para llevarlos a su mejoría, aquellos diagnósticos que revelen las áreas y los aspectos que es necesario atender y que la investigación suele descubrir.

La Dirección General de Bibliotecas de Conaculta desarrolló, desde la década de los ochenta del siglo anterior, líneas de investigación relacionadas con conducta lectora, necesidades de los usuarios, servicios bibliotecarios, imagen de la biblioteca pública, desarrollo de colecciones, entrenamiento de personal, difusión de la biblioteca pública y factores de uso de estos centros gratuitos para la comunidad.

Una parte no menos importante de esta tarea se orientó hacia la investigación histórica, con la participación de especialistas y académicos como Ignacio Osorio Romero, Carmen Vázquez Mantecón, Guadalupe Quintana Pali, Ramiro Lafuente, Columba Galván Gaytán, Elsa Ramírez Leyva, Ana María León Perea, Víctor M. Ballesteros, Helen Ladrón de Guevara Cox, Lina Rendón García, Efraín Becerra Juárez, Arturo Casado Navarro, Carlos Salas, Enedina Salazar Méndez, Lina Escalona Ríos, Surya Peniche, Prudencio Moscoso Pastrana, y muchos otros que contribuyeron en los muy necesarios proyectos de

las colecciones Historia de las Bibliotecas en México, Historia de las Bibliotecas en los Estados de la República y Bibliografías Básicas de los Estados de la República Mexicana.

En particular, la ambiciosa colección Historia de las Bibliotecas en los Estados de la República Mexicana, cubrió, entre 1986 y 1996, casi la totalidad de las entidades federativas del país, 25 en total. Acerca de los volúmenes pendientes podemos informar que en la actualidad, investigadores del interior del país ya trabajan en las historias de las bibliotecas de Baja California y Quintana Roo.

Actualmente entre las líneas de investigación de mayor prioridad para la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta están las correspondientes a los hábitos lectores, el entrenamiento de personal, los servicios bibliotecarios y, muy en especial, la actualización del marco jurídico de las bibliotecas públicas, tema éste que se ha integrado a la agenda del debate público en todos los congresos, coloquios, encuentros y reuniones de bibliotecarios, y que es preocupación de legisladores, investigadores, ciudadanos y personas relacionadas con la cultura.

Esto indica, como se ha comprendido en la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta, que la discusión que se ha abierto en los últimos años en torno de la actualización del marco jurídico de las bibliotecas públicas, involucra a diversas instancias de la sociedad y, por supuesto, se ha venido trabajando concretamente en esta investigación para en su momento participar en la elaboración de este nuevo marco legal.

A casi quince años de haber entrado en vigor la Ley General de Bibliotecas, diversos sectores y especialistas consideran no sólo pertinente sino urgente proponer su actualización a fin de que se responda a la nueva realidad y a las necesidades del país. En este sentido, la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta ha promovido el acercamiento con organismos, instituciones, legisladores y estudiosos en la materia, a través de reuniones de trabajo y foros públicos, pues considera que la modernización y actualización de los

espacios bibliotecarios exige también una adecuación de los lineamientos jurídicos, en consonancia con la demanda generalizada que se ha venido expresando de manera constante en el ámbito bibliotecario nacional.

Por ejemplo, durante el Primer Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas y Centros Documentales, llevado a cabo en la ciudad de Saltillo, Coahuila, en junio del 2001, la maestra Lina Escalona Ríos, presidenta del Colegio Nacional de Bibliotecarios e investigadora del CUIB, señaló que habría que revisar diversos aspectos que requieren de una reforma normativa, y que impactan rubros como la profesionalización del personal, la conformación de colecciones adecuadas en función de las necesidades de los usuarios, el uso y aprovechamiento de la tecnología, y la incursión en servicios de extensión bibliotecaria.

Por otra parte, en el Primer Encuentro Internacional sobre Bibliotecas Públicas: “Perspectivas en México para el Siglo XXI”, organizado también por la DGB del Conaculta junto con diversas instituciones y celebrado en septiembre de 2001 en la ciudad de México, la doctora Rosa María Fernández de Zamora, Coordinadora de la Biblioteca Nacional de México, expresó la necesidad de actualizar el marco legal de las bibliotecas públicas. “En especial –advirtió–, es necesario reformar la Ley General de Bibliotecas con el fin de elaborar las recomendaciones para definir una política de mayor participación de la sociedad”.

De hecho, en el *Programa Nacional de Cultura 2001-2006*, una de las principales líneas de acción establece que es necesario “[...]promover la revisión y actualización del marco jurídico que regula el funcionamiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, tanto en el nivel de sus legislación general como en el de los acuerdos o convenios de coordinación entre el gobierno federal, los gobiernos estatales y ayuntamientos, para fortalecer y asegurar la eficacia de su esfuerzo coordinado en el cumplimiento de sus respectivas responsabilidades”.

El hecho inédito de que en el marco del Segundo Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, celebrado del 23 al 25 de septiembre en Guadalajara, Jalisco, se haya llevado a cabo el Primer Encuentro Nacional de Bibliotecas Legislativas es ilustrativo del acercamiento entre la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta y las instancias encargadas de promover y emprender las modificaciones y actualizaciones en las leyes correspondientes.

La investigación ha buscado acopiar las diversas propuestas y posturas en este tema para valorarlas e interpretarlas y luego incorporarlas a un amplio documento que contenga las inquietudes y opiniones de los más diversos sectores preocupados por el presente y el futuro de las bibliotecas mexicanas. Todo ello desde luego encaminado a que la actualización de este marco jurídico prevea los más diversos elementos para mejorar el servicio bibliotecario.

Por otra parte el trabajo de investigación en este rubro toma en cuenta las experiencias de normatividad de otros países, a fin de comparar de qué modo se han resuelto las exigencias y necesidades del servicio bibliotecario expresadas en un cuerpo legal.

Muchas son, por supuesto, las líneas de investigación que deben desarrollarse en torno de las bibliotecas públicas. En lo que respecta al entrenamiento de personal se han intensificado también estas tareas, y lo mismo sucede, como ya dijimos, en el tema de los hábitos de lectura, en concordancia con el programa nacional Hacia un País de Lectores.

La investigación se plantea, en todo caso, como el elemento previsor que aportará las bases para proponer reformas y proyectos; es decir, como el trabajo que mostrará las carencias y las debilidades en esta materia, para superarlas y desarrollar mejoramientos en el servicio a los usuarios.

Tal es, a grandes rasgos, la orientación de las investigaciones que se llevan a cabo actualmente en la Dirección General de Bibliotecas del Conaculta.

Los temas de los trabajos recepcionales en la licenciatura en bibliotecología de la UNAM

CARMEN YASMINA LÓPEZ MORALES
El Colegio de México

INTRODUCCIÓN

Desde el año 1956 la Universidad Nacional Autónoma de México imparte la carrera de Biblioteconomía y Archivología, que en ese entonces otorgaba el título de *Maestro*. El plan de estudios constaba de 36 créditos y para obtener el título académico era necesario, además, presentar una tesis y su réplica oral ante un jurado conformado por cinco miembros.

Dos años más tarde, en 1958, se aprobó un nuevo plan de estudios para impartir la licenciatura y maestría en biblioteconomía. Los requisitos para obtener el título de licenciatura exigían cubrir 37 créditos, prácticas de laboratorio y presentar una tesis y enfrentar su réplica oral.

En 1966 el Consejo Técnico de la Facultad aprobó el cambio de nombre al de Colegio de Bibliotecología y también un nuevo plan de estudios que entró en vigor al año siguiente. Dicho plan constaba de 48 créditos y preveía la presentación y defensa de una tesis profesional. Este plan sigue vigente con algunas modificaciones, contempla actualmente un total de 234 créditos¹ y coexiste con el aprobado el 8 de febrero del año en curso.

1 C. Y. López Morales. *Análisis de las tesis y tesinas del Colegio de Bibliotecología de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1967-1997*. México : La autora, 1998. 146 pp.

Como se puede apreciar, desde el origen de la licenciatura en bibliotecología en la UNAM la presentación de una tesis es requisito indispensable para obtener el título académico. Actualmente el *Reglamento de la Facultad de Filosofía y Letras para la presentación de exámenes profesionales*² establece la presentación de un trabajo escrito en cualquiera de las siguientes modalidades:

- **Tesis:** un trabajo escrito que en sí mismo constituye una unidad que comprende el planteamiento de una hipótesis, su desarrollo en el trabajo, y su confrontación con los resultados expuestos en las conclusiones, y cuyo objetivo es demostrar que el alumno cuenta con la formación adecuada en la disciplina correspondiente, posee las capacidades para investigar, organizar sistemática y estructuradamente los conocimientos y transmitirlos en forma correcta y coherente.
- **Tesina:** un trabajo escrito no exhaustivo sobre un tema específico, cuyo objetivo es demostrar que el alumno cuenta con una formación adecuada en la disciplina correspondiente, posee las capacidades para investigar, organizar sistemática y estructuradamente los conocimientos y transmitirlos en forma correcta y coherente
- **Informe académico:** trabajo que recoge en forma organizada y sistemática la experiencia de una actividad profesional, docente, de investigación o difusión, así como la que se realiza para cumplir el servicio social o la desarrollada a través de prácticas de campo.

Estas definiciones establecen las características generales de estas modalidades y le dan al estudiante la libertad de seleccionar el tema que sea de su interés.

Vale la pena destacar, sin embargo, la importancia de la tesis, que además de permitir la obtención de un grado académico, sirve como instrumento de aprendizaje y aplicación de la metodología científica

2 UNAM. Facultad de Filosofía y Letras. *Reglamento interno de la Facultad de Filosofía y Letras para la presentación de exámenes profesiones*. México : La Facultad, 1993. 9 pp.

para el desarrollo profesional, particularmente para aquellos interesados en formarse como investigadores. Desde esta perspectiva, el presente trabajo pretende dar un panorama de los temas de investigación de los egresados del Colegio de Bibliotecología a través de sus trabajos recepcionales, y, con base en ello, identificar *grosso modo* cuáles son las áreas menos estudiadas, y de ese modo explorar las fortalezas y debilidades temáticas del conjunto de tesis en cuestión.

MATERIALES Y MÉTODOS

Para brindar un primer acercamiento a la temática se recuperaron las referencias bibliográficas de los trabajos recepcionales presentados para obtener el título de licenciado en bibliotecología en los últimos cinco años, (1998-2002) que están disponibles a través del catálogo en línea TESIUNAM,³ y se tomaron los siguientes datos: autor, título y pie de imprenta. Desafortunadamente, sin tomar en cuenta la modalidad del trabajo de titulación presentado, la nota en todos es la misma: *Licenciado en Bibliotecología*. Los registros tampoco cuentan con encabezamientos de materia, por lo que para identificar el tema se tomaron las palabras clave del título. Evidentemente al no hacerse una revisión física de los documentos, si el título no refleja con fidelidad el contenido de la obra, tampoco lo hará la asignación de tema para efectos de nuestro estudio.

El esquema tomado como base para el **análisis temático** de los documentos fue el de Jarvelin y Vakkari,⁴ diseñado para analizar el contenido de artículos de investigación en bibliotecología y ciencias de la información. Esta selección obedece a la intención de que los

3 Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Bibliotecas. TESIUNAM. En línea: <http://www.dgbiblio.unam.mx/tesiunam.html>

4 K. Jarvelin. y P. Vakkari. "Content analysis of research articles in library information science". En *Library Information Science Research*. 12. pp. 395-421.

resultados sean comparables y complementarios a la investigación que realicé en mi tesis de licenciatura presentada en 1998.

Las once categorías del esquema son:

- **Profesión**
- **Historia de las bibliotecas**
- **Historia del libro y la edición**
- **Educación en bibliotecología y ciencia de la información**
- **Métodos de investigación**
- **Análisis de la literatura en bibliotecología y ciencia de la información**, incluye: préstamo interbibliotecario y circulación; colecciones; referencia; educación de usuarios; edificios para bibliotecas; administración y planeación; automatización y otras actividades de servicios y relacionadas.
- **Almacenamiento y recuperación de la información**, tales como catalogación; lenguajes de clasificación e indización; bases de datos bibliográficas o bibliografías u otros tipos de bases de datos.
- **Búsquedas de información**, comprende la diseminación de la información; la conducta de los usuarios al realizar búsquedas; los canales o fuentes de información; y el uso de bibliotecas y servicios de información.
- **Comunicación profesional y científica**, es decir, las publicaciones profesionales y científicas; los modelos y estructuras de citas, y en general, todos los aspectos de la comunicación formal y científica.
- **Otros aspectos de la bibliotecología y ciencia de la información** que no queden comprendidos en cualquiera de las categorías anteriores.
- **Estudios de otras disciplinas** en relación con la bibliotecología y ciencias de la información.

El muestreo se llevó a cabo en 135 trabajos recepcionales. La tabla 1 muestra los resultados:

Los temas de los trabajos recepcionales de licenciatura en

Tema	Trabajos	%
Profesión	7	5.1
Historia de las bibliotecas	3	2.2
Historia del libro y la edición	4	2.9
Educación	0	0
Métodos de investigación	1	0.74
Análisis de la literatura	46	34
Almacenamiento y recuperación de información	23	17
Búsquedas de información.	20	14.8
Comunicación profesional y científica	13	9.6
Otros aspectos de la bibliotecología y ciencias de la información	9	6.6
Estudios de otras disciplinas	9	6.6
Total	135	100

Tabla 1. Temas de los trabajos recepcionales presentados en el Colegio de Bibliotecología en el periodo 1998-2002.

RESULTADOS

El 50% de los temas se concentró en dos categorías: **análisis de la literatura en bibliotecología y ciencia de la información**, que corresponde al área de servicios, y **almacenamiento y recuperación de la información**, que está relacionado con los temas de procesos técnicos.

También puede verse que ninguno de los trabajos de la muestra abordó temas sobre educación bibliotecológica y los dedicados a historia de las bibliotecas, el libro y la edición abarcaron un poco más del 5%.

DISCUSIÓN

Si bien los resultados presentados son preliminares y no contemplan ningún elemento cualitativo, sirven exclusivamente para contextualizar la identificación de temas que se han estudiado escasamente o aquellos que resultarían novedosos por no haber sido hasta hoy temas centrales en el interés de los egresados.

Dado que el esquema de Jarvelin y Vakkari fue diseñado con base en el análisis de contenido de publicaciones en bibliotecología y las ciencias de la información, no incluye todas las áreas de la disciplina. Por ello para identificar las temáticas no abordadas se tomó como base el esquema de *Library Information Science Abstracts* (LISA).⁵ Este esquema incluye las siguientes categorías generales:

- Bibliotecología y ciencias de la información
- Profesión
- Bibliotecas y centros de información
- Uso de bibliotecas y usuarios
- Colecciones por áreas
- Organización
- Edificios para bibliotecas
- Servicios técnicos
- Comunicación de la información
- Control bibliográfico
- Registros bibliográficos
- Almacenamiento y recuperación automatizada de información
- Tecnologías de la información y comunicación
- Lectura
- Media
- Conocimiento y enseñanza
- Administración de registros

5 "Broad Subject Headings". En: *Library Information Science Abstracts*. 3 (March 1996).

Los temas de los trabajos recepcionales de licenciatura en

➤ Otros

Estas 19 categorías están a su vez ordenadas en subcategorías y constituyen un total de 172 posibilidades temáticas, con base en las cuales pueden sugerirse los siguientes temas de estudio:

- Reseñas bibliográficas
- Formación y actualización del personal profesional
- Tipología o perfiles de puestos en las bibliotecas, o por tipo de biblioteca
- Uso de bibliotecas por grupos sociales u ocupacionales específicos
- Las relaciones públicas en las bibliotecas
- Remodelación de edificios para bibliotecas
- Mobiliario
- Preservación de materiales
- Seguridad en bibliotecas
- Arreglo en la estantería
- Servicios de información por áreas: negocios, tecnología, medicina, etcétera
- Indización
- Lenguajes de búsqueda
- Aspectos económicos y comerciales de la recuperación de información
- Minería de datos
- Descarga de información de la red
- Bases de datos no bibliográficas (de imágenes o audio)
- Industria de la computación, redes, software, etcétera, y su relación con las unidades de información
- Edición y publicación electrónica
- Librerías
- Imprentas

Una forma para tratar temas nuevos de investigación en los trabajos de tesis podría ser: 1) la elección de alguno de estos temas, y 2) la elaboración de enfoques diferentes en torno de los problemas

bibliotecológicos tradicionales (procesos técnicos, administración de bibliotecas, etcétera). Algunas alternativas pueden ser:⁶

- La edición y publicación de obras puede estudiarse desde el punto de vista bibliotecario y tratar de identificar los factores que influyen en la producción editorial, como son la demanda de lectores y las condiciones económicas.
- A los trabajos dedicados al desarrollo de colecciones, además de las variables como producción editorial, selección y censura, podría agregársele la formación cultural de los responsables de esta tarea.
- Por lo que se refiere a la clasificación podrían plantearse cuestiones referentes a la percepción del bibliotecario en torno a la forma en la que se organiza y estructura el conocimiento. Otro aspecto lo constituye la identificación de la medida en la que se consigue el acceso a la información a partir de estos sistemas hasta cierto punto insuficientes para ciertos asuntos (como es el caso con los esquemas de clasificación LC y Dewey).
- El almacenamiento de los materiales es otro tema de gran importancia, motivo de buena parte de problemas en las unidades de información y bibliotecas en cuestiones como intercalación, capacitación del personal encargado de estas tareas e inventarios, por mencionar algunas de ellas. Asimismo es necesario abundar en los factores que permiten la adecuada conservación de las colecciones, tales como humedad, acidez del papel, medidas preventivas contra hongos y fuego, etcétera. No olvidemos que México está en un territorio en donde los fenómenos naturales se presentan cada año con mayor fuerza.
- Las colecciones pueden estudiarse en función de quién las utiliza, la forma en la que circulan, la forma en la que están catalogadas o clasificadas, o bien, en función de su contenido.

6 W. McGarth. "Explanation and prediction : building a unified theory of librarianship, concept and review". En: *Library trends*. 50 (3) 2002. pp. 350-370.

CONCLUSIÓN

Estas recomendaciones están basadas en la identificación de elementos basados en el universo de la literatura bibliotecológica y de ciencias de la información. Sin embargo no podemos dejar de mencionar el aspecto que tiene que ver con la *responsabilidad social del bibliotecólogo* en el entorno del país, de América Latina y del mundo, puesto que está claramente plasmado en el *Proyecto de modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información*⁷ aprobado recientemente.

En México se presentan graves diferencias socioeconómicas que hacen necesario que el desarrollo informativo llegue a los diversos sectores y grupos de la sociedad, sustentado en sistemas de información que permitan que todos los grupos cuenten con la información necesaria para la toma de decisiones que les corresponden.

En ese sentido podemos decir que ambos enfoques son válidos: por un lado, aquél que pretende hacer una aportación novedosa para la disciplina, y por otra parte la visión de aquellos que opinan que además de la edición electrónica —que no puede detenerse— es importante seguir realizando propuestas para crear bibliotecas escolares en un país que carece de ellas, por poner sólo un ejemplo.

7 Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras. *Proyecto de modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información*. Aprobado por el H. Consejo Técnico en la sesión ordinaria celebrada el 8 de febrero de 2002. 56 p.

Fomento y apoyo a la investigación en el Centro de Investigaciones en Ciencia de la Información -CICINF- de la Escuela Interamericana de Bibliotecología

NORA ELENA RENDÓN GIRALDO
*Centro de Investigaciones en Ciencia de la Información/
Universidad de Antioquia*

Refirirnos al Centro de Investigaciones en Ciencia de la Información -CICINF- de la Escuela Interamericana de Bibliotecología -EIB-, creado mediante el Acuerdo No. 9 del 19 de abril de 1985 del Consejo Superior de la Universidad de Antioquia (Medellín-Colombia), es reconocer la importancia que la Escuela le dio a la investigación desde el origen mismo de ésta en 1956, siendo conscientes de que la investigación es una actividad inherente a la vida académica universitaria, al desarrollo de la ciencia y a la generación de nuevos conocimientos.

Desde aquella época siempre ha existido el fomento al trabajo investigativo con la participación de docentes y estudiantes, si bien no con la rigurosidad que esta actividad lo amerita, sí con el entusiasmo y dinamismo que favorecen la sensibilización del estudiante y la captación de futuros profesionales de la información y la bibliotecología, así como su capacitación para el ejercicio de la investigación como tal. La elaboración de trabajos de grado con la asesoría de los docentes le dio impulso a la investigación en los primeros años de existencia de la EIB, al igual que el valioso apoyo dado por la OEA (Organización de los Estados Americanos) al inicio de la profesión en el país.

Los primeros trabajos que se llevaron a cabo en la Escuela eran especialmente de corte bibliográfico y permitieron crear en el estudiante una disciplina metodológica, llevar a cabo un trabajo sistemático y, en lo específico, conocer y familiarizarse con el método

científico. Estos trabajos dieron origen a la primera línea de trabajo que se asumió en el Departamento de Investigaciones Bibliográficas y permitieron “abonar el terreno”, por así decirlo, para que el Centro de Investigaciones en Ciencia de la Información, desde su creación oficial, se enmarcara en las directrices dadas por el Comité Central de Investigaciones de la Universidad y se rigiera por los siguientes objetivos:¹

- a) Realizar investigaciones que permitan acrecentar el conocimiento de la ciencia de la información, particularmente en Colombia y América Latina.
- b) Identificar, mediante la actividad investigativa, los problemas en la estructura de la información así como en los sistemas de transferencia de la misma y proponer soluciones para ellos.
- c) Contribuir al enriquecimiento de la literatura profesional por medio de la publicación y divulgación de los resultados de investigaciones.
- d) Prestar servicios de asesoría a la Universidad y a otras entidades nacionales e internacionales, públicas o privadas que lo soliciten, en la organización y evaluación de sistemas y servicios de información, de conformidad con las políticas establecidas y en armonía con la reglamentación vigente.
- e) Fomentar la actividad investigativa entre los profesores y estudiantes de la Escuela y coordinar el desarrollo de los proyectos de investigación.

El reconocimiento del Centro en el sector público y privado en el ámbito local, nacional e internacional, se da también a través de las asesorías y consultorías en cuanto al manejo, organización y transferencia de la información documental en instituciones productoras

1 Universidad de Antioquia. Consejo Superior. *Acuerdo no. 9 del 19 de abril de 1985. Por el cual se crea el Centro de Investigaciones en Ciencia de la Información*. Medellín: Universidad de Antioquia, 1985.

de bienes y servicios, prestadoras de servicios de salud, entidades financieras, educativas, periodísticas, cooperativas y ONG, entre otras.

Estas actividades, de asesoría y consultoría, permiten una estrecha relación de la Universidad con el sector empresarial y tienen repercusiones efectivas en todos los niveles ya que fortalecen la generación de empleo, la consecución de recursos económicos para la Escuela y la Universidad y también permiten poner en práctica el cúmulo de conocimientos teóricos que se imparten desde la formación académica. Se da la posibilidad de llevar a la práctica unos conocimientos determinados convirtiendo las asesorías en un espacio para analizar, evaluar y hacer un seguimiento de las modificaciones que ocurren en la profesión y la disciplina bibliotecológica y finalmente para que trascienda a la sociedad lo que hace la Universidad.

Esto se logra a través de la función social de la Universidad como institución de servicio público y de sus tres dimensiones: la docencia, la investigación y la extensión, las cuales constituyen elementos de igual importancia por el compromiso que tiene la Universidad con la participación activa y directa en el proceso de transformación de las regiones y el país.

Es así como el Centro de Investigaciones es además una unidad de apoyo a la docencia y coordina las actividades de extensión de la Escuela Interamericana de Bibliotecología, por lo que la extensión se convierte en una de las principales fuentes de proyección social de la Escuela, lo que le permite afianzar su identidad, canalizar su compromiso frente al contexto social y obtener un mejor posicionamiento en el campo de la ciencia de la información y la bibliotecología, a través de sus programas académicos de educación continuada, las prácticas académicas de los estudiantes y los trabajos de grado.

FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

El fomento actual a la investigación que se vive en la Universidad de Antioquia es una oportunidad que merece resaltarse, pues la vinculación cada vez más estrecha del Sistema Universitario de Investigación, vigente desde 1990, con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología liderado por COLCIENCIAS, ha permitido principalmente adoptar políticas más acordes con la dinámica propia del desarrollo de las ciencias y las disciplinas y el acceso a una financiación más cuantiosa.

De acuerdo con el Estatuto General, Artículo 14, de la Universidad de Antioquia,²

[...]la investigación, fuente del saber, generadora y soporte del ejercicio docente, tendrá como finalidad la generación y comprobación de conocimientos orientados al desarrollo de la ciencia, de los saberes y de la técnica, y la producción y adaptación de tecnología para la búsqueda de soluciones a los problemas de la región y del país.

Es así como el vertiginoso desarrollo alcanzado en los últimos años por las ciencias y las tecnologías de la información y la vinculación más estrecha de la docencia con la investigación, han propiciado el surgimiento de grupos de investigación conscientes de su compromiso con la generación de nuevos conocimientos, con su inserción sistemática en un mundo globalizado donde predomina la comunicación, el diálogo y la discusión permanente con sus pares. Es ahí donde se abre paso al trabajo científico en equipo, pues se necesita la experiencia del grupo para publicar los resultados de sus investigaciones en revistas nacionales e internacionales, y participar en los más prestigiosos eventos científicos de su especialidad en el mundo, así como pertenecer a redes internacionales y tener parte activa en intercambios y proyectos colaborativos.

2 Universidad de Antioquia. Consejo Superior. *Estatuto General Universidad de Antioquia*. Artículo 14. Medellín : La Universidad, 1994.

Investigación bibliotecológica: presente y futuro

La Universidad de Antioquia, consciente de lo anterior y con el apoyo que le brinda no sólo a los grupos de investigación consolidados sino a aquellos en formación, ha podido situarse hoy en día en un lugar privilegiado del país, pues en la última convocatoria nacional de COLCIENCIAS, en el año 2001, logró el mayor número de Grupos y Centros de Investigación de Excelencia.

Puede decirse que estos resultados se deben al interés de los investigadores, y al apoyo institucional que la Universidad les ofrece a través de las convocatorias anuales, que se delegan en el Comité para el Desarrollo de la Investigación, CODI, y se tramitan a través de los Centros de Investigación. La universidad otorga apoyo para:

- Grupos de investigación consolidados y con reconocimiento en el ámbito nacional o internacional.
- Grupos en proceso de formación.
- Investigadores que inician su carrera investigativa.
- Investigación en los programas de maestría y doctorado.
- Las distintas actividades de investigación como: organización y participación en eventos científicos, publicación de revistas científicas, etcétera.
- El Programa Jóvenes Investigadores, cuyo propósito consiste en crear un espacio propicio para que los jóvenes con talento para la investigación tengan la oportunidad de conocer, en la práctica misma, las dinámicas del trabajo investigativo en grupo y de confrontar su verdadero perfil como investigadores, de tal manera que puedan iniciarse como jóvenes investigadores.
- La investigación aplicada.
- Los trabajos de grado en los programas de pregrado.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIA DE LA INFORMACIÓN –CICINF

En concordancia con el Estatuto General y con el Plan de Desarrollo de la Universidad, la Escuela Interamericana de Bibliotecología considera la investigación como el eje central de su vida académica, cuya función básica es servir de instrumento en el proceso de formación integral del bibliotecólogo, lo cual articulado con la docencia y la extensión le permite a la Escuela lograr sus objetivos institucionales.

Considerada la investigación como vía fundamental para buscarle solución a los problemas de la sociedad y como una aplicación a las fronteras del conocimiento, la Escuela propicia ambientes permeables que permitan entenderla como creadora de nuevos conocimientos, nuevas técnicas y mejores formas de ver el mundo y transformarlo. Constituye la investigación un eje transversal a la propuesta curricular que permite el análisis y la confrontación de los cambios que día a día sufre nuestra profesión debido al avance en las tecnologías de la información y la comunicación y a las necesidades mismas de los sujetos frente al proceso de transferencia de información y las tendencias de la profesión en el ámbito nacional e internacional.

La reforma curricular de la EIB, aprobada en 1996, hizo una nueva definición de las áreas y contenidos enmarcados en el nuevo plan de estudios, reflejó cada uno de los núcleos que se convirtieron en las nuevas líneas de investigación del Centro y respondió a los campos social, educativo, operativo y tecnológico.

Investigación bibliotecológica: presente y futuro

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	DESCRIPCIÓN	ÁREAS DE INTERÉS
Contextualización de la información	Trascendencia de la información en la sociedad moderna, su contexto educativo, político, histórico, económico y social, y el papel del bibliotecólogo en el proceso de transferencia	<ul style="list-style-type: none"> • Epistemología de la bibliotecología • Historia y tendencias de la bibliotecología, archivística y documentación • Función social de la información • Políticas de información • Control bibliográfico • Promoción y animación de la lectura
Caracterización de los sistemas de información	<p>Fundamentos de la bibliotecología como disciplina, su desarrollo, bases teóricas, metodología, relaciones interdisciplinarias y su rol social</p> <p>Medios, procesos, servicios, unidades y sistemas de información</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tipos y evaluación de unidades de información • Diseño e implantación de sistemas de información • Investigación histórica sobre las unidades de información • Funciones y tareas sociales de las unidades y sistemas de información
Organización de la información	Conocimiento y trabajo en escenarios reales de los medios de registro de la información, las técnicas de organización y análisis, los sistemas de disseminación y la elaboración e interpretación de los servicios de información que demande el medio social	<ul style="list-style-type: none"> • Formatos y lenguajes documentales • Terminología • Desarrollo de colecciones • Estudios bibliométricos • Métodos y técnicas de organización • Sistemas de clasificación • Sistematización y organización de la información

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	DESCRIPCIÓN	ÁREAS DE INTERÉS
Tecnologías de la información	Estudio, diseño, desarrollo, evaluación y uso de tecnologías para el tratamiento, almacenamiento, recuperación y transferencia de la información	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollos tecnológicos aplicados al manejo de la información • Procesos de manejo y transferencia de información • Formatos de intercambio • Recursos para la automatización de unidades de información • Redes y sistemas de telecomunicaciones
Gerencia de los sistemas de información	Aplicación de los principios de la administración (planeación, ejecución, organización y control) a las unidades y sistemas de información como organizaciones de servicio. Identificación de las necesidades de información de los usuarios y aplicación de las técnicas de mercadeo, diseño y promoción de servicios.	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de comunidades y usuarios de la información • Administración de los sistemas y servicios de información • Mercadeo de las unidades y servicios de información • Gestión de la información • Diseño y mercadeo de servicios en las unidades de información

PERSPECTIVAS DE LA INVESTIGACIÓN EN BIBLIOTECOLOGÍA

La tarea de investigar en un ambiente universitario adquiere mayor sentido cuando se involucran diferentes estamentos y está íntimamente ligada con la docencia, pues esto facilita la interacción entre profesores, investigadores y estudiantes con el ánimo de compartir experiencias, ideas, conocimientos y resultados sobre los proyectos de

investigación. Se propicia así el acercamiento de diversas personas interesadas en la investigación y se los motiva permanentemente para la observación, la pregunta, y el deseo de generar y transformar.

Es así como la Escuela Interamericana de Bibliotecología se empeña, desde sus cursos regulares, en enseñar los principios y teorías y no simplemente las técnicas, con lo que fomenta en el estudiante el análisis, la evaluación y el seguimiento de las situaciones, despierta el interés por saber el **por qué** de las cosas y no solamente el **cómo**. Su plan de estudios contempla las asignaturas de Metodología de la investigación y Seminario de investigación, que prácticamente apoyan y complementan la apropiación y práctica de la metodología científica y el trabajo que se desarrolla en las demás asignaturas con respecto a su propio objeto de estudio, y se vale de la modalidad de seminario de investigación y de la metodología del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), que proporciona la unión de la investigación con la docencia, en donde la enseñanza, más la participación en el proceso investigativo, se convierte en un gran poder motivador para el estudiante.

Paralelamente al desarrollo de las asignaturas en los planes de estudio de la Escuela, el Centro de Investigaciones lidera el proyecto “**Semillero de Investigación en Ciencia de la Información y Bibliotecología**”, con la participación de estudiantes, profesores, egresados y profesionales de otras disciplinas. Con el Semillero se busca estimular, crear y consolidar una cultura de investigación en la Escuela, desde el nivel de estudios de pregrado, la conformación de líneas y grupos de investigación, y la formación de líderes y profesionales críticos con actitudes y aptitudes para el trabajo investigativo en grupo y para la vida en comunidad. Con el Semillero se pretende facilitar un espacio que permita confrontar la realidad o práctica con la teoría bibliotecológica y demás disciplinas afines; y un ambiente que dé respuesta al deseo de indagar, consultar o “descubrir” un hecho que para estos neoinvestigadores es nuevo: satisfacer la necesidad de darle solución a un problema determinado y permitir la

“descarga y canalización” del alto grado de creatividad que caracteriza a cada uno de los participantes.

En el marco de las líneas de investigación y contando con el apoyo permanente de la Universidad y los convenios interinstitucionales, se han desarrollado diferentes investigaciones no sólo por parte del personal docente sino también como producto de los trabajos de grado de los estudiantes y las asesorías y consultorías. Algunas de las investigaciones más representativas en los últimos años son:

- Mercadeo de servicios de información en Colombia, situación actual, cambios y tendencias. Efrén Barrera. (Investigador principal), 1997.
- Uso e impacto de la Internet en las unidades de información de Medellín y su Área Metropolitana. Guillermo Correa, 1997.
- ¿Y la información para qué? : centros rurales sostenibles de información, una alternativa de paz en tiempos de guerra. María Consuelo Rodríguez Acevedo, 1998.
- Reingeniería de los centros de documentación del Área de Ciencias Sociales y Humanas en la perspectiva de la Humanet, Bertha Nelly Cardona. (Investigadora principal), 1999.
- Fundamentación del cuerpo filosófico epistemológico que sustente el objeto de estudio de la bibliotecología orientado al contexto socio-cultural colombiano, Natalia Quintero. (Investigadora principal), 2000.
- Incidencia de la gestión del conocimiento, la terminología y la normalización en el avance y desarrollo de las empresas de Medellín entre 1989 y 1999, María Teresa Múnera. (Investigadora principal), 2000.
- Diseño del Centro de Documentación Ambiental para el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Cicinf. 2000
- Guía metodológica para costear las unidades de información utilizando costeo basado en actividades ABC, Elena Agudelo, (Investigadora principal), 2001.

Investigación bibliotecológica: presente y futuro

- Historia y desarrollo de las bibliotecas públicas de Medellín en el siglo XX. Orlanda Jaramillo, (Investigadora principal) 2002.
- Sistematización de la política pública de la juventud de Medellín y el Consejo Municipal de Juventud, Cicin. 2002.

RECOMENDACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN EN BIBLIOTECOLOGÍA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La continuidad de estos procesos de investigación requiere de un compromiso interinstitucional no sólo en el ámbito nacional sino internacional y de que se establezcan políticas y se optimicen los recursos existentes en función de lo siguiente:

- La formación de investigadores en el área de ciencia de la información y bibliotecología, con el apoyo y participación de quienes tienen más experiencias en el área.
- El establecimiento de programas cooperativos e investigativos entre las facultades, escuelas o centros de investigación en bibliotecología.
- El fomento a la investigación interdisciplinaria y multiestamentaria (estudiantes, profesores y personal administrativo).
- El desarrollo de investigaciones promovidas por las asociaciones de profesionales como apoyo al ejercicio profesional y la disciplina bibliotecológica.
- La creación y el fortalecimiento de incentivos para que los profesores y profesionales en ejercicio práctico se vinculen a la investigación.
- La creación de sistemas de información que favorezcan la divulgación de las investigaciones en ejecución y los resultados de las ya terminadas.
- La capacitación de administradores en investigación con el ánimo de asumir y dinamizar los trámites legales que

permitan el manejo ágil y oportuno de los recursos logísticos y financieros.

- El establecimiento de un intercambio de experiencias con otras instituciones de investigación en áreas afines, en Colombia y América Latina.
- La creación de bases de datos cooperativas que permitan registrar y mantener actualizada la información con respecto a las convocatorias, instituciones o entidades que financien proyectos en el área bibliotecológica así como a los datos de los investigadores en el área.
- La implementación de mecanismos y estrategias de motivación destinados a los estudiantes de ciencia de la información y bibliotecología para que participen en los proyectos de investigación y los asuman como un campo de desempeño significativo.

BIBLIOGRAFÍA

“Colciencias creó el programa nacional de semilleros de investigación en pregrado”. En: *Alma Mater*. Medellín. No. 502 (Ago. 2002) ; pp. 18-19.

DELGADO LÓPEZ-COZAR, Emilio. “Por qué enseñar métodos de investigación en las facultades de biblioteconomía y documentación”. En: *Anales de Documentación*. No. 4, 2001. pp. 51-71

HERRERA, Rocío. “Investigación en bibliotecología”. En: *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*. México. Vol. 4, no. 9 (Jul.-Dic. 1990) ; pp. 31-32.

ISAZA RESTREPO, Irma, HERRERA CORTÉS, Rocío. “La investigación en bibliotecología y ciencia de la información : el caso del Centro de Investigaciones de la Escuela Interamericana de Bibliotecología”. En: *Revista Interamericana de Bibliotecología*. Medellín. Vol. 16, no. 2 (Jul.-Dic. 1993) ; pp. 27-43.

Investigación bibliotecológica: presente y futuro

LICEA DE ARENAS, Judith, ARENAS VARGAS, Miguel. "La formación de comunidades científicas en bibliotecología y ciencia de la información". En: *Anales de Documentación*. No. 3, 2000. pp. 81-90.

OSSA, Jorge, SIERRA, Zayda. "Los semilleros de investigación como alternativa pedagógica y didáctica para la construcción de un espíritu investigativo". En: *Uni-pluri/versidad*. Vol. 1, no. 3 Suplemento, 2001 ; pp: 57-60.

"Semillero de Investigación en Ciencia de la Información y Bibliotecología". [En línea]. En: <http://uwa.udea.edu.co/semillero/> [Consulta: 3 de agosto de 2002]

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Consejo Superior. *Acuerdo no. 9 del 19 de abril de 1985. Por el cual se crea el Centro de Investigaciones en Ciencia de la Información*. Medellín: Universidad de Antioquia, 1985

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Consejo Superior. *Estatuto General Universidad de Antioquia*. Artículo 14. Medellín : La Universidad, 1994

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. *Políticas: fomento para la investigación, desarrollo y consolidación de grupos*. Medellín : Universidad Pontificia Bolivariana. 1999.

Líneas de investigación en el posgrado de Bibliotecología y Estudios de la Información

ELSA BARBERENA BLÁSQUEZ
Facultad de Filosofía y Letras/UNAM

INTRODUCCIÓN

La planeación estratégica ha adquirido importancia con el fin de conocer las fuerzas y debilidades de las organizaciones. Para ello es necesario reflexionar sobre la misión de la institución que da cobijo a tal o cual actividad y definir objetivos.

En el caso del posgrado de Bibliotecología y Estudios de la Información se ha elaborado una autoevaluación para conocer la realidad de su entorno interno y externo, se ha reflexionado sobre la misión de la institución donde está enclavado el posgrado y se han definido objetivos y contemplado prioridades.

La misión del posgrado de la UNAM es:

[...]formar egresados de alto nivel preparados para la **investigación**, la docencia y la práctica profesional, que desarrollen capacidades de pensamiento complejo y crítico, para la creación y recreación de conocimiento, con claro sentido ético y compromiso con la realidad social, a fin de contribuir al desarrollo de la ciencia, la tecnología, las humanidades y las artes, y coadyuvar al reconocimiento y a la solución de los problemas nacionales.¹

Por lo que respecta a este documento nos limitaremos a las líneas de **investigación** como se señalan en el programa de este posgrado.

1 *Plan de desarrollo institucional UNAM*. México: UNAM, 2000, p.9.

Tanto en la fundamentación del programa como entre sus objetivos se define la investigación como la necesidad de formar recursos humanos capaces de realizar actividades de investigación:

La sistematización, interpretación significado y transferencia de la información, su organización, clasificación y disseminación a través de sistemas tecnológicos y unidades de servicio, así como la formación de colecciones documentales en diferentes medios, impresos y digitales, tienden a crecer significativamente, razón por la cual es necesario formar recursos humanos capaces de realizar actividades de docencia e **investigación** pertinentes, que redunden en la creación y difusión de los conocimientos indispensables para fundamentar el desarrollo de sistemas de información, de formación de colecciones documentales, así como de gestión de servicios para el suministro de la misma a los usuarios que la requieran.²

Y como para que el público en general pueda enriquecer su información y conocimientos se requiere no solamente del apoyo de las tecnologías adecuadas sino de conocimientos derivados de la investigación académica, se necesita que los recursos humanos sean capaces de elaborar **teorías** que expliquen la realidad nacional.

Es por ello que en los objetivos del programa está implícita la **investigación**.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

En el plano de la vida académica y de la acción social, el programa de Maestría y Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información intenta llevar a cabo tareas específicas que además de promover nuevos procesos de docencia, **investigación** e intercambio de conocimientos en el campo de la bibliotecología y estudios de la información, propicien las condiciones académicas necesarias para obtener

2 *Programa de Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información*. México: UNAM. Facultad de Filosofía y Letras, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1998. p. 9.

un desarrollo óptimo de la razón científica en el estudio de los fenómenos y objetos de la bibliotecología y disciplinas afines.

El programa de Maestría y Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información se propone los siguientes objetivos en los que está implícita la información:

- Formar cuadros de alto nivel académico con una sólida formación que los capacite para **investigar**, generar y transmitir nuevos conocimientos orientados a diseñar los modernos sistemas de información apoyados en las nuevas tecnologías de información, los cuales son parte de la docencia y la **investigación** en las universidades y otras instituciones educativas, así como en las actividades que realizan las organizaciones gubernamentales, las empresas, las industrias, etcétera.
- Relacionar la **investigación** y la docencia en el ámbito de la bibliotecología y estudios de la información con programas y proyectos nacionales en el campo de información, bibliotecas, organización y difusión documental e industria editorial y de la información.
- Realizar estudios encaminados a identificar prioridades de **investigación** y docencia a mediano y largo plazo.
- Generar proyectos que tengan por objetivo lograr la interacción sociedad-información y conocimiento, a través del estudio de las formas para usar y aprovechar las posibilidades de la información, el conocimiento y los recursos documentales en diversos tipos de comunidades.
- Impulsar **investigaciones** orientadas a conocer los fenómenos que inciden en la lectura, comprensión y utilización de la información y el conocimiento, a fin de proponer medios para mejorar la capacidad de los individuos para utilizar y aplicar la información en el desarrollo social, científico y tecnológico del país.

- Promover el cultivo de una cultura del conocimiento que permita establecer puntos de partida sólidos para llevar a cabo un trabajo de **investigación**, reflexión y docencia sobre la situación y perspectiva de la bibliotecología y los estudios de la información.
- Vincular la **investigación** con programas de enseñanza en el área de bibliotecología y estudios de la información.

La norma ISO7144 1986 señala que una 'thesis' o 'dissertation' es el documento de **investigación** y creación que presenta un autor para sustentar su candidatura por un grado o requisito profesional.³

La investigación se relaciona con los campos de conocimiento del programa y está presente en tesis de maestría terminadas y en proceso, en los proyectos de investigación para la elaboración de tesis de los alumnos activos, y en las líneas de investigación de los doctorandos y tutores .

CAMPOS DEL CONOCIMIENTO

Con fines meramente docentes y de organización de la investigación, el programa contempla los siguientes campos del conocimiento:

- I. Información, conocimiento y sociedad.
- II. Organización de la información documental.
- III. Tecnologías de la información.
- IV. Sistemas y servicios bibliotecarios y de información.
- V. Usuarios de la información.

El primer campo: información, conocimiento y sociedad, estudia la información y el conocimiento desde el punto de vista de la interacción entre las diversas disciplinas que se ocupan de la información y el conocimiento considerados como un recurso estratégico para el avance social de los habitantes de la comunidad. Dentro de

³ *Standards referenced in the ISO TC 46/SC 9 glossary.*
<http://www.nlc-bnc.ca/iso/tc46sc9/standard/glossry2.htm> (06/11/02).

este campo existen líneas de **investigación** que han sido precursoras tales como la evaluación de los métodos y técnicas relativos a la lectura; los estudios métricos sobre el uso de la información y la documentación; la metodología y las estrategias en los sistemas educativos sobre el conocimiento generado por la bibliotecología, las ciencias de la información y la ciencia de la documentación, así como el estudio y la explicación del desarrollo histórico de los fenómenos inherentes a este ámbito del conocimiento.

El segundo, la organización de la información documental estudia y desarrolla los fundamentos teóricos del análisis, la interpretación y la clasificación de la información y el conocimiento registrados en el documento. Entre las líneas de **investigación** que son precursoras están la evaluación de normas técnicas, los sistemas de reglas y sistemas de clasificación para la operación de servicios bibliotecarios, archivísticos y de información, y el análisis terminológico como método para la construcción de índices, tesauros y diccionarios.

El tercero, las tecnologías de la información, estudia los métodos, conceptos, objetos y procesos en que se fundamentan las tecnologías de la información con la finalidad de determinar su utilidad para registrar, sistematizar, transmitir, buscar y procesar datos e información. La línea de **investigación** precursora se encuentra en el desarrollo de métodos, modelos, prototipos y programas para aplicar tecnologías como la programación lógica, los sistemas expertos, la tecnología multimedia, el hipertexto, la solución de problemas específicos de clasificación, organización y difusión de materiales documentales digitales.

El cuarto, sistemas y servicios bibliotecarios y de información, desarrolla **investigaciones** acerca de los métodos que identifican el comportamiento de las regularidades de la información, y los sistemas e instrumentos para controlar de forma eficaz las funciones de las unidades de servicios bibliotecarios y de información. Se considera una línea de **investigación** precursora el estudio de métodos y técnicas para el desarrollo de estrategias orientadas a lograr el adecuado

conocimiento, difusión y aprovechamiento de los recursos de información generados en México.

El quinto, usuarios de la información, estudia los aspectos relativos a la demanda, el uso, las necesidades y la satisfacción del usuario de la información, y determina la influencia de la comunicación, las relaciones humanas y las tecnologías de la computación y telecomunicaciones, en el comportamiento de los usuarios de la información. La línea de **investigación** precursora es el estudio del comportamiento informativo y el uso que hacen de los documentos los diversos tipos de comunidades.

Relacionado con los campos del conocimiento y con los cursos y seminarios que se imparten, presento una aproximación cuantitativa de las tesis desarrolladas por los 46 graduados, las tesis en proceso de 40 egresados y los proyectos de investigación para la elaboración de tesis de 32 alumnos activos de la maestría y 16 alumnos del doctorado.

Campos del conocimiento				
	1	2	3	4
I. Información, conocimiento y sociedad	13	12	9	5
II. Organización de la información documental	8	5	2	3
III. Tecnología de la información	13	4	10	5
IV. Sistemas y servicios bibliotecarios y de información	8	10	4	2
V. Usuarios de la información	4	9	7	1
T o t a l e s	46	40	32	16

- 1 Alumnos de maestría graduados (tesis)
- 2 Alumnos de maestría egresados (tesis en proceso)
- 3 Alumnos de maestría activos (proyecto de investigación)
- 4 Doctorandos

I. Información, conocimiento y sociedad				
	1	2	3	4
1. Teoría de la bibliotecología y de la información	-	-	1	1
2. Información y sociedad	5	9	1	2
3. Educación bibliotecológica	5	2	3	2
4. Bibliotecas, colecciones y servicios especializados	2	-	-	-
5. Teoría de la evaluación	1	1	4	-
T o t a l e s	13	12	9	5

- 1 Alumnos de maestría graduados (tesis)
- 2 Alumnos de maestría egresados (tesis en proceso)
- 3 Alumnos de maestría activos (proyecto de investigación)
- 4 Doctorandos

II. Organización de la información documental				
	1	2	3	4
1. Análisis documental	3	5	1	2
2. Clasificación documental	1	-	1	-
3. Lenguajes documentales	-	-	-	1
4. Normalización de la información	4	-	-	1
5. Lingüística e información	-	-	-	1
6. Teoría de las bases de datos textuales	-	-	1	-
T o t a l e s	7	5	3	5

- 1 Alumnos de maestría graduados (tesis)
- 2 Alumnos de maestría egresados (tesis en proceso)
- 3 Alumnos de maestría activos (proyecto de investigación)
- 4 Doctorandos

Investigación bibliotecológica: presente y futuro

III. Tecnologías de la información				
	1	2	3	4
1. Automatización aplicada a los servicios de información	3	2	4	2
2. Telecomunicaciones y servicios de información	2	-	1	-
3. Diseño de bases de datos bibliográficas	2	-	-	-
4. Sistemas operativos y plataformas	-	-	-	-
5. Políticas de información	-	1	-	1
6. Lenguajes de recuperación de la información	-	-	-	-
7. Información y documentación electrónicas	6	1	5	-
T o t a l e s	13	4	10	3

1 Alumnos de maestría graduados (tesis)

2 Alumnos de maestría egresados (tesis en proceso)

3 Alumnos de maestría activos (proyecto de investigación)

4 Doctorandos

IV. Sistemas y servicios bibliotecarios y de información				
	1	2	3	4
1. Bibliotecología y estudios de la información en México	2	2	2	1
2. Recursos de información especializada	1	3	1	-
3. Gestión de la información	4	2	-	-
4. Espacios y servicios de información	1	-	-	-
5. Economía y comercialización de la información	-	-	-	-
6. Análisis de costos	-	-	-	-
7. Evaluación estadística	-	1	-	-
8. Estudios métricos	-	2	-	1
T o t a l e s	8	10	3	2

- 1 Alumnos de maestría graduados (tesis)
- 2 Alumnos de maestría egresados (tesis en proceso)
- 3 Alumnos de maestría activos (proyecto de investigación)
- 4 Doctorandos

V. Usuarios de la información				
	1	2	3	4
1. Tecnología de la información y sociedad	-	-	-	-
2. Estudios de usuarios	2	5	6	1
3. Educación de usuarios	1	1	-	-
4. Comunidades científicas e información	-	1	-	-
5. Comunicación científica	1	2	1	-
6. Comunicación y relaciones humanas	-	-	-	-
T o t a l e s	4	9	7	1

- 1 Alumnos de maestría graduados (tesis)
- 2 Alumnos de maestría egresados (tesis en proceso)
- 3 Alumnos de maestría activos (proyecto de investigación)
- 4 Doctorandos

Las líneas de investigación de los tutores se analizan por separado, para lo cual se ha consultado información en los campos de conocimiento del Programa, en las líneas de investigación de los tutores del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas y en la base de datos ARIES, desafortunadamente desactualizada.

Tutores Líneas de investigación			
Tutores	Posgrado en Bibliote- cología y Estudios de la Información	CUIB	ARIES
1	Información, conoci- miento y sociedad	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de las ciencias bibliotecológicas y de la información • Análisis y sistematización de la información documental 	Bibliotecología
2	Sistemas y servicios bi- bliotecarios y de información	-	<ul style="list-style-type: none"> • Información • Ciencias sociales y humanidades
3	Usuarios de Información	Sistemas de información	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliotecología • Biblioteconomía y archivonomía
4	Sistemas y servicios bi- bliotecarios y de información	-	Bibliotecología
5	Información, conoci- miento y sociedad	Información y socie- dad	Bibliotecología
6	Sistemas y servicios bi- bliotecarios y de información	Información y sociedad	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliotecología • Biblioteconomía y archivonomía • Información
7	Información, conoci- miento y sociedad	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de las ciencias bibliotecológicas y de la información • Información y sociedad 	-

Líneas de investigación en el posgrado de Bibliotecología ...

Tutores Líneas de investigación			
Tutores	Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información	CUIB	ARIES
8	Organización de la información documental	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de las ciencias bibliotecológicas y de la información • Información y sociedad • Tecnología de la información 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliotecología • Biblioteconomía y archivonomía • Información
9	Sistemas y servicios bibliotecarios y de información	<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de información • Tecnología de la información 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliotecología • Biblioteconomía y archivonomía
10	Usuarios de Información	Tecnología de la información	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliotecología • Biblioteconomía y archivonomía • Información
11	Sistemas y servicios bibliotecarios y de información	-	Bibliotecología
12	Tecnologías de la información	-	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliotecología • Biblioteconomía y archivonomía
13	Usuarios de la información	-	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliotecología • Ciencia y tecnología
14	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de la información documental. • Tecnologías de la información 	<ul style="list-style-type: none"> • Información y sociedad • Análisis y sistematización de la información documental 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliotecología • Biblioteconomía y archivonomía

Investigación bibliotecológica: presente y futuro

Tutores Líneas de investigación			
Tutores	Posgrado en Bibliote- cología y Estudios de la Información	CUIB	ARIES
15	Información, conoci- miento y sociedad	-	Ciencias sociales y humanidades
16	Información, conoci- miento y sociedad	<ul style="list-style-type: none"> • Información y sociedad • Sistemas de información 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliotecología • Biblioteconomía y archivonomía • Información
17	Organización de la in- formación documental	Análisis y sistematiza- ción de la información documental	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliotecología • Biblioteconomía y archivonomía
18	Organización de la in- formación documental	-	• Ciencias sociales y humanidades
19	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnologías de la información • Usuarios de la información 	-	-
20	Información, conoci- miento y sociedad	<ul style="list-style-type: none"> • Información y sociedad • Tecnología de la información 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliotecología • Biblioteconomía y archivonomía • Información
21	Información, conoci- miento y sociedad	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de las ciencias bibliotecoló- gicas y de la información • Información y sociedad • Tecnología de la información 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliotecología • Biblioteconomía y archivonomía • Ciencias sociales y humanidades
22	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnologías de la información • Sistemas y servicios bi- bliotecarios y de información 	-	Información

Líneas de investigación en el posgrado de Bibliotecología ...

Tutores Líneas de investigación			
Tutores	Posgrado en Bibliote- cología y Estudios de la Información	CUIB	ARIES
23	Información, conoci- miento y sociedad	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de las ciencias bibliotecológicas y de la información • Información y sociedad • Análisis y sistematización de la información documental 	Bibliotecología
24	Información, conoci- miento y sociedad	Información y sociedad	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliotecología • Biblioteconomía y archivonomía • Ciencias sociales y humanidades
25	Información, conoci- miento y sociedad	Sistemas de información	Información
26	Información, conoci- miento y sociedad	-	Ciencias sociales y humanidades
27	Información, conoci- miento y sociedad	-	Ciencias sociales y humanidades
28	Organización de la in- formación documental	Tecnología de la información	Biblioteconomía y archivonomía
29	Tecnologías de la información	Tecnología de la información	Biblioteconomía y archivonomía
30	Usuarios de la información	-	-
31	Tecnologías de la información	-	-

FORTALEZAS Y DEBILIDADES

Dentro de las fortalezas del programa en relación con las líneas de **investigación** están las acciones emprendidas a partir del año 2000, cuando se inició el nuevo programa que permitirá una mejora sustantiva en la eficiencia terminal. Conviene mencionar que en el periodo 1995-2000 se graduaron 22 alumnos, y de 2000 a 2002 se han graduado 19 alumnos, lo que demuestra un incremento del 46% en año y medio.

En este mismo rubro se encuentra una de las debilidades del programa: no ha sido posible mejorar el porcentaje por generación.

El objetivo prioritario es que de los 32 alumnos activos analizados se gradúen los 19 alumnos de la primera generación del programa actualizado en 1998. Con este fin se organiza un coloquio para que presenten sus tesis en enero del 2003, y se pretende que antes de finalizar el semestre 2003-1 la mayoría de los egresados presenten el examen oral y la defensa de su tesis.

Esta debilidad de nuestro programa, que es común también en otros posgrados, ha hecho que la eficiencia terminal por generación sea baja. Si por un lado nos sentimos satisfechos de haber mejorado la eficiencia terminal en general tenemos un reto en la graduación por generación.

Otro de los objetivos prioritarios es el que las tesis se publiquen; hasta ahora solamente se han publicado dos, una por parte del CUIB y otra que está por publicarse como parte de la Colección de Posgrado de la Dirección General de Estudios de Posgrado de la UNAM.

El número de artículos de los tutores del Programa publicados con arbitraje es de 36 en la revista *Investigación bibliotecológica* del CUIB arbitrada por CONACYT, 15 artículos arbitrados por ISI (Institute for Scientific Information) y 22 arbitrados por otros organismos. Es necesario incrementar el número para calificar dentro de los parámetros de CONACYT ya que actualmente el porcentaje es de 44% contra un mínimo del 50%.

Sabemos que la mayor parte de la literatura bibliotecológica está en inglés y que no son suficientes las publicaciones en español en las disciplinas de bibliotecología y estudios de la información que sirvan para detectar las deficiencias de la disciplina en el contexto nacional y para encontrar formas de superarlas.

Es necesario enfatizar que en las publicaciones quedan patentes los resultados de las **investigaciones**.

Aunque se encuentra en varias tesis, el enfoque interdisciplinario no es el adecuado, como se solicita en las evaluaciones de los programas nacionales de posgrado.

La interdisciplina es considerada como una fortaleza, ya que contrariamente a las opiniones de algunos colegas, la bibliotecología se enriquece con otras disciplinas no solamente en lo tocante a sus publicaciones sino a la formación de los tutores del programa.

El mundo actual además de ser globalizado es eminentemente interdisciplinario; si verdaderamente se quiere transformar nuestra realidad nacional, las tesis deben tener como objetivo prioritario el ser interdisciplinarias y abrirse a campos económicos, sociales y culturales, además del bibliotecológico.

CONCLUSIONES

- Incluir los proyectos de **investigación** de las tesis en la publicación *Investigación bibliotecológica*.
- Actualizar la información sobre las líneas de **investigación** de los tutores del programa en la base de datos SOLPAD de CONACYT, y en la base de datos ARIES de la UNAM, cuando se reanude su implementación.
- Incrementar la eficiencia terminal por generación.
- Continuar con el seguimiento de egresados con el fin de que elaboren su tesis de grado y se gradúen.
- Encontrar los mecanismos para lograr la publicación de las tesis.

Investigación bibliotecológica: presente y futuro

- **Exhortar a los tutores y a los alumnos para que juntos elaboren proyectos de **investigación** que sirvan para las tesis de grado, la generación de productos de información y para incluirlos en publicaciones arbitradas.**
- **Organizar coloquios de presentación sobre proyectos de investigación para futuros maestros y doctores.**
- **Reunir tutores de las diversas áreas del conocimiento para elaborar proyectos de tesis de investigación interdisciplinarios.**

MESAS REDONDAS

**La investigación en el patrimonio documental:
reflexiones sobre un problema
multidisciplinar**

COORDINADORA

María Idalia García Aguilar

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PARTICIPANTES

Ana Rita Valero

ASOCIACIÓN MEXICANA DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS PRIVADOS, AC,

Celia Ramírez

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Elke Köppen

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Griselda Gómez

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

José Alberto Juárez

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

Miguel Ángel Rendón

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

En esta mesa los representantes de cada una de las escuelas de bibliotecología que participaron presentaron distintos trabajos sobre el tema: "La investigación en los planes de estudio de las escuelas mexicanas de bibliotecología." Después de cada una de las presentaciones se consideró la pertinencia de plantear, discutir y precisar una serie de conclusiones que buscaban continuar preservando y consolidando el área de investigación en los planes de estudio de las diversas escuelas de bibliotecología como parte fundamental de su estructura curricular.

Las conclusiones finales a que se llegaron en esta mesa fueron las siguientes:

- Todos los planes de estudio de licenciatura en las diferentes escuelas de bibliotecología del país incluyen un área de formación relacionada con la investigación y, dentro de ésta, una serie de materias que le permiten al estudiante conocer y utilizar los diferentes métodos y técnicas pertinentes.
- La investigación dentro de los planes de estudio de licenciatura debe considerarse desde un plano formativo, como un área que le permita al egresado obtener los conocimientos y habilidades para resolver problemas dentro de su actividad profesional y que lo consolide como un ser pensante, creativo y poseedor de una estructura discursiva coherente y fundamentada.
- Las escuelas de bibliotecología de nivel licenciatura no pretenden formar investigadores, pero sí que los futuros profesionales de la disciplina obtengan los conocimientos básicos sobre esta materia y puedan aplicarlos en la solución de problemas derivados de su ejercicio profesional, incluyendo todos los elementos teórico-metodológicos que requiere el proceso científico.

- ▶ En los planes de estudio de licenciatura, la investigación bibliotecológica debe abordarse desde diferentes paradigmas con el fin de obtener conocimiento a partir de la explicación, la interpretación y la crítica, para que de este modo se consolide la bibliotecología dentro de las ciencias humanistas y sociales.
- ▶ El campo bibliotecológico mexicano requiere de investigadores que ayuden a consolidar la disciplina, por lo que los planes de estudio de la licenciatura deben empezar a formar estudiantes que satisfagan las competencias mínimas en esta actividad, las cuales podrán ser consolidadas en los estudios de posgrado.
- ▶ Por último, aunque en algunas escuelas de bibliotecología parte del personal docente realiza trabajos de investigación en nuestra disciplina, es imprescindible que se fortalezcan los diferentes cuerpos académicos con el fin de que se realicen mayor cantidad de proyectos y trabajos de investigación para de esa forma lograr una interrelación entre docencia e investigación

Bibliotecología, educación y sociedad

COORDINADORES

Estela Morales Campos

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Jaime Ríos Ortega

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PARTICIPANTES

Estela Morales Campos

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Jaime Ríos Ortega

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Beatriz Casa Tirao

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Hugo Figueroa Alcántara

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

José de Jesús Hernández Fernández

ESCUELA NACIONAL DE ARCHIVONOMÍA Y BIBLIOTECONOMÍA

Rosa María Martínez Rider

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

Celia Mireles

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

Eduardo Salas Estrada

ESCUELA NACIONAL DE ARCHIVONOMÍA Y BIBLIOTECONOMÍA

Rosa Elba Chacón

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

Relatoría

Homero Quezada Pacheco

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Bibliotecología y sociedad

Estela Morales Campos

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Históricamente, en la conformación de la base teórica y medular de la bibliotecología se han detectado varias corrientes que privilegian diversos aspectos del ser de la disciplina con sus respectivos objetos de estudio. Entre ellas se podría mencionar la que considera a la bibliotecología una disciplina humanística porque sus objetivos, cuestionamientos y reflexiones tienen como eje las creaciones de la humanidad y el uso que ésta hace de ellas; entre esas creaciones, la información forma un sistema integrado que ha servido al hombre a lo largo de su vida, como individuo y como miembro de una sociedad.

El estudio de la información —como producto de la creación y del pensamiento del hombre—, así como el de su preservación, transmisión, promoción y estímulo al libre acceso y a lectura, es responsabilidad de la bibliotecología. Sus estudios permiten el diálogo entre el hombre de hoy con el de ayer sobre la base de las ideas, de los saberes y del conocimiento, gracias a la libre circulación y diseminación de la información entre quienes la necesitan.

Sin embargo, al vivir el hombre en sociedad, todos los objetos de estudio de esta disciplina —como la información, el libro y la biblioteca, así como su correspondiente flujo, uso y organización— tienen como destino, en consecuencia, a la propia sociedad; el ser y quehacer de la bibliotecología interactúan con el hombre que vive en sociedad.

Es necesario hacer un esfuerzo para destacar al bibliotecólogo como profesionalista que tiene un compromiso importante con la sociedad, pues si bien su actuación carece de relación directa con la salud del hombre, como en el caso de la medicina, sí se involucra con la formación de su espíritu, de su mente y de su actitud ante la vida. El

bibliotecólogo es precisamente quien relaciona al hombre con el conocimiento y el saber universal y local, quien lo ayudará a detectar y significar sus problemas de vida con aquella información que resolverá sus preguntas y sus necesidades.

En la práctica profesional del bibliotecólogo, podemos localizar tres vertientes destacables: a) los servicios bibliotecarios y de información, b) la docencia y c) la investigación.

El primer acercamiento a la sociedad, quizá el más amplio y el que más claramente deja ver esta relación, identifica el área de servicios, donde los bibliotecólogos interactúan de manera más directa con la comunidad a la que les corresponde auxiliar. Su gran compromiso social se ve plasmado en esa atención.

La relación del bibliotecólogo con la comunidad hay que detectarla, construirla, conocerla, saber qué necesita el usuario, qué le hace falta, cómo darle la información, cuándo proporcionársela, cuánta es la adecuada; se trata de abrir caminos para que aquellos que no conocen cómo les puede ayudar y ser útil la biblioteca, la información y el bibliotecólogo, los descubran y posteriormente recurran de manera permanente a ellos.

El hecho de despejar esos caminos de manera natural se aparta del esquema básico biblioteca-bibliotecólogo y se amplía a un concepto enriquecido, ya que se puede ofrecer y utilizar información en el metro, en el club, en la oficina, en el supermercado, de manera presencial o a través de las telecomunicaciones. De este modo esos temas y circunstancias son objeto de estudio de la bibliotecología y crean posibilidades de acercamiento entre el bibliotecólogo y la sociedad.

La interacción bibliotecólogo-usuario-sociedad amplía cada vez más su espectro; este ámbito social de acción de la bibliotecología se va descubriendo y valorando más, por lo que se van incluyendo otros tópicos de interés o necesarios para la vida de la comunidad, tales como:

- a) Aspectos éticos de confiabilidad respecto al qué, al cómo, al cuándo, al cuánto, al dónde y al para qué se ha solicitado o se le ha proporcionado información al usuario.
- b) Los derechos a la información y a la lectura.
- c) La representación del usuario ante acciones unilaterales que atenten contra el ejercicio de su uso a la información (como pueden ser las restricciones al uso de información impresa o vía Internet, a través del derecho de autor, o por limitaciones económicas y políticas al uso de Internet y otros medios electrónicos o impresos).
- d) La atención a comunidades de usuarios específicos (niños, obre-ros, minusválidos, científicos, indígenas) o comunidades no defi-nidas previamente por la biblioteca o por algún servicio de información.
- e) La globalización, la diversidad y la pluralidad.
- f) La defensa de la privacidad de los usuarios.
- g) La promoción de los derechos de los usuarios de la biblioteca así como las responsabilidades de los bibliotecólogos y las bibliotecas ante los usuarios.
- h) La interacción con órganos de gobierno y privados para que co-nozcan el mundo de la información y reflejen su interés en sus po-líticas públicas, programas, presupuesto e incentivos.

El bibliotecólogo tiene que abordar el compromiso con la socie-dad, tanto dentro de la institución llamada biblioteca como fuera de ella, o bien, a partir de todo organismo o grupo social que produzca y cree información. Se requiere del conocimiento y el acercamiento a comunidades específicas, así como del diseño de un variado menú de acciones relevantes y pertinentes, para que cada comunidad pue-da identificarse con el prototipo de información bibliotecaria/docu-mental o con servicios de información más abiertos y específicos para una comunidad civil con necesidades, demandas y responsabilida-des de todo tipo.

Con esta cita histórica, podemos recordar las cinco leyes de Shiyali Remamrita Ranganathan (1892-1972), uno de los teóricos de la bibliotecología:

1. Los libros son para usarse.
2. A cada lector su libro.
3. A cada libro su lector.
4. Ahorrarle tiempo al lector.
5. La biblioteca es un organismo en crecimiento.

Estas leyes pueden analizarse desde el punto de vista técnico, pero también se pueden identificar sus implicaciones sociales, así como los compromisos del bibliotecólogo con su comunidad y/o con su usuario.

Los libros, documentos o piezas informativas no se seleccionan ni se organizan en abstracto, ni como objetos independientes a su creador y a su destinatario, sino en función de un individuo, de sus intenciones, motivaciones, conductas, intereses y necesidades; entonces el libro y el lector tienen una relación no sólo formal, que se esquematiza en un diagrama, sino que establecen una relación como parte de un grupo social que crea y que escribe con la intención de que otro lo reciba. No todo lo que creamos es para todos, ni todos requerimos todo, ni estamos necesitados o deseamos los mismos objetos o piezas informativas, porque, como seres sociales somos diversos, como diversa y plural es la oferta informativa.

Cuando Ranganathan sentencia que la biblioteca es un organismo en crecimiento, lo es en sus aspectos técnicos (colecciones, servicios, edificio, etcétera), lo es además porque la biblioteca es un reflejo de la sociedad a la que pertenece, y es una sociedad donde día a día crecen, se desarrollan y mueren todos sus ejes de acción y elementos de acuerdo con las exigencias de sus componentes humanos y con los desarrollos e innovaciones que ellos producen.

El bibliotecario está para ahorrarle tiempo al lector, en ello centra su ser y su quehacer, no en la conservación de piezas informativas en

abstracto, sino en función de un usuario al que se le debe proporcionar la información adecuada en el mínimo de tiempo y con el menor esfuerzo. El bibliotecario es el profesional que une precisamente al libro con su lector y es quien acerca al hombre con la pieza informativa que le resolverá a éste sus necesidades de información.

José Ortega y Gasset (1868-1944), en *El libro de las misiones*, reflexiona sobre el bibliotecario, a quien posiciona en un núcleo social y le otorga ciertas responsabilidades; Ortega y Gasset destaca también el compromiso de ese profesional con la sociedad, concibiéndolo como un receptor colectivo de su trabajo, pero uno que manifiesta sus necesidades y deseos, no un mero receptor pasivo.

Cuando el libro –el formato de registro de información con una notable identidad histórica– se vuelve una necesidad social por el gran valor que el hombre le otorga a sus contenidos, la lectura surge como un fenómeno cultural que permite apropiarse de las ideas de otros hombres. La bibliotecología es la profesión que busca los caminos y métodos para que los decires de los siglos estén a disposición pública y abierta de la sociedad, pues aunque estos caminos técnicamente ya han sido recorridos, hay que enriquecerlos ante las demandas de una sociedad diversa, plural, multicultural, con proyectos y objetos de estudio interdisciplinarios, y ante fenómenos globales y tecnológicos que obligan al bibliotecólogo a renovar sus compromisos con la sociedad y con los usuarios reales y potenciales.

Ante la comercialización y su penetración masiva e indiscriminada en un bien cultural como es la información, los principios éticos deben hacerse presentes en toda empresa humana donde se intercambien servicios, necesidades y productos culturales que tengan un valor y un costo, y también deben considerarse las implicaciones sociales, ideológicas y políticas en uso, su influencia y repercusión en el ser histórico de un grupo social determinado.

En la actualidad la incidencia casi natural de la tecnología electrónica penetra en todos los espacios vitales: vemos una tendencia ascendente a acceder a procesos e instituciones en su forma tradicional, o

bien, en su versión electrónica como: e-gobierno, e-comercio, e-México. Así, el bibliotecario, además de participar en el diseño y operación de los servicios, tendrá que estudiar la relación con el usuario, con sus conductas y con el impacto en el colectivo social.

A partir de la dinámica que el uso de la información y los servicios bibliotecarios representan, la formación de recursos humanos en el área y el crecimiento, consolidación y desarrollo de la disciplina, tendrán que abordar esta temática no sólo a partir de los aspectos técnicos, sino también de sus implicaciones sociales y sus enlaces con lo económico y lo político, ya que la docencia es otro aspecto en el que la relación bibliotecología-sociedad se hace presente.

En efecto, la educación bibliotecológica debería reflejar en sus *curricula* ese compromiso social, ético y político. Si releemos a Jesse Shera (1903-1982), el destacado autor que legó una obra básica para la educación bibliotecológica, podemos rescatar una llamada de atención en la relación y el compromiso del bibliotecólogo con la sociedad, al concederle a nuestra disciplina el estudio del uso de los registros gráficos de la sociedad y la interacción del conocimiento y la actividad social a través de la oferta organizada y sistemática de la información.

La formación de los bibliotecólogos deberá reconocer la trascendencia social de transmitir el conocimiento, preservar sus registros y propiciar su distribución a través de los flujos de información para su uso público y abierto, así como la ética en la prestación de servicios que protejan al usuario en aspectos como: a) la imparcialidad y la objetividad al ofrecer los servicios y los materiales de información, b) el respeto a la confidencialidad respecto a la información solicitada y recibida, a los datos personales del usuario y a los materiales consultados, y c) la protección a la relación objetiva, profesional, imparcial y amable con el usuario.

La investigación bibliotecológica tendría que diversificar sus líneas y temas de investigación y abordar el estudio de la información no sólo en sus aspectos técnicos y tecnológicos, sino también en su

comportamiento en comunidades productoras de información y en grupos de usuarios, y, por ende, tendría que darse el involucramiento del bibliotecario en los cambios sociales a partir de los cambios naturales y tecnológicos, así como la implicación de la propia sociedad en todos los procesos o acciones en que, a partir de la información, se beneficie la comunidad.

Tales aspectos sociales cobran importancia en estos días de guerra y restricción que vive el mundo donde, al lado de las desigualdades sociales y económicas, afloran tentaciones que pretenden limitar los derechos recientemente reconocidos de manera oficial, como la pluralidad, la diversidad, la privacidad, la libertad intelectual y el derecho a la información, entre otros. El bibliotecólogo, como defensor de los derechos de los usuarios de la biblioteca, debería tener una posición enérgica y clara en defensa de los derechos de los usuarios y de las responsabilidades ineludibles de la biblioteca con respecto al derecho a la privacidad y la libertad intelectual.

BIBLIOGRAFÍA

- CLEAVES, Peter S. *Las profesiones y el Estado*. México, El Colegio de México/Centro de Estudios Sociológicos, 1985. 244 pp. (Jornadas, 107)
- COLEGIO NACIONAL DE BIBLIOTECARIOS *Código de Ética Profesional*, <http://biblio.colmex.mx/cnb/codigo.htm>
- INTERNATIONAL FEDERATION OF LIBRARY ASSOCIATIONS AND INSTITUTIONS (IFLA) *Statement on Libraries and Sustainable Development. 2002* (Approved by Governing Board of IFLA in Glasgow, Scotland, United Kingdom, Aug. 24.)
- MORALES, Estela y Ramiro Lafuente "Reflexiones en torno a la enseñanza de la bibliotecología", en *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*, México, UNAM/Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 6(12), ene.-jun., 1992, pp. 25-33.

Investigación bibliotecológica: presente y futuro

ORTEGA Y GASSET, José *El libro de las misiones*. Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1945, pp. 14-58.

RODRÍGUEZ, Adolfo *Formación humanística del bibliotecólogo: hacia su recuperación*, México UNAM/Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2001. 284 pp.

SHARMA, Ravindra N. "Ranganathan's Impact on International Librarianship Through Information Technology", en *Libri*, 42 (3), Jul.-Sep., 1992, pp. 258-267.

SHERA, Jesse Hawk *Los fundamentos de la educación bibliotecológica*, México, UNAM/Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1990. 520 pp.

---. *Introduction to Library Science*, Colorado, Littleton, 1976. 208 pp. (Library Science Text Series)

---. *Libraries and the Organization of Knowledge*, Connecticut, Archon Books Hamden, 1996. 244 pp.

SRIVASTAVA, Anand P. "Ranganathan Today and Tomorrow", en *Indian Book Industry*, No. 2, 1992, pp. 15-18.

Bibliotecología y Educación

Jaime Ríos Ortega

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

BIBLIOTECOLOGÍA Y EDUCACIÓN

El objetivo de este documento es proponer un conjunto de temas sobre los que es necesario investigar. Consta de tres apartados: el primero de ellos revisa la relación bibliotecología y educación; el segundo reflexiona sobre las posibles aportaciones de la bibliotecología al proceso de educación del sujeto individual, y el tercero analiza los nuevos problemas que presenta la educación de los sujetos colectivos en relación con la bibliotecología. Al final del documento se hace una consideración sobre los temas tratados.

BIBLIOTECOLOGÍA Y EDUCACIÓN: EL VÍNCULO NECESARIO

Cuando una comunidad o un país proyectan cambios educativos de envergadura, debe considerar como condición esencial de su trascendencia la existencia de dos espacios de interacción fundamentales: la biblioteca y el aula. En la década de los veinte del siglo pasado, se configuró en México una perspectiva de nación cuya viabilidad se asociaba a la conjunción de tres símbolos culturales fuertemente enlazados: biblioteca – escuela – revolución.¹ Otro ejemplo importante de interacción nos lo da Jesse Shera quien, se encargó de hacer un magnífico relato sobre la función de la biblioteca en la educación norteamericana: desde el apoyo a la alfabetización y la educación de adultos hasta la autoeducación.² Basten estos ejemplos para reiterar

1 El creador de esta visión es José Vasconcelos. Véase: José Joaquín Blanco, *Se llamaba Vasconcelos* (México: FCE, 1982).

2 Jesse Shera, *Los fundamentos de la educación bibliotecológica* (México: UNAM, CUIB, 1990).

que, *de facto*, biblioteca y escuela son, hoy en día, dos elementos imprescindibles de una tríada que puede presentarse de modos distintos: biblioteca-escuela-revolución, biblioteca-escuela-democracia, o bien, biblioteca-escuela-nación y biblioteca-escuela-cultura, además de la que actualmente está cobrando especial importancia: biblioteca-escuela-sociedad civil.

Independientemente de la tríada que importe promover, se aprecia que biblioteca y escuela nos remiten a dos prácticas sociales que tienen sentidos, afortunadamente, complementarios; una de ellas se centra en los circuitos de transferencia de los registros gráficos, la otra se preocupa por los procesos formativos del ser humano. No importa cual sea el sentido formativo de la educación, puede ser la socialización, el intelecto, la guía de la naturaleza, o la adquisición de los instrumentos cognitivos y culturales,³ en cualquier caso cualquiera de ellos es inviable sin la biblioteca y los registros gráficos. De modo inverso también vale el planteamiento: la utilidad social de los registros gráficos requiere, para ser efectiva, de los procesos educativos; asimismo, vale afirmar que el valor social de la biblioteca se refrenda, en buena medida, con base en la educación. Ambas prácticas son en algunos momentos indisolubles y es demasiado sutil diferenciar en dónde empiezan o terminan estas y diferencias cuándo coexisten. De cualquier modo que se mire, biblioteca y escuela constituyen un binomio esencial de los procesos civilizatorios y del desarrollo de los países.

A cada una de estas prácticas sociales corresponden dos campos disciplinarios: la bibliotecología y la pedagogía. Ambas disciplinas comparten algunos rasgos interesantes. En primer término ambas nacen para satisfacer problemas de naturaleza social y, por tanto, gran parte de su historia es vista principalmente a partir de la evolución de sus técnicas e instrumentos. Estas prácticas se hacen preguntas como las siguientes: ¿Cuál es el mejor modo de organizar los

3 Kiere Egan, *Mentes educadas: Cultura, instrumentos cognitivos y formas de comprensión* (España: Paidós, 2000).

registros gráficos y recuperarlos? ¿Cuáles son los instrumentos más adecuados para la organización y la recuperación? ¿Cuál es el mejor modo de educar a los individuos? ¿Cuáles son los instrumentos más adecuados para educarlos? En algún momento de su desarrollo cada una de estas disciplinas incorporó ideales explicativos como una de sus tareas fundamentales por encima de las preocupaciones de carácter procedimental. Esto quiere decir que se asumen pretensiones de autoridad cognoscitiva y que desde ese momento se ocupan en desarrollar formas adecuadas de comprensión de sus fenómenos de estudio y de elaborar recursos explicativos para dar cuenta de ellos. En consecuencia también se forman comunidades epistémicas y el tipo de preguntas también cambia: ¿en qué consiste la utilidad social de los registros gráficos? ¿cuál es la naturaleza específica de las entidades bibliotecológicas y cómo interactúan? ¿cuál es el sentido social o cultural de la biblioteca y cómo se articula esto con las sociedades en diferentes contextos? ¿cómo hace más humano al hombre la participación en los procesos de transferencia de información registrada? ¿qué significa usuario? etcétera.

Del mismo modo las comunidades de investigadores en el campo pedagógico se hacen preguntas de carácter teórico sobre la naturaleza de la educación, los sujetos que participan en ella, las características de los procesos educativos, los métodos válidos para estudiar los fenómenos educativos, la interacción entre la institución educativa y la sociedad, etcétera. Otro rasgo que comparten estas disciplinas y que es consecuencia de sus pretensiones cognoscitivas es el de consolidarse como disciplinas humanistas o sociales rigurosamente instituidas y reconocidas por sus pares.

En su vertiente de profesiones prácticas ambas disciplinas coexisten a través de sus profesionales para diferentes fines sociales: los bibliotecólogos y los profesores (o pedagogos), forman parte imprescindible de la vida cultural y social de los países. Cada una de estas disciplinas resuelve los problemas prácticos que le son propios, pero es un hecho que el concurso eficiente de ambos beneficia su

trabajo. La colaboración entre bibliotecólogos y profesores es una condición vital para llevar a buen término los procesos de formación, tanto individuales como colectivos. Esta condición de interdependencia entre una profesión y otra las dota de un sentido instrumental mutuo. Dicho de otro modo: la biblioteca es necesaria para consolidar el aprendizaje de los educandos y éstos, a través de las evidencias de aprendizaje que construyen, concretan la utilidad social de los registros de información, y mucho más aún cuando éstos producen conocimiento original.

En el plano teórico de nueva cuenta se presenta esta relación de interdependencia e instrumental. En este punto conviene señalar que ambas disciplinas son bienes humanos y que tanto el conocimiento bibliotecológico como el pedagógico son proyectos cognoscitivos valiosos para los seres humanos y son bienes por derecho propio. La realización de los ideales cognoscitivos de cada disciplina contribuye a la consecución de otros, puesto que el conocimiento de los hechos relevantes en un ámbito favorece el avance del conocimiento en el otro. En este sentido existe un valor legítimo de carácter instrumental que se suma al valor de cada disciplina. Por eso podemos afirmar que es necesaria esta relación de interdependencia e instrumentalidad. Para ilustrar este vínculo es importante introducir dos planteamientos:

1. ¿Cuándo un usuario está en situación de identificar y trabajar con nueva información registrada, guarda éste una distancia insoslayable respecto al educando que está en situación de iniciar un nuevo proceso de aprendizaje?
2. ¿Por qué es imprescindible el conocimiento bibliotecológico en los procesos sociales de depuración del conocimiento público (científico), su transmisión, acrecentamiento y conservación?

Estas preguntas nos ponen frente a procesos y escenarios que tal vez guarden fronteras artificiales y nos obliguen a considerar abordajes sólidamente disciplinarios e interdisciplinarios entre la bibliotecología y la pedagogía.

BIBLIOTECOLOGÍA Y EL PROCESO EDUCATIVO DEL SUJETO

Existen diferentes problemas que debieran abordarse, desde la perspectiva bibliotecológica, respecto a lo que sucede en un sujeto cognoscente que interactúa con registros de información para producir nuevo(s) aprendizaje(s). En este plano emergen preguntas de peso extraordinario: ¿de qué modo transforma un sujeto la información en conocimiento? ¿cuál es el tipo de relación que se establece entre el aparato cognoscitivo de un educando y la información a la que ha tenido acceso? ¿es el proceso de búsqueda y acopio de información que lleva a cabo un sujeto parte del proceso de aprendizaje *strictu sensu*?

Una condición indispensable para que se desencadenen los procesos cognoscitivos de un educando es la existencia de los contenidos culturales, así como su disponibilidad física. Sin embargo las características intelectuales de los contenidos, los cuales asumen la presentación de información registrada, tienen un valor y peso cognoscitivo específico en un campo intelectual o cultural, de modo que prácticamente siempre forman parte de redes conceptuales disciplinarias. En múltiples ocasiones la biblioteca es el espacio en el que convergen por primera vez el estudiante y un campo de conocimiento. En todo momento de la relación con los estudiantes o usuarios, el bibliotecólogo debería tener en mente, clara y precisamente, cómo ocurren los procesos de adquisición de nuevo conocimiento, particularmente a partir de la biblioteca o de los espacios físicos o virtuales en que existe información organizada y disponible.

Como se sabe los procesos de construcción del aprendizaje pasan por diferentes etapas,⁴ por lo que la interacción con la nueva información tiene funciones y consecuencias distintas a lo largo de dicho proceso. Por ello es momento de plantear que la incidencia del

4 Véase "constructivismo" en: John M. Budd, *Knowledge and Knowing in Library and Information Science: A Philosophical Framework* (USA: The Sacrow Press, 2001), 184-86.

bibliotecólogo en el aprendizaje no se restringe a presentar la información que el usuario indica requerir. Una vez identificada la información que presuntamente es necesaria para el usuario, estamos, en realidad, ante el punto de partida del proceso. El problema que se plantea a continuación es: ¿cuáles son las mejores estrategias para que la información que se le proporciona al usuario contribuya al cambio conceptual del sujeto cognoscente? En otras palabras: ¿cómo ha de apoyar el bibliotecólogo a lo largo del proceso de aprendizaje de un sujeto, para favorecer sus resultados ?

La consideración que aquí se hace consiste en señalar que deben producirse explicaciones más amplias que revelen cómo se dan las interacciones entre la información registrada y la construcción del aprendizaje, a fin de establecer las implicaciones que ello tiene para el trabajo del bibliotecólogo en todo lugar en el que se realicen procesos educativos. Las aportaciones que al respecto se hagan permitirán despejar los obstáculos intelectuales que el estudiante enfrenta, tanto en ambientes presenciales como virtuales.

Otro aspecto que debe abordarse se relaciona con las situaciones afectivas que se promueven en los estudiantes, deliberadamente o no, dentro de las bibliotecas. La importancia de ello radica en que determina, en buena parte, la dimensión subjetiva con que los educandos perciben a la biblioteca y lo que ella alberga. Esto también implica alimentar los estereotipos o ayudar a integrar concepciones realistas sobre lo que son y no son las bibliotecas. Planteado así, necesitamos investigar para responder las siguientes preguntas: ¿cuáles son los mecanismos que operan en la construcción de la dimensión subjetiva con que los individuos perciben la biblioteca? ¿qué sucede anímicamente con los sujetos que acuden en busca de información?

La gama de vínculos anímicos que se establecen en la biblioteca entre bibliotecólogos y educandos, así como entre educandos y soportes de información, en realidad se ha estudiado poco, pero sin duda podemos observar sus efectos; por ejemplo cuando se cuenta con usuarios asiduos que vivencian la biblioteca como un espacio

personal o cuando los libros son objeto de mutilaciones o agresiones, pues en ambos casos existen, sin duda alguna, componentes afectivos involucrados.

También es importante indagar sobre la dimensión subjetiva que el bibliotecólogo construye acerca del usuario y la importancia de su propio trabajo. ¿Cómo percibe a los educandos y cómo cree que es percibido? Estas representaciones necesariamente afectan, positiva o negativamente, su vida anímica dentro de su trabajo y contribuyen a crear un determinado clima afectivo en las bibliotecas.

En la relación profesional que establece un usuario con un bibliotecólogo se llega con ciertos estados anímicos; puede ser que un estudiante haya movilizado sus procesos de aprendizaje a partir de la angustia, o bien, por lo gratificante que pueda resultarle acercarse a la biblioteca. ¿Cuál es el tipo de interacciones que se establece en estos casos? ¿Cómo es posible tornar gratificante la búsqueda de información? ¿Cómo se presentan los procesos empáticos entre bibliotecólogos y educandos?

Por otra parte también es necesario conocer las condiciones en que suelen operar las bibliotecas y el efecto que ello tiene o puede tener en las conductas de los usuarios. Es plausible proponer que el estrés y la frustración sean motores importantes que ayuden a explicar las conductas destructivas en las bibliotecas. Esto en sí mismo no es nuevo, lo que sí sería novedoso sería estudiar las condiciones específicas y los factores recurrentes que hacen posible tanto los afectos positivos como negativos entre usuarios, soportes, bibliotecólogos y biblioteca.

BIBLIOTECOLOGÍA, PROCESO EDUCATIVO Y SUJETOS COLECTIVOS

En realidad es sólo con fines analíticos por lo que separamos al individuo de lo colectivo, aunque esto tiene también la ventaja de ayudarnos ordenar los problemas de investigación bibliotecológica que consideramos pertinentes. Los sujetos colectivos corresponden a las comunidades y las instituciones; en ese ámbito la bibliotecología tiene

mucho camino por recorrer a través de la indagación sistemática, para clarificar la comprensión sobre la manera en que se articula el conocimiento disciplinario para hacer posible, en el ámbito de su competencia, los siguientes procesos sustantivos que se dan en la educación respecto al conocimiento que se considera socialmente valioso: 1) la enseñanza, 2) la depuración, 3) la conservación y 4) la producción. En esta esfera, existen numerosos problemas que serían susceptibles de investigarse, pero sólo me referiré a uno de ellos que considero de especial relevancia y que nos remite a la nueva producción del conocimiento en la sociedad contemporánea. Asimismo haré mención de la enorme tarea que implica para la bibliotecología apoyar el aprendizaje de los saberes necesarios para la educación del futuro.

Es necesario reconocer que en el mundo moderno, la institucionalización de las disciplinas en las estructuras educativas le debe mucho a la bibliotecología. Cuando una ciencia está formalmente instituida significa que cuenta, entre otras cosas, con bibliotecas y colecciones especializadas, así como con canales de comunicación formalmente estructurados y jerarquizados. La función social del conocimiento bibliotecológico aplicado en estas estructuras posibilita que los avances cognoscitivos de una disciplina se articulen al conocimiento heredado y válido dentro de la propia ciencia. Adicionalmente, la mayor parte de la comunicación científica de las comunidades epistémicas se realiza sobre la base de los procesos de transferencia de información organizados a partir de la teoría bibliotecológica.

El preámbulo anterior es necesario hacerlo porque el modo tradicional de producción del conocimiento científico, en el que se ha inscrito la práctica profesional del bibliotecólogo, está cambiando y ha emergido un modo distinto del cual se configuran ya algunos de sus rasgos. De acuerdo con Gibbons y el grupo de académicos que sostienen esta tesis,⁵ se está dando la coexistencia de dos modos de hacer

5 Michael Gibbons *et al*, *La nueva producción del conocimiento: La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas* (España: Pomares-Corredor, 1997).

ciencia, a los que identifican como modo 1 (tradicional) y modo 2 (emergente). Los atributos de estos modos son los siguientes:

Para sintetizar, y utilizando términos que se exploran más ampliamente a continuación, en el modo 1 se plantean y se solucionan los problemas en un contexto gobernado por los intereses, en buena parte académicos, de una comunidad específica. En contraste, el conocimiento del modo 2 se lleva a cabo en un contexto de aplicación. El modo 1 es disciplinar, mientras que el modo 2 es transdisciplinar. El primero se caracteriza por la homogeneidad, el modo 2 por la heterogeneidad. Organizativamente, el modo 1 es jerárquico y tiende a preservar su forma, mientras que el modo 2 es más heterárquico y transitorio. Cada uno de ellos emplea un tipo diferente de control de calidad. En comparación con el modo 1, el modo 2 es más socialmente responsable y reflexivo. Incluye a un conjunto de practicantes cada vez más amplio, temporal y heterogéneo, que colabora sobre un problema definido dentro de un contexto específico y localizado.

La reflexión pendiente se perfila con el siguiente cuestionamiento: ¿Qué implicaciones tiene para la práctica bibliotecológica el nuevo modo de producción de conocimiento, de acuerdo con los atributos antes mencionados? ¿Qué repercusiones tendrá esto mismo para la organización de la información registrada y su recuperación? ¿Qué tipo de servicios requerirá esta forma de trabajo intelectual? ¿Qué rasgos distintivos presentan los usuarios en este nuevo modelo? El hecho de que estos modelos ya coexistan indica que ya debieran tenerse respuestas claras para problemas tan complejos.

Por otra parte se ha hecho mención sobre la educación del futuro y los saberes necesarios que esto implica. Éste es otro orden de retos intelectuales para la bibliotecología y para argumentarlo partamos del siguiente considerando: la bibliotecología, al igual que otras disciplinas, promueve valores vinculados a su esfera cognoscitiva y a la sociedad. ¿Qué valores se han promovido desde la práctica bibliotecológica? Por supuesto, la educación, la preservación y la difusión de la cultura, la democracia, la pluralidad y la tolerancia, el derecho

irrestringido para conocer y para ser leído, el diálogo y los medios que lo posibilitan, el respeto por lo particular y la aspiración a lo universal. Nada de esto es poca cosa; y sin embargo actualmente resulta muy importante reflexionar conjuntamente sobre los saberes necesarios para la educación del futuro. ¿Cuáles son estos saberes? Edgar Morín los sintetizó del siguiente modo:⁶

1. Las cegueras del conocimiento: el error y la ilusión (enseñar el conocimiento y la racionalidad).
2. Los principios de un conocimiento pertinente (el contexto, lo global, lo multidimensional y lo complejo).
3. Enseñar la condición humana (las diferentes condiciones, lo humano del humano, la unidad y la diversidad humana).
4. Enseñar la identidad terrenal (la era planetaria, el legado del siglo XX, la identidad y la conciencia terrenal).
5. Enfrentar las incertidumbres (la histórica, de lo real, del conocimiento, la ecología de la acción y la impredecibilidad a largo plazo).
6. Enseñar la comprensión (tipos, obstáculos, ética de la comprensión, la conciencia de la complejidad humana, ética y cultura planetaria).
7. La ética del género humano (enseñar la democracia, la ciudadanía terrestre, la humanidad como destino planetario).

Las interrogantes que suscita el listado anterior se indican a continuación: ¿Cuáles de estos saberes pueden abordarse desde la práctica bibliotecológica? ¿Cuáles de estos saberes ya son enseñados o aún antes ya formaban parte de los valores o preocupaciones bibliotecológicas? ¿Cuáles de estos saberes están más estrechamente vinculados con el conocimiento bibliotecológico y su práctica profesional? ¿Cuáles de estos saberes representan los principales compromisos intelectuales y éticos para la bibliotecología? ¿Qué formas específicas

6 Edgar Morín, *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro* (México: UNESCO, 1999).

asumirá la enseñanza de los saberes seleccionados en los contextos bibliotecológicos?

En retrospectiva podemos preguntarnos sobre las contribuciones que ha hecho la bibliotecología a los procesos educativos de la sociedad, para lo cual sin duda los estudios diacrónicos y sincrónicos nos serán de gran utilidad. No obstante de lo que se trata ahora es de intentar una mirada prospectiva y de reflexionar sobre las contribuciones futuras que puede aportarle nuestra disciplina a la educación.

CONSIDERACIÓN FINAL

Los temas tratados anteriormente tienen dimensiones amplias y complejas. Las interrogantes que de ellos derivamos son pretenciosas pero pertinentes, y será necesario explorar el valor cognoscitivo de estas propuestas de indagación sistemática en el campo bibliotecológico. Tampoco son exhaustivas, su función es llamar la atención sobre la necesidad de construir nuevas líneas de investigación bibliotecológica a la luz de algunos de los problemas actuales de la educación, el conocimiento avanzado, los sujetos y las instituciones que participan en estos procesos.

Lo que resulta estimulante de este breve análisis y exploración es comprobar la necesidad de encontrar respuestas para responder a una pregunta esencial: ¿de que modo, a partir de sus campos teóricos y sus prácticas sociales, estas disciplinas contribuyen a engrandecer lo que hay de humano en el hombre? Bibliotecología y educación, bibliotecología y pedagogía, en tanto que campos teóricos y prácticas sociales, comparten múltiples problemas. Se requieren intensos esfuerzos para comprender y ampliar aún más sus vínculos, sus convergencias y sus divergencias.

Relatoría de la mesa redonda “Bibliotecología, educación y sociedad”

Homero Quezada Pacheco

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

La mesa redonda “Bibliotecología, educación y sociedad” se realizó en dos sesiones. La primera, “Bibliotecología y sociedad”, tuvo lugar el 13 de noviembre de 2002 y fue coordinada por la doctora Estela Morales Campos (del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM). Se contó con la participación de la maestra Beatriz Casa Tirao y del licenciado Hugo Figueroa Alcántara (ambos, del Colegio de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM), del licenciado José de Jesús Hernández Fernández y del licenciado Eduardo Salas Estrada (representantes de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía), de la maestra Rosa María Martínez Rider y de la licenciada Celia Mireles (procedentes de la Escuela de Bibliotecología e Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí), y del maestro Jaime Ríos Ortega (del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas).

La doctora Estela Morales señaló que a partir de la ambigua relación construida entre la bibliotecología y la sociedad, era pertinente reunir a un grupo de especialistas que, ya fuera por su práctica docente o por su experiencia en investigación, mantuvieran algún vínculo con esa problemática. De la discusión y de las propuestas derivadas de ese encuentro, sería posible constituir una serie de conclusiones que podrían alentar la creación de un seminario especializado que mantuviera un enfoque más puntual y sistematizado al respecto.

La doctora Morales expuso su documento titulado precisamente “Bibliotecología y sociedad”, donde explicó, entre otros planteamientos, que toda práctica bibliotecológica se relaciona con el hombre que vive en sociedad. Así, el bibliotecólogo, al proporcionar

tanto el conocimiento como el saber universal y local, contribuiría de manera importante en la satisfacción de algunas necesidades sociales, como las relativas a la información.

Consideró que las tres vertientes más notables en el ejercicio profesional del bibliotecólogo son: a) los servicios bibliotecarios y de información, b) la docencia y c) la investigación.

En lo concerniente a los servicios, donde existe una mayor interacción entre los bibliotecólogos y la comunidad, tal práctica ha ido progresivamente descubriendo y valorando aspectos necesarios que se deben tomar en cuenta en los tiempos más recientes, como los vinculados a la ética de confidencialidad; los derechos a la información y las restricciones en el uso de ésta; la atención a comunidades de usuarios específicos; la globalización, la diversidad y la pluralidad; y la defensa de la privacidad de los usuarios.

Por otro lado la actuación de los bibliotecólogos a través de la docencia debe reconocer la trascendencia social de transmitir el conocimiento, preservar sus registros y propiciar su distribución por medio de los flujos de información para un uso público y abierto.

Finalmente la investigación bibliotecológica debe diversificar sus temas para abordar el estudio de la información, pero no sólo en relación con sus aspectos técnicos y tecnológicos, sino también –y de manera sobresaliente– con su comportamiento en comunidades productoras de información y los grupos humanos usuarios de ésta.

A continuación el licenciado Hugo Figueroa Alcántara indicó que, no obstante el acuerdo unánime en torno a la función social del bibliotecólogo, en realidad se han realizado pocos esfuerzos en el terreno de la praxis profesional para evidenciar tal compromiso, de ahí que fuera de vital importancia el hecho de identificar los temas más sobresalientes al respecto. Uno de esos temas tendría que ser la práctica docente, porque, subrayó, si los bibliotecólogos no construyen los espacios apropiados de análisis sobre tópicos de trascendencia social conectados con la disciplina, se estarían enfrentando al riesgo de formar profesionistas muy eficientes en sus conocimientos y

aplicaciones, pero insensibles al entorno humano. Por ello consideró de suma relevancia que el curso "Bibliotecología sociológica", impartido en el Colegio de Bibliotecología, cuyo temario sirvió para su exposición, tomara en cuenta nuevos enfoques que contemplaran, entre otros objetivos, los concernientes a la libertad intelectual; el libre acceso a la información y a la libertad de expresión; los derechos de autor y la propiedad intelectual; el derecho a la información; la responsabilidad social del bibliotecólogo; la ética de la información; el multiculturalismo; la dimensión social de las bibliotecas; etcétera.

La opinión del licenciado Eduardo Salas, a su vez, se centró en asegurar que las instituciones siempre han necesitado de agencias para instrumentar sus actividades y, en ese sentido, las bibliotecas representarían una agencia de información capaz de interpretar las necesidades de la sociedad y que además han llevado y dirigido su misión con eficacia. Salas planteó que, a su juicio, las funciones sociales de la biblioteca contemporánea son más importantes que en cualquier otro momento de la historia. Enseguida reseñó algunas de las responsabilidades encomendadas a las bibliotecas, como la custodia y administración de los registros gráficos de la humanidad; la diseminación de la información; la educación, inseparablemente atada a las funciones repositarias e informativas; la defensa social de los derechos de los usuarios, que demanda una posición activista y, finalmente, la diseminación de conocimientos para el avance de la sociedad y la cultura.

En su oportunidad, la maestra Beatriz Casa sostuvo que para ella resultaba positivo que se hubiera planteado que los cambios que afectan a todos los campos de la actividad humana hubieran tocado, también, a la bibliotecología. Dijo que el tema que abarca la relación bibliotecología-sociedad no es sencillo, porque hay que tomar en cuenta la complejidad de la sociedad moderna y la novedad que significa proponer pautas que propicien la interrelación positiva entre esas dos instancias. Casa cree que la información, al ser el objetivo final del estudio de la bibliotecología, juega un papel fundamental en

el desarrollo social. En consecuencia, uno de los intereses de los bibliotecólogos tendría que enfocar el estudio de los mecanismos a través de los cuales se estableciera la relación con la sociedad, desde un punto de vista práctico e íntimamente ligado a cuestiones de orden educativo. El bibliotecólogo debería ser capaz de ubicarse de manera ecuánime frente al nuevo panorama que ofrece el campo de la información, para que ésta llegue a todos los que la requieran; asimismo, tendría que ser capaz de evaluar la forma en que la tecnología incide en el proceso que sufre la información antes de que ésta llegue al usuario. Las soluciones, señaló, no vendrán de la labor aislada de personas o instituciones, sino del resultado de una tarea común donde actúen todos los actores sociales, en un proceso de integración de esfuerzos, conocimientos y recursos de todo orden. Propuso, en ese sentido, la posibilidad de analizar el diseño de un curso regional sobre la biblioteca pública y las sociedades latinoamericanas, para establecer un enlace entre la sociedad y el conocimiento.

La intervención de la maestra Rosa María Martínez se basó en un artículo suyo titulado "La filosofía latinoamericana en la formación integral del estudiante universitario", donde propone la inclusión en el currículo de educación superior de la asignatura de "Filosofía latinoamericana" para que los estudiantes de educación superior reflexionen sobre los procesos de construcción y consolidación social del subcontinente.

Finalmente el licenciado José de Jesús Hernández mostró algunos de los indicadores de la actual sociedad de la información: a) la sed de conocimientos; b) la información requerida en la vida contemporánea; c) la gran demanda de trabajadores de la información con nuevas tecnologías, y d) el aumento del producto Interno Bruto en los sectores de información en un nivel mundial. Aclaró que en nuestros días la capacidad de crear accesos a la información y el uso de la misma, han producido una división social inédita, donde hay ricos y pobres en información. A su vez el trabajo del bibliotecólogo exige contar con una mayor ética profesional y con ciertos valores básicos:

la confiabilidad será necesaria para el logro de objetivos institucionales sociales y nacionales. Por otra parte, las nuevas tecnologías le exigen al profesional de la información una mayor atención a la investigación de cada uno de los fenómenos de la esfera profesional, así como un mayor cuidado de los usuarios reales y potenciales. En otro aspecto social, es necesario crear una gran responsabilidad docente que guíe y les proporcione los elementos necesarios a los alumnos para que desarrollen el criterio y juicio analítico necesarios para su vida profesional.

Tras la aclaración y afinación de los anteriores puntos de vista, se propuso realizar una nueva reunión, con los mismos participantes, hacia principios del próximo año, con fecha pendiente, en la cual todos pudieran coincidir. Igualmente, se planteó demarcar, en un futuro cercano, un temario de discusión mediante propuestas en las que el grupo emitiera opiniones y definiciones.

La sesión correspondiente a “Bibliotecología y educación” se llevó a cabo el 14 de noviembre bajo la coordinación del maestro Jaime Ríos Ortega. La reunión se integró con la asistencia del licenciado Hugo Alcántara, de la maestra Beatriz Caso, del licenciado José de Jesús Hernández, de la licenciada Celia Mireles y del licenciado Eduardo Salas.

El maestro Jaime Ríos leyó su texto “Bibliotecología y educación”, estructurado en tres partes. La primera, “Bibliotecología y educación: el vínculo necesario”, explora el nexo existente entre ambas disciplinas, y a partir de ahí determina el modo en que éstas han ido constituyendo prácticas sociales importantes, fundamentales en el desarrollo de cualquier comunidad nacional. Se analiza más adelante la manera en que tanto la bibliotecología como la educación han ido adquiriendo carácter de autoridades cognoscitivas en sus respectivas áreas de competencia. Se elucidan también las aportaciones que, por un lado, ha hecho la bibliotecología en el campo de la educación y, por otro, las que ésta ha generado en su vertiente interdisciplinaria.

El segundo apartado, “Bibliotecología y proceso educativo del sujeto”, enfatiza la necesidad de aclarar lo que ocurre con el educando

en términos cognoscitivos, cuando se plantean las interrogantes acerca de cómo los sujetos transforman la información en conocimiento y qué papel juega en ello el bibliotecólogo. Asimismo, surge la perplejidad por esclarecer cuál es la construcción subjetiva y afectiva de los educandos con respecto a los libros y la biblioteca, así como cuál es el tipo de relación que al respecto se establece con el bibliotecólogo.

La última sección, "Bibliotecología y proceso educativo de los sujetos colectivos", propone reflexionar de manera prioritaria en torno a la participación del bibliotecólogo en los nuevos procesos de producción de la ciencia. Del mismo modo, incita a emprender el análisis sobre cuál será la participación del bibliotecólogo en la enseñanza de los "saberes" necesarios para la educación del futuro.

La consideración final del documento tiene como núcleo la inquietud de preguntar de qué modo, a partir de sus campos teóricos y sus prácticas sociales, la bibliotecología y la educación contribuyen a engrandecer lo que hay de humano en el hombre; por sentado queda que ambas disciplinas comparten múltiples problemas y que se requieren grandes esfuerzos para comprender sus vínculos, sus convergencias y sus divergencias.

El licenciado Hugo Figueroa identificó diversos enfoques surgidos en el momento: uno de ellos se refirió al hecho de que no se debe perder de vista que, en esencia, el bibliotecólogo es también un educador. Otro, se orientó a recordar que en la Comunidad Europea se ha propuesto, en ámbitos parlamentarios, la pertinencia del aprendizaje para toda la vida, a través del cual la disciplina bibliotecológica cobraría una relevancia de gran trascendencia. También, se interrogó sobre los cambios recientes de los entornos, tanto físicos como virtuales, de las bibliotecas y su repercusión en niveles educativos.

El licenciado Eduardo Salas vertió una serie de elementos que complementarían la responsabilidad educativa de los bibliotecólogos: la tarea de seleccionar recursos materiales y de crear perfiles que definan a éstos; la adquisición y organización de la información, así como su acceso y preservación y, por último, el auxilio a los usuarios

de la biblioteca. Reiteró que esas actividades también cumplen una función educativa, en apoyo a la educación sistemática, escolarizada o abierta (incluso, en la educación autodidacta). Por otro lado, planteó un razonamiento crítico a los diagnósticos que se elaboran a partir de la formación profesional de los bibliotecólogos, y la manera en que tal situación se ve reflejada en el mercado laboral correspondiente.

La maestra Beatriz Casa consideró que algunos de los ejes de reflexiones expuestos por el maestro Jaime Ríos se podrían tomar en cuenta para la elaboración de planes de estudio de la disciplina. Con respecto a la serie de preguntas planteadas en el documento, ella añadiría una más en el sentido de cómo se está transmitiendo la concepción de la biblioteca a los estudiantes. Insistió en que la bibliotecología es coadyuvante de la educación, pero no sólo para dar información sino, además, para brindar formación. A su entender, aunque es innegable la idea de que el bibliotecario es también un educador, aún existen muchas dudas en ese sentido —sobre todo en el exterior de la comunidad bibliotecológica—, mismas que es menester despejar.

El licenciado Figueroa Alcántara agregó que es importante notar cómo se percibe la imagen del libro y del bibliotecólogo en los medios de comunicación, en muchas ocasiones de manera negativa, lo cual podría influir en forjar una figura distorsionada, tanto de los bibliotecólogos y de los ámbitos donde éste se desenvuelve como de los materiales que maneja. A su vez, la licenciada Celia Mireles señaló que habría que identificar hasta dónde los bibliotecólogos son responsables de tal distorsión y qué pueden hacer para evitarla. Por otra parte, manifestó que no hay que separar cuestiones bibliotecológicas aparentemente muy técnicas, de aspectos que en realidad entrañan perfiles de gran evaluación reflexiva, y hasta filosófica; por el contrario, es necesario dimensionarlas en una perspectiva integral.

El licenciado Jesús Hernández resaltó la importancia que significaría la construcción de una infraestructura para crear políticas nacionales de información, sustentadas en normas gubernamentales bien

definidas, donde la incidencia social del bibliotecólogo fuera más directa y contundente. En ese sentido, consideró un deber reforzar tanto la imaginación como el bagaje de ese profesional para afrontar propositivamente esa problemática. Por ello, dijo, habría que definir alternativas para el desarrollo general de todos los elementos involucrados en la profesión.

Al final se propuso que cada participante fuera sugiriendo una lista de temas probables para conformar la agenda de la próxima reunión; así, se podrían ir jerarquizando los temas a debatir. La sesión concluyó con una reflexión colectiva sobre la postura proactiva que tiene que asumir la bibliotecología en relación con los cambios que experimenta la humanidad. Es deseable, se asentó, que la disciplina haga a un lado actitudes pasivas y que asuma papeles más protagónicos para que sea capaz de fincar una centralidad en el desarrollo social del mundo; hubo un acuerdo general en que no sólo hay que adecuarse al cambio, sino que hay que formar parte de él.

Usuarios, comunidades e información

Coordinadores

Juan José Calva González

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Patricia Hernández Salazar

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Participantes

Juan José Calva González

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Patricia Hernández Salazar

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ma. Del Rocío Graniel Parra

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Jane Margaret Russell Barnard

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

INTRODUCCIÓN

En abril del 2002 se realizó el *Seminario Usuarios de la Información*, cuyo propósito fue generar los supuestos teóricos del fenómeno denominado usuarios de la información. Este Seminario se planteó como permanente, puesto que el establecimiento de marcos teóricos requiere de más de un intercambio de experiencias y saberes.

Entre las conclusiones a las que se llegaron en este evento estuvo la falta de dominio de referentes teóricos, métodos, técnicas e instrumentos de investigación en general, y en particular el tema de usuarios por parte tanto de docentes como de alumnos. Para tratar de abordar esta problemática y presentar posibles alternativas de solución, se organizó la *Mesa redonda: Usuarios, comunidades e información*, dentro del marco de este XX Coloquio Internacional de Investigación Bibliotecológica y de la Información, Investigación Bibliotecológica: presente y futuro. El objetivo de esta Mesa fue identificar los métodos y técnicas que se han utilizado para resolver problemas relacionados con los usuarios de la información y de la producción del conocimiento, con el fin de precisar las perspectivas metodológicas que se han seguido. La coordinación de la Mesa estuvo a cargo de los doctores Patricia Hernández Salazar y Juan José Calva González.

Debido a que en el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas existen diversas líneas de investigación que abordan el tema de usuarios (aunque no de forma directa), se contó con la contribución de la maestra María del Rocío Granel Parra, quien estudia comunidades indígenas y de la doctora Jane Margaret Russell Barnard que trabaja aspectos relacionados con la producción del conocimiento por parte de las comunidades científicas.

Los participantes de la Mesa fueron (además de los investigadores antes mencionados) docentes que imparten las asignaturas de métodos de investigación y que también realizan investigación dentro de las Escuelas o Facultades a las que pertenecen: la bióloga Isabel Chong de la Cruz, profesora del Colegio de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México; el maestro Agustín Gutiérrez Chiñas, profesor y secretario General de la Escuela de Bibliotecología e Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y el maestro Jesús Cortés Vera, Director General de Información y Acreditación de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Para enriquecer la discusión se invitaron también estudiantes de la Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, que estuvieran realizando una tesis o trabajo de investigación sobre usuarios: Blanca E. Solis Valdespino; José E. Ramírez Carvajal y Elvia Vásquez Velásquez.

El tema se abordó de dos maneras, una fue la presentación de los métodos y técnicas utilizados por los investigadores para resolver sus problemas de investigación, y otra la exposición de los profesores sobre su relación con la enseñanza, la aplicación de métodos de investigación y la forma de enseñar a investigar a los alumnos.

Los estudiantes de posgrado participaron haciendo comentarios relacionados con sus proyectos de investigación, en los que expusieron sus puntos de vista con respecto al método utilizado para sus respectivas investigaciones de tesis.

De acuerdo con las exposiciones y la discusión, las conclusiones se presentaron bajo los siguientes apartados: delimitación conceptual; investigación (y dentro de ésta se tocaron los puntos métodos básicos, utilización de métodos y técnicas y perspectivas metodológicas), y docencia.

DELIMITACIÓN CONCEPTUAL

Una conclusión de especial relevancia es la relacionada con la necesidad de precisar los conceptos que están aparejados con el tema métodos y técnicas utilizados para abordar los fenómenos usuarios, comunidades y producción del conocimiento. La mayoría de los participantes expusieron algunos conceptos en sus presentaciones y otros se obtuvieron de la discusión. A continuación se presentan brevemente las definiciones de los términos.

Método, en su forma más simple, es el camino que se sigue para poner en orden los pensamientos y hacerlos claros e inteligibles. Si ampliamos su significado tenemos que es una serie de acciones o criterios que guían las actividades de forma ordenada para realizar una investigación que se lleva a cabo sobre un objeto o fenómeno definido (en nuestro caso sobre el fenómeno de los usuarios de la información) con la finalidad de obtener un conocimiento objetivo de la realidad.

Se tomará como técnica al procedimiento que debe seguirse para apoyar la ejecución del método seleccionado, que también nos indicó cómo se usarán o aplicarán los instrumentos diseñados para llevar a cabo la investigación.

Se entenderá por instrumento al objeto tangible en el cual se basa el método que con cierta técnica se aplicará a los sujetos de investigación. Es una herramienta en la que se registran los datos que son observados, cuestionados o contados sobre el objeto o fenómeno de investigación, y que representa verdaderamente los conceptos o variables que el investigador tiene en mente.

El desarrollo de cualquier investigación requiere tener claro el enfoque o enfoques con los cuales se hará el análisis y se obtendrán las conclusiones, así como los alcances; es decir hasta dónde llegaremos con nuestra investigación.

Tipos de enfoque que pueden darse:

Investigación bibliotecológica: presente y futuro

- Científico, el supuesto es que se considera el proceso de producción de la ciencia.
- Social, se precisan las interacciones sociales de los sujetos.
- Psicológico, se consideran actitudes, prejuicios, preferencias, y cualquier característica de la que podamos obtener un perfil.
- Económico, la intención es analizar los efectos del financiamiento.

En cuanto a los alcances éstos pueden ser de nivel macro y abarcar países, regiones o entidades políticas, sociales, económicas o culturales; o micro, y entonces implicará estudiar instituciones o conjuntos de instituciones o grupos de sujetos.

INVESTIGACIÓN

En la investigación de los usuarios de la información se han utilizado diversos métodos pero según el aspecto que se investigue acerca de ellos es el método que será empleado.

Lo anterior debido a que si la investigación gira sobre la formación de usuarios o el comportamiento en la búsqueda de información, los métodos, técnicas e instrumentos serán diferentes, y dependerá del investigador pensar en el diseño de la investigación y seleccionar el método o métodos más apropiados para investigar el fenómeno que quiere indagar.

Métodos básicos

Pero lo que toda investigación debe plantearse de forma explícita, cuál de los métodos básicos será utilizado? es decir:

- a) Método deductivo
- b) Método inductivo
- c) Método sintético
- d) Método analítico

A partir de estos cuatro métodos básicos se podrán derivar los más específicos y que sean apropiados para cada perspectiva del fenómeno usuario que se quiera investigar.

A través de las discusiones con los profesores, investigadores y alumnos de posgrado acerca de los métodos, técnicas e instrumentos utilizados en las investigaciones, la docencia y el ejercicio profesional, se llegó a establecer que toda investigación presenta de forma explícita, o no, la utilización de alguno de los métodos mencionados anteriormente; en la mayoría de las ocasiones sólo se menciona el método específico que se utilizó, por ejemplo: Método Delphi.

Por otro lado con base en los cuatro métodos básicos se puede establecer la existencia de dos divisiones más, es decir los métodos

- a) cuantitativos y
- b) cualitativos.

También se discutió el poco uso de los métodos cualitativos y un mayor empleo de los cuantitativos, lo cual produjo investigaciones cuyos resultados pueden considerarse parciales o mostrar una sola perspectiva del fenómeno, por ejemplo la cuantitativa, y dejar de lado las variables escondidas u ocultas que un método cualitativo podría examinar y descubrir.

Otra división de los métodos correspondería a la manera en que se aborda al sujeto; es decir, se lo investiga directa o indirectamente, y esto da por resultado la división:

- a) métodos indirectos y
- b) métodos directos.

Los métodos directos son aquellos que pueden servir para obtener datos cualitativos del sujeto que se investiga.

Lo anterior hace necesario establecer cuáles son los métodos que se usan en la investigación de los fenómenos usuarios, comunidades y producción del conocimiento, que se derivan de los llamados métodos básicos.

Por las varias divisiones de los métodos ya desencadenados de los básicos se puede establecer la existencia en las investigaciones, de la

combinación de diversos métodos, técnicas e instrumentos en una misma investigación.

Así podemos decir que se utiliza el método deductivo, directo y cualitativo para realizar una investigación sobre un aspecto particular de un grupo de usuarios.

Por otro lado la clarificación de cómo se utilizan los métodos para conformar marcos teóricos que permitan generar conocimiento sobre el fenómeno de los usuarios de la información, debe partir de la enseñanza de los propios métodos de investigación a partir de los básicos y hasta llegar a los específicos.

Utilización de métodos y técnicas

Reflexionar concretamente sobre los métodos y técnicas que se siguen al realizar una investigación nos ubica respecto de la forma en que se resuelven los problemas, y también pretendidamente sobre el tipo de conocimiento que se produce.

En el caso de la bibliotecología y disciplinas afines se han seguido básicamente métodos y técnicas cuantitativos, situación en la que también está el fenómeno usuarios. Esta premisa se vio ampliamente reflejada en las presentaciones que se tomaron como base para la discusión de la mesa.

Las investigaciones presentadas se resolvieron ordenando los pensamientos de acuerdo con los métodos anteriormente mencionados: directos, indirectos, inductivo, deductivo, analítico, sintético, cuantitativos y cualitativos.

Como se puede apreciar los problemas se han resuelto siguiendo caminos diferentes, lo que nos llevó a reafirmar que existe una gran variedad de tipologías para clasificar métodos, las cuales están dadas por la característica principal que los reúne. A continuación se presenta una breve descripción de la tipología y se ubica la característica que la establece:

- ▶ **Directos e indirectos.** El rasgo que la define es el contacto que tiene el investigador con el fenómeno de investigación.

- **Inductivo y deductivo.** Se considera la forma de construcción del razonamiento: de la colección de hechos particulares se derivan premisas generales (inductivo), y de una premisa general se va llegando hasta un hecho particular (deductivo).
- **Analítico y sintético.** Éstos se caracterizan por el tipo de operaciones o procedimientos que se realizan para generar juicios: descomponer un todo en partes (analítico), o partir de lo más simple hacia lo más complejo (sintético).
- **Cuantitativos y cualitativos.** Esta tipología se relaciona con la manera de recoger, analizar y presentar los resultados: numérica y descriptiva (cuantitativos) textual e interpretativa (cualitativos).

Por lo que toca a las técnicas en casi la totalidad de las investigaciones se utilizaron técnicas cuantitativas como la encuesta, la bibliometría, los análisis estadísticos y el pretest-postest. Algunas investigaciones sólo utilizaron una técnica y otras aplicaron tanto cuantitativas como cualitativas. Entre las cualitativas están, la observación directa, la entrevista a profundidad y el análisis de contenido.

Cabe resaltar el hecho de que una investigación¹ siguió un método cualitativo denominado estudio de casos mediante el cual el problema de investigación se abordó desde varias vertientes utilizando luego diferentes técnicas para reunir e interpretar los datos.

Se percibe que la aplicación de métodos y técnicas cuantitativas es hasta cierto punto más sencilla en tanto que se puede aplicar una sola técnica o un grupo de técnicas; y si la aplicación está bien diseñada se obtiene un alto grado de validez y confiabilidad en los resultados. En el caso de la tendencia cualitativa se requiere que el investigador(a) sea lo más objetivo posible para analizar e interpretar los resultados, asimismo se requiere de un gran manejo de los referentes técnicos que en última instancia es lo único que garantizaría la objetividad.

1 Ma. Del Rocío Graniel Parra. *Comunidades indígenas rurales de usuarios de la información*. [10 h.]. Documento impreso por computadora.

Por eso se sugiere que en la medida de lo posible se sigan métodos y técnicas cualitativas, pero estamos conscientes de que esto implica primero que nada profundizar sobre dichos métodos y técnicas, y sólo posteriormente guiar nuestras soluciones por estos caminos. Se podrían hacer primero estudios cualitativos, los cuales serían reforzados por los que sigan para poder obtener la confiabilidad necesaria y contribuir a delimitar la metodología de la bibliotecología y disciplinas afines.

Otro aspecto que se detectó es que en la mayoría de los casos las investigaciones se desarrollan en forma individual al no existir el interés por crear grupos de trabajo multi e interdisciplinarios. Esto hace que los productos de conocimiento sólo sean asumidos por su creador(a) y disminuye la posibilidad de una aceptación más consensuada, lo que redundaría en la creación y uso de un lenguaje unívoco y en la conformación de una verdadera comunidad epistémica.

Por otra parte, la inclusión de especialistas de diversas disciplinas nos crearía la necesidad de entender y en su caso aplicar los métodos y técnicas propios de cada disciplina, lo que ampliaría nuestra visión metodológica.

Lo anterior lleva a proponer que se ponga mayor énfasis en desarrollar proyectos de investigación mediante la creación de equipos multi e interdisciplinarios.

Perspectivas metodológicas

Del análisis puntual de las presentaciones no se derivaron las perspectivas metodológicas, lo cual es comprensible si atendemos el hecho de que la disciplina está en proceso de conformar sus paradigmas. Sin embargo, durante la discusión se identificaron aquellos que se han seguido y se concluyó que básicamente hemos abordado nuestros fenómenos desde dos perspectivas: el método científico y el positivista.

Cabe precisar a qué nos referimos cuando señalamos cada una de ellas, con el fin de comprobar esta afirmación.

El esquema en el que se basa el razonamiento científico, según Rosenblueth, es el siguiente:

a) Se realizan una serie de observaciones o experimentos, y si resultan concordantes se induce a partir de ellos una relación funcional entre las variables estudiadas, una ley que expresa esta relación[...] b) A partir de una o más de estas relaciones funcionales se induce una teoría[...] c) Se deducen las implicaciones de la teoría con respecto a estos nuevos fenómenos. d) Se realizan observaciones o experimentos para ver si estas implicaciones deducidas de la teoría, se ven verificadas por los hechos.²

De este esquema se derivan los aspectos esenciales del método científico:

- Realizar observaciones o experimentos
- Conducir relaciones entre las variables.
- Generar una ley que exprese esta relación.
- Inducir una teoría.
- Deducir las implicaciones de la teoría.
- Comprobar las implicaciones de la teoría.

Si nos atenemos a esta aproximación conceptual del método científico podemos percibir que la bibliotecología no lo ha seguido, y no es posible seguir cabalmente esta tendencia, porque experimentar implica ocasionar o suscitar los fenómenos que se desea estudiar, y, si consideramos que el objeto de estudio de la bibliotecología es la relación entre información y usuarios, nos damos cuenta de que es muy poco probable que se puedan “ocasionar o suscitar” acciones humanas y, más aún, que éstas sean repetibles, comprobables y susceptibles de ser generalizables.

Ahora bien, si entendemos al método científico como un conjunto ordenado de pasos que se deben seguir para abordar un fenómeno, a saber:

2 Arturo Rosenblueth. *El método científico*. México : Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 1981. pp. 58-59.

1. Formulación del problema.
2. Formulación de la hipótesis.
3. Búsqueda de datos que resuelvan el problema,
4. Análisis e interpretación de los datos.
5. Redacción de las conclusiones.
6. Verificación de las conclusiones.

Aceptando que se verifican los hallazgos, en efecto estamos siguiendo el método científico; sin embargo la construcción de una disciplina y concretamente de su metodología pide profundizar en aspectos como la comprensión y la asunción de los verdaderos principios de las corrientes metodológicas, así como de los métodos específicos.

En cuanto al positivismo podemos decir que sigue varios principios del método científico, como el concederle la máxima autoridad a la experiencia, aunque lleva más allá este principio al pretender que éste se siga no sólo en el estudio de los fenómenos físicos sino también de los sociales y los morales.

De esta tendencia deriva la idea que el método científico puede y debe aplicarse a todos los ámbitos disciplinarios y que sus productos derivarían en ciencia, lo cual ha tenido gran impacto en nuestra disciplina, puesto que siempre hemos querido reconocerla como ciencia. Sin embargo debemos buscar caminos alternativos que nos permitan establecer cabalmente una metodología propia para la bibliotecología.

Nuevamente sugerimos mayor apertura al analizar y resolver nuestros problemas de investigación, adoptando diversas perspectivas, sin darle un tono maniqueísta a la decisión tomada y teniendo en cuenta todas las implicaciones.

Es preciso concluir marcos epistemológicos para evitar confusiones al realizar el estudio de los métodos que se utilizan en una investigación sobre el fenómeno de los usuarios.

DOCENCIA

Se invitó al grupo de participantes docentes con la intención de que presentaran los métodos y técnicas de investigación que les imparten a los estudiantes, así como aquellos que consideraban se deberían utilizar para investigar fenómenos relacionados con el tema de usuarios y la producción del conocimiento.

Al reestructurar los planes de estudio de licenciatura de la disciplina, de 1989 a la fecha, se integró el estudio sobre los Usuarios de la información como una asignatura o dos (lo cual ha variado en las diferentes escuelas que la imparten) y representa un avance importante en la formación profesional. Además, se ha puesto mayor énfasis en la enseñanza de métodos de investigación y esto se refleja en el aumento del número de materias remitidas a su estudio. Se abordan aquí los diversos aspectos de indagación que se relacionan con los usuarios de la información, como parte de las especificidades de atención bibliotecaria que requiere considerar la práctica profesional.

Lo anterior se ha dado en forma independiente al estudio propiamente referido a la investigación que se inicia y desarrolla, con rigor metodológico, en los grados de maestría y doctorado de la disciplina.

Como otras aportaciones se formularon las siguientes: a) la necesidad que tiene la disciplina de contar con estudios que aporten marcos teóricos sobre las características de los usuarios, b) el reconocimiento de que en cualquier sistema bibliotecario es útil observar continuamente cómo son y cómo actúan sus usuarios, c) el hecho de que el profesional de la disciplina debe involucrarse en programas de docencia e investigación, con la consideración de que las técnicas cualitativas pueden aportar información muy valiosa, y d) los programas de formación de usuarios deben responder a necesidades detectadas en los estudiantes y orientarlas hacia el cumplimiento de perfiles ideales.

De las últimas aportaciones, que resaltan en las presentaciones, se encuentra la contribución que se tuvo, desde el objetivo general de la Mesa Redonda que, en síntesis, a continuación se mencionan.

En la licenciatura de Bibliotecología y Estudios de la Información,³ los alumnos tienen la oportunidad de llevar diversas materias de la carrera, incluso dentro de los primeros semestres, que abordan la enseñanza de métodos y técnicas de la investigación.

Al iniciar la incorporación de la enseñanza de métodos y técnicas de investigación a la carrera de Bibliotecología, se hizo patente la falta de literatura en español sobre métodos de investigación en el área de la Bibliotecología. En 1981 la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM publicó la traducción de la obra de Herbert Goldhor, *Introducción a la Investigación Científica en Bibliotecología* y, más tarde, en 1990, el CUIB realizó la traducción de otra obra en inglés, el libro de Charles H. Busha y Stephen R. Harter, *Métodos de Investigación en Bibliotecología*. Lo interesante es que para estos dos autores la ciencia bibliotecológica era tomada por hecho, sin embargo no mencionaban los métodos básicos de cualquier rama de la ciencia que son el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción.

Por lo tanto fue necesario introducir a los alumnos de bibliotecología en los métodos cuantitativos y cualitativos a través de un nuevo programa que abarcara el proceso de adquisición del conocimiento y la manera en que éste pasaba del empirismo al conocimiento científico. Ahora se imparten contenidos relacionados con los métodos analítico, sintético, deductivo e inductivo, que están inmersos en el proceso de la investigación científica, y se muestran los diferentes modelos por los que un investigador puede inclinarse: idealista, mecanicista y dialéctico, a la vez que se orienta la enseñanza hacia los métodos cualitativos y cuantitativos: histórico, descriptivo y estadístico.

3 Plan de estudios del Colegio de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

En los estudios de usuarios es donde más ha resaltado la aplicación del método estadístico.

En relación con los métodos y técnicas transmitidos en la enseñanza y específicamente para resolver problemas referentes a los usuarios de la información, se mencionó que la disciplina ha avanzado más en el uso de métodos y técnicas cuantitativos en la investigación, lo cual posibilita abordar el fenómeno usuarios de una manera descriptiva. Los métodos y técnicas cualitativos que posibilitarían alcances interpretativos sobre los perfiles de los usuarios de la información, se han abordado y utilizado poco.

Un aspecto importante que cabe enfatizar consiste en enseñar a pensar al estudiante a cuestionarse acerca de un fenómeno y las posibles causas que lo originan. Es en este proceso en el que la enseñanza y comprensión de los métodos básicos para la conformación de los marcos teóricos que generan el conocimiento es de vital importancia: si no se enseña a pensar no se llega a comprender el uso de los métodos apropiados para abordar una investigación sobre un objeto.

OBRAS CONSULTADAS

Grael Parra, Ma. Del Rocío. *Comunidades indígenas rurales de usuarios de la información*. [10 h.]. Documento impreso por computadora.

Rosenblueth, Arturo. *El método científico*. México : Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 1981. 110 p.

Organización de la información documental

COORDINADOR

Filiberto Felipe Martínez Arellano

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PARTICIPANTES

Angélica María Rosas Gutiérrez

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Susana Sander Villarino

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Sofía Brito Ocampo

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Isabel Espinosa Becerril

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Jorge Gómez Briseño

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

María Teresa González Romero

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ma. Patricia de la Rosa Valgañón

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ariel Rodríguez García

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Blanca E. Sánchez Luna

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Reinaldo Figueroa Servín

EL COLEGIO DE MÉXICO

RELATORA

Minerva del Angel Santillán

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

La época actual se caracteriza por una serie de grandes cambios, siendo uno de ellos el surgimiento de una diversidad en los medios utilizados para generar y difundir información. A los medios de comunicación impresa, utilizados durante mucho tiempo por el hombre para difundir información y conocimientos (libros y revistas), hoy se han sumado otros como los recursos audiovisuales y los formatos electrónicos. Por otro lado, la utilización de la tecnología en la elaboración de catálogos e índices, así como en el manejo y recuperación de la información sobre los recursos existentes en una biblioteca se han incrementado substancialmente. Lo anteriormente señalado ha provocado modificaciones en los tipos de materiales que conforman los acervos de una biblioteca y en los servicios que se ofrecen a los usuarios, pero además, en los medios y alternativas utilizados para la organización de los distintos tipos de recursos de información con que ahora cuenta la biblioteca. Asimismo, este nuevo entorno de la biblioteca también ha motivado que dentro de la práctica profesional y la investigación bibliotecológica haya surgido un conjunto de problemas que es necesario abordar para dar respuesta a una serie de interrogantes que han surgido dentro del área de la organización de la información.

Ciertamente, los medios que las bibliotecas han utilizado para organizar y recuperar la información sobre los recursos que conforman sus acervos han sido la catalogación, el análisis temático y la clasificación de los distintos tipos de materiales. Sin embargo, diversos cuestionamientos relacionados con estas opciones han sido planteados, encontrándose entre ellos los siguientes: ¿Cómo ha afectado el nuevo entorno de las bibliotecas las opciones utilizadas para organizar la información sobre sus acervos? ¿La catalogación, el análisis temático y la clasificación continúan siendo opciones válidas para la organización de los acervos de una biblioteca? ¿Los principios sobre los cuales

descansan la catalogación, el análisis temático y la clasificación de los recursos existentes en una biblioteca han sufrido modificaciones debido a su nuevo entorno? ¿Cuáles son los nuevos problemas que dentro de la práctica profesional y la investigación en el área de la organización de la información necesitan ser abordados? El presente documento presenta una serie de problemas directamente relacionados con estos cuestionamientos.

CATALOGACIÓN

La catalogación de los nuevos tipos de materiales que en la actualidad han sido integrados al acervo de una biblioteca ha sido planteada y discutida en diversas reuniones profesionales. En éstas se ha encontrado que uno de los problemas actuales es la catalogación de los diversos formatos en que ahora aparecen los materiales; un mapa puede aparecer tanto en forma impresa como en forma electrónica, una película en un cassette o en disco compacto. Sin embargo, hasta ahora, los códigos de catalogación han sido enfocados hacia la representación de las características de los materiales basada en un formato único, de lo que se deriva la organización de las RCA en capítulos para cada uno de los distintos tipos de materiales. Se le ha dado un mayor énfasis a las características físicas de los materiales, lo que ha traído consigo la creación de un nuevo registro para cada una de las diferentes manifestaciones de un trabajo, en lugar de la integración de todas las características de sus diversas manifestaciones en distintos formatos dentro de un solo registro del catálogo.

Otro de los problemas de la catalogación de los nuevos tipos de materiales se encuentra relacionado con el concepto de serialidad o trabajos en serie. Los recursos de información electrónica no constituyen entidades que contengan información terminada o concluida. Aunque este tipo de materiales no presenta una periodicidad en la actualización de la información que contienen, ésta es constantemente modificada, por lo que no pueden ser tratados como monografías. Este tipo

de recursos, que tienen una publicación continua, han sido denominados recursos "integradores" (Hirons, 1999) y han sido definidos como manifestaciones que describen recursos bibliográficos que son añadidos o cambiados por medio de actualizaciones constantes, las cuales no pueden ser manejadas de forma independiente, sino que tienen que estar integradas dentro de un todo.

Un problema adicional que ha emergido en el ámbito de la catalogación es la serie de relaciones existentes entre diversas entidades de información. Mientras que en el mundo de la información impresa un libro podía ser considerado como una entidad de información única, con características propias; al adoptar un nuevo formato, sus partes, es decir, cada uno de sus capítulos, pueden ser tratados como una entidad independiente, las que no pueden ser idénticas. Ciertamente, cada una de esas partes puede ser registrada en forma independiente, pero también es necesario establecer una serie de relaciones entre cada una de ellas.

CÓDIGOS DE CATALOGACIÓN

Uno de los aspectos que han sido abordados dentro de la literatura especializada sobre el área de la organización de la información es el estudio de la estructura de las reglas de catalogación. Taniguchi (1999) ha estudiado los fundamentos y estructura de las RCA2 con la finalidad de establecer las bases para generar códigos de catalogación más lógicos y exhaustivos. Delsey (1999), en su trabajo *"The logical structure of the Anglo-American Cataloging Rules"*, llevó a cabo un análisis exhaustivo de las reglas de catalogación con la finalidad de evaluar su aplicación en ambientes de información de negocios. Sauper y Saye (1999) analizaron la posibilidad de utilizar las reglas para la creación de sistemas expertos de catalogación, encontrando que la estructura e inconsistencia del lenguaje de éstas eran uno de los obstáculos para dicho fin. Un trabajo que ha marcado un parteaguas dentro del estudio de los principios de las reglas de catalogación son las memorias de

la Conferencia Internacional sobre los Principios y Desarrollo Futuro de las RCA, celebrada en Toronto en 1997. En esta conferencia se examinaron los principios y las reglas desde el punto de vista de la descripción y el acceso dentro de los nuevos entornos del catálogo. Asimismo, las discusiones se enfocaron hacia los registros bibliográficos, los de autoridad y la utilidad del catálogo (Tillet, 1998).

ORGANIZACIÓN DE RECURSOS ELECTRÓNICOS

Uno de los tipos de materiales que actualmente han sido incorporados al acervo de las bibliotecas son los recursos electrónicos. Por otro lado, entre las opciones que han sido propuestas y utilizadas para la organización de este tipo de recursos se encuentran las Reglas de Catalogación Angloamericanas (RCA). Sin embargo, otras opciones diferentes también han sido desarrolladas y utilizadas por distintas comunidades que han tratado de organizar la información electrónica que actualmente se genera y difunde a través de Internet. Estas nuevas opciones han sido denominadas metadatos. Alrededor de la definición y conceptualización del término metadatos existe una polémica y una amplia discusión. Al respecto, Fietzer (1999) señala que un subcomité de la ALCTS [*Association for Library Collections and Technical Services*] había encontrado más de 26 definiciones de metadatos, cada una de las cuales era viable, pues respondía a los intereses y necesidades de la comunidad que los había creado. El término metadatos ha sido asociado con la catalogación de recursos electrónicos y este concepto implica la utilización de un sistema de codificación el que en la mayoría de las ocasiones también se maneja en forma electrónica (Hopkins, 1999). Taylor (1999) ha señalado que un sistema de metadatos debe contener tres atributos: 1) La descripción de una entidad de información, la cual también incluya los datos necesarios para su manejo y preservación. 2) La existencia de puntos de acceso para ese paquete de información y 3) La codificación del mismo. El Núcleo de Dublín se ha convertido

en uno de los estándares de metadatos de mayor aceptación por su sencillez y gran flexibilidad (Chepesiuk, 1999; Hopkins, 1999). Sin embargo, también ha recibido críticas en el sentido de que solamente constituye una opción que facilita la localización de los recursos electrónicos, pero no un elemento para la descripción de éstos (Gradmann, 1999). Por otro lado, Gorman (1999), entre otros autores, señala que una limitante de los metadatos es que no incluyen estándares de contenido, es decir, un sistema de metadatos puede indicar como se debe codificar un autor o un tema, pero no la forma en que éstos deben ser redactados.

ANÁLISIS TEMÁTICO

El análisis temático de los nuevos tipos de recursos de información y su representación verbal a través de lenguajes controlados (como las lista de encabezamientos de materia) es otro de los tópicos que han provocado interés entre los especialistas del área de la organización de la información. Uno de los trabajos relevantes que aborda la problemática en esta área es el realizado por Drabenstott, Simcox y Fenton, (1999), quienes analizaron la opinión de los usuarios sobre el manejo de los encabezamientos de materia. Estos autores encontraron que solamente un porcentaje bajo de ellos (alrededor de un 30%) los entendían. Otro estudio similar, llevado a cabo entre bibliotecarios de consulta y de procesos técnicos (Drabenstott, Simcox y Williams, 1999), encontró que ellos tenían dificultades para su comprensión y manejo, pues aproximadamente la mitad de los participantes no entendían su estructura, particularmente cuando los encabezamientos incluían varios conceptos o subdivisiones. Asimismo, en este estudio se encontró que el orden de las subdivisiones no era importante para cualquier tipo de usuarios. Con base en lo anterior, estos autores señalan la posibilidad y conveniencia de utilizar representaciones temáticas por medio de términos únicos y emplear la capacidad de los sistemas de recuperación de la información para realizar combinaciones de ellos.

Por otro lado, también se ha analizado la posibilidad de utilizar otras opciones para representar el contenido temático de los materiales, las que existen en teoría, pero no han sido utilizadas en la práctica. Una de estas opciones es la utilización de resúmenes, los cuales son preferidos por los usuarios de la biblioteca para buscar información de su interés (Lundgreen y and Simpson, 1999).

CLASIFICACIÓN

Un problema de investigación dentro de esta parte de la organización de la información es la evaluación de los sistemas de clasificación. Loose and Worley (1993) señalan que un sistema de clasificación puede ser evaluado por la distancia física y la distancia de las materias. La primera de ellas está relacionada con la distancia física entre dos documentos y la segunda con la cercanía o lejanía de dos objetos que tratan el mismo asunto. Asimismo, señalan que la evaluación de los sistemas de clasificación involucra ponderar la efectividad de un sistema de clasificación. Las encuestas, la observación y los diseños de investigación experimental pueden ser utilizados para medir la satisfacción y las habilidades de los usuarios para localizar materiales usando un sistema de clasificación; o bien, para evaluar los beneficios de un sistema de clasificación sobre otro. Iyengar (1996) señala que es necesario llevar a cabo estudios que permitan conocer cómo son utilizados por las bibliotecas los sistemas de clasificación más populares (Dewey y L. C.).

Asimismo, es importante conocer en que medida se utilizan los esquemas de clasificación tal cual han sido generados y en que medida se hacen adaptaciones. También sería interesante conocer como manejan los usuarios los sistemas de clasificación y cuál es su utilidad para ellos. Por otro lado, en un ambiente de información y recursos electrónicos, el usuario puede obtener la información que satisface sus necesidades en forma directa e inmediata, incluso sin acudir físicamente a la biblioteca o la estantería. Lo anteriormente señalado ha

dado lugar a la idea de que la clasificación ya no es necesaria en el nuevo ambiente de redes e información electrónica; sin embargo, la clasificación ha sido utilizada para organizar este tipo de recurso por lo que es importante investigar las opciones empleadas y su utilidad.

INVESTIGACIÓN EN SERVICIOS TÉCNICOS

En adición a los problemas anteriormente señalados existen otros que se encuentran directamente relacionados con el área de la organización de la información, los cuales también pueden ser objetos de investigación. Veaner (1999) señala trece áreas o aspectos de los servicios técnicos que pueden ser fuente de proyectos de investigación:

1. Costo de los servicios técnicos.
2. Costo y valor de la integridad bibliográfica del catálogo.
3. Formato, extensión y seguridad de los datos bibliográficos.
4. Preparación de un nuevo código de catalogación.
5. Acceso temático en el nuevo ambiente de los catálogos en línea.
6. Sistemas automatizados de adquisiciones.
7. Sistemas automatizados para el control integral de las series.
8. Creación de una terminal universal para procesos técnicos.
9. Mecanismos de almacenamiento de datos; catálogos y texto completo en formatos digitales; incremento del apoyo de las redes para el acceso.
10. Robots e inteligencia artificial.
11. Contratación de servicios externos para procesos técnicos.
12. Instrucción bibliográfica.
13. Relaciones humanas; problemas de organización y administración.

En todo lo anteriormente expuesto, puede advertirse que dentro del área de organización de la información y de los servicios técnicos existen una serie de problemas que pueden ser objeto de investigación, ya sea de carácter teórica o aplicada. Sin duda alguna, la

realización de investigaciones que aborden este problema u otros derivados o relacionados con éstos, contribuirá al desarrollo de nuestra disciplina.

REFERENCIAS

- Chepesiuk, R. (1999). Organizing the Internet. The core of the challenge. *American Libraries*, 30(1), 60-63.
- Delsey, T. et al. (1999). The logical structure of the Anglo-American Cataloguing Rules, Part I, Drafted for the Joint Steering Committee for Revision of AACR. En: <http://www.nlc-bnc.ca/jsc/aacrint.pdf>
- Drabenstott, K. M., Simcox, S. y Fenton, E. G. (1999). Do patrons understand Library of Congress Subject Headings in library catalogs? *Technicalities*, 19(1), 7-11.
- Drabenstott, K. M., Simcox, S. Y Williams, M. (1999). Do librarians understand the subject headings in library catalogs? *Reference and User Services Quarterly*, 38(4), 369-387.
- Fietzer, W. (1999). Working our way through wonderland: technical services and the sociology of metadata. *Technicalities*, 19(6), 1, 13-15
- Gorman, M. (1999). Metadata or cataloguing?. A false choice. *Journal of Internet Cataloging*, 2(1), 5-22.
- Gradmann, S. (1999). Cataloguing vs. Metadata. Old wine in new bottles?. *International Cataloguing and Bibliographic Control*, 28(4), 88-90.
- Hirons, J. (1999). Revising AACR2 to accommodate seriality. Report to the Joint Steering Committee for Revision of AACR. En: <http://www.nlc-bnc.ca/jsc/ser-rep0.html>
- Hopkins, J. (1999). USMARC as a metadata shell. *Journal of Internet Cataloging*, 2(1), 55-68.

- Iyengar, S. (1996). *Researches in Library Science*. New Delhi, Anmol.
- Losee, R. M. y Worley, K. A. (1993). *Research and evaluation for information professionals*. San Diego, Ca.: Academic.
- Lundgreen, J. Y Simpson, B. (1999). Looking through users eyes: what do graduate students need to know about Internet resources via the library catalog?. *Journal of Internet Cataloging*, 1(4), 31-44.
- Sauper, A. y Saye, J. D. (1999). "Pebbles of the mosaic of cataloging expertise: what do problems in expert systems for cataloging reveal about cataloging expertise? *Library Resources & Technical Services*, 43, 78-94.
- Taylor, A.G. (1999). *The organization of information*. Englewood, Colo. : Libraries Unlimited.
- Taniguchi, S. (1999). "An analysis of orientedness in cataloging rules." *Journal of the American Society for Information Science*, 50 (3), 1182-1192.
- Tillet. B.B. (1998). Report on the International Conference on the Principles and Future Development of AACR, held october 23-25, 1997 in Toronto, Canada. *Cataloging and Classification Quarterly*, 26(2), 31-55.
- Veaner, A.B. (1999). Technical services research needs for the 1990s. En: M. A. Khan (Ed.). *Research in Library and Information Science* (p.101-116). New Delhi: Cosmo.

Relatoría de la Mesa Redonda “Organización de la información documental”

MINERVA DEL ÁNGEL SANTILLÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

El objetivo de esta mesa de trabajo fue reflexionar acerca de los problemas actuales en el área de la organización de la información con la finalidad de identificar aquellos que requieren ser abordados dentro de la investigación bibliotecológica que se lleva a cabo en nuestro país. Los resultados de esta mesa fueron ricos por su contenido y diversidad, consecuencia de la participación de bibliotecólogos con una amplia experiencia profesional y docente en esta área, así como de investigadores del CUIB, todos ellos bajo la coordinación del doctor Martínez Arellano, quién se ha dedicado por muchos años a estudiar la organización de la información y los medios empleados para ello.

Los trabajos de la mesa dieron inicio con la presentación de un documento base, elaborado por el doctor Martínez Arellano, a partir del cual se derivó la discusión de una serie de tópicos medulares para dar cumplimiento al objetivo propuesto, los cuales pueden ser categorizados de la siguiente manera:

1. Los problemas relacionados con la organización de las nuevas entidades de información.
2. Los principios fundamentales de la organización de la información documental.
3. La actualidad de los medios empleados en la organización de la información documental.

Como producto de la discusión surgieron otros aspectos los que, a consideración de los participantes, también constituyen variables que afectan los principios y práctica de la organización de la información:

4. Los problemas relacionados con la organización de la información “convencional.”
5. La relación entre la formación y la práctica profesional.

En la discusión y el intercambio de ideas se observaron coincidencias con relación a cada uno de los puntos mencionados anteriormente y tras de un ejercicio de síntesis se propusieron necesidades y posibles proyectos de investigación. Los puntos de coincidencia y las propuestas emanadas de esta mesa redonda se presentan a continuación:

LOS PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA ORGANIZACIÓN DE LAS NUEVAS ENTIDADES DE INFORMACIÓN.

Para enfrentar los retos de las nuevas tecnologías, la bibliotecología requiere reexaminar o repensar sus principios y prácticas. Hoy en día no es raro observar que la aplicación de la tecnología a la producción de documentos hace posible que una misma obra se encuentre disponible en distintos soportes: papel, discos compactos e incluso Internet. Esta situación propicia una serie de cuestionamientos relativos a la manera en que una obra será tratada para su incorporación a los acervos bibliotecarios. ¿Un registro para todas las formas o para cada forma un registro?

La diversificación y el surgimiento de nuevas entidades de información, que se suman a las ya existentes, obligan al estudio analítico de esas entidades: su naturaleza, la necesidad de organizarlas para su posterior recuperación y los problemas inherentes a su organización

Sobre su naturaleza

Las nuevas entidades de información presentan problemas relacionados con sus procesos de selección, registro, preservación y acceso. En este sentido, los documentos electrónicos y digitales ocupan un lugar protagónico en el panorama actual, ya que por sus

características rompen con el esquema tradicional del documento (por ejemplo, al facilitar la lectura no lineal) y provocan discusiones en torno a sus cualidades, autoridad, producción, legalidad, intangibilidad, serialidad, uso y forma de organización.

Sobre su organización

El uso cada vez más amplio de Internet como medio de comunicación entre académicos y proveedores de información se rige por la evaluación de su utilidad; en este sentido, se concluye que es una herramienta importante para la transmisión de información, lo que implica a su vez la necesidad de organizar las entidades de información que se emplean en este ambiente. No se trata de organizar toda la Internet, sino ciertas entidades de información. De esta forma, el planteamiento fundamental no es cómo organizar la Internet, sino qué organizar en función de los objetivos e intereses de la biblioteca y sus usuarios.

Problemas en su organización

Los problemas relacionados con la organización de las nuevas entidades de información tienen dos facetas interesantes. La primera es la naturaleza del documento, que como ya se ha mencionado, tiene características distintivas que rompen con los esquemas tradicionales. Así, cuál es la descripción que se buscará ¿la que identifica él todo o la que identifica sus partes?

Una segunda faceta se relaciona con las facilidades de recuperación que proporcionan los ambientes en que son creadas estas entidades. Con las nuevas posibilidades de recuperación: ¿los encabezamientos de materia siguen siendo necesarios? ¿la clasificación tiene algún sentido al manejar documentos intangibles? ¿los códigos de catalogación tienen la capacidad de describir inequívocamente un documento electrónico o digital?

LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL

Para afrontar las interrogantes que plantean las nuevas entidades de información se deben tomar como punto de partida los principios fundamentales que rigen la existencia de una biblioteca: proporcionar servicios bibliotecarios que satisfagan las necesidades de información de los usuarios mediante el acopio, almacenamiento, recuperación y uso de la información. Asimismo, deben tomarse en cuenta los principios en que se basa la organización de la información.

La organización de la información contribuye al almacenamiento y recuperación de la información mediante la descripción de las características físicas y el contenido de un documento para posibilitar su consulta. Tradicionalmente, esto se ha logrado por tres mecanismos básicos: la catalogación, el análisis temático y la clasificación, los que a su vez responden a los siguientes principios particulares:

- a) La catalogación, entendida como el registro descriptivo de un documento, cualquiera que éste sea su tipo
- b) El análisis temático como la opción para identificar un documento, independientemente de su tipo, mediante la descripción de su contenido, y
- c) La clasificación, como la ordenación del conocimiento de una manera lógica.

La conclusión a la que se llegó en la mesa al discutir los principios generales que rigen la organización de la información documental y la necesidad de organizar las nuevas entidades de información, fue que los primeros continúan siendo vigentes, siendo necesario, en todo caso, hacer una revisión de los medios empleados para tal fin.

LA ACTUALIDAD DE LOS MEDIOS EMPLEADOS EN LA ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL

Los medios empleados para organizar distintos tipos de documentos parten de los principios generales que sustenta la organización de la información. De esta manera, dentro de la disciplina se han establecido normas y principios fundamentales que se han consolidado en códigos de catalogación, sistemas de clasificación bibliográfica y listas de encabezamientos de materia, entre otros.

Sin embargo, ante los retos que presentan las nuevas entidades de información y los ambientes electrónicos, la utilidad de estos instrumentos se ha empezado a cuestionar ampliamente. Pese a ello, cualesquiera que sean los medios que se empleen, es claro que la generación de nuevas alternativas deberá basarse en los principios existentes dentro de la organización de la información.

El nuevo entorno de las bibliotecas ha dado origen al surgimiento de nuevos medios para organizar la información como el Núcleo de Dublín Core y otros metadatos y a incógnitas tales como: ¿el Núcleo de Dublín sustituirá a las RCA? ¿las RCA podrán ajustarse a los requerimientos actuales y futuros de las nuevas entidades de información? Con relación a la recuperación temática se han planteado los siguientes cuestionamientos: ¿cuál es la mejor alternativa: el lenguaje controlado, el lenguaje natural o lenguaje libre, los términos (de una lista o un tesaurus) o los resúmenes? También se ha cuestionado y discutido la manera en que se organizarán los recursos de información en las estanterías virtuales y el papel que jugarán las clasificaciones, tanto jerárquicas como facetadas.

Finalmente, pero no por ser menos importante, es preciso estudiar el comportamiento del usuario en la búsqueda de información y su reacción ante los sistemas electrónicos de recuperación de información.

LOS PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL "CONVENCIONAL"

Los problemas que genera la incorporación de nuevas entidades de información a los acervos bibliotecarios no son motivo de distracción para el estudio de situaciones problemáticas relacionadas con la organización de documentos en formato tangible.

En este sentido, se parte del reconocimiento sobre la heterogeneidad de servicios y colecciones en los distintos tipos de bibliotecas, lo que pone en evidencia la necesidad de desarrollar instrumentos capaces de darle solución a los problemas cotidianos relacionados con la descripción y organización de los acervos "tradicionales". Si bien es cierto que en la práctica profesional se emplean normas aceptadas internacionalmente, también lo es que su interpretación y aplicación plantean problemas que a la fecha no han sido solucionados.

Las bibliotecas mexicanas se enfrentan a varios problemas tales como:

1. La imposibilidad de eliminar el rezago en la organización de sus acervos.
2. La carencia de herramientas necesarias para la ejecución de sus tareas de organización
3. La falta de personal calificado

Asimismo, bajo la presión de solucionar problemas de naturaleza práctica, se han explotado las facilidades que ofrece Internet, aunque a veces éstas sean cuestionables, especialmente en lo que se refiere a la transferencia de registros tomados de otros catálogos, ya que por lo general no se evalúa su calidad ni se toman en cuenta las necesidades de los usuarios locales.

Por otro lado, es necesario replantear la necesidad de conocer el impacto del catálogo como herramienta de recuperación para satisfacer las necesidades de información del usuario. De esta forma, es necesario realizar evaluaciones sobre los puntos de acceso que se ponen a disposición del usuario y sobre como éstos son utilizados.

LA RELACIÓN ENTRE FORMACIÓN Y PRÁCTICA PROFESIONAL

Como en cualquier actividad, el factor humano es determinante para lograr éxito en la organización y recuperación de la información; por tal motivo, las investigaciones en el área de la organización documental también deberán abordar aspectos de formación, ética y práctica profesional.

Analizar la interacción entre los principios fundamentales que dan origen a la organización de la información documental y la manera en que ésta se lleva a la práctica podrá brindar elementos sustanciales para desarrollar los principios de la organización de la información. Se reconoce que la organización de la información se basa en principios universalmente aceptados, pero también que la práctica profesional se ve influenciada por aspectos culturales, geográficos y económicos, entre otros, que la diferencian y le confieren particularidades. En este sentido, se considera conveniente establecer acercamientos que se apeguen a las características nacionales, pero sin dejar de lado los principios generales.

Por otro lado, la percepción general respecto a la educación bibliotecológica es que ésta suele desarticularse de los principios generales por diversas circunstancias, entre las que se encuentra una falta de documentos teóricos o textos que respondan a necesidades particulares y que puedan ser usados como apoyo didáctico. En la esfera de la práctica profesional, también es notoria la falta de documentos que faciliten la interpretación y aplicación de las alternativas seleccionadas para la organización de la información.

Asimismo, es manifiesto que sería de gran utilidad para la práctica profesional contar con directrices generales para normalizar la organización de la información, que sean aplicables a la descripción de los documentos. Estas directrices deberán emanar de un cuerpo colegiado, de preferencia nacional, y hasta la fecha ninguno ha asumido esa

función. En este sentido se considera conveniente la creación de un comité permanente que discuta asuntos relacionados con la organización de la información.

PROPUESTAS

Como producto de los puntos abordados en las discusiones, los cuales han sido mencionados anteriormente, se puntualizó la necesidad de realizar proyectos de investigación sobre:

1. Los principios fundamentales que dan sustento a la organización de la información con la finalidad de determinar si continúan siendo de actualidad, no obstante los cambios que han traído consigo la tecnología de la información y las telecomunicaciones.
2. La problemática relacionada con el registro de las nuevas entidades de información y los medios que se han generado para darle solución, así como sobre la evaluación de los medios empleados tradicionalmente para la organización de la información.
3. El comportamiento del usuario en la búsqueda de información a través de sistemas manuales y automatizados. En este sentido, la evaluación de los catálogos y de los puntos de acceso se considera un tópico fundamental de investigación.
4. Los aspectos administrativos relacionados con la organización de la información tales como costos, procedimientos, organización, planeación y evaluación.
5. El impacto de la automatización de los catálogos (OPACs) en el comportamiento de las bibliotecas, en particular ante la transferencia de registros de otras instituciones.
6. La interrelación entre los principios de la organización de la información y la práctica profesional.

Investigación bibliotecológica: presente y futuro

7. El estado de la educación bibliotecológica, particularmente en los aspectos relacionados con la organización de la información.
8. La adquisición de conocimientos y habilidades, que deben construirse desde el ámbito de la formación profesional, para garantizar la observación de los principios que rijan una adecuada práctica profesional.
9. La elaboración de documentos teóricos-prácticos que puedan ser empleados como apoyo para la enseñanza o como manuales para la práctica de la organización bibliográfica.
10. Soluciones a problemas de naturaleza práctica: investigación-acción.

Investigación en sistemas y servicios de información

COORDINADOR

Juan Voutssás Márquez

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PARTICIPANTES

Juan Voutssás

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Clara López

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Alma Rivera

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Los temas más relevantes tratados durante el seminario y las conclusiones más puntuales son las siguientes:

CONVERGENCIA DE INVESTIGACIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA EN BIBLIOTECAS DIGITALES (BD)

Hay en el mundo muchos proyectos de tecnología sobre bd, pero aunque hay importantes grupos de investigación sobre el tema, falta documentación y teoría en cuanto a su desarrollo, y los documentos de investigación que se encuentran están apegados a realidades de países desarrollados cuyas características y necesidades son diferentes a las nuestras. En México es evidente la separación que existe entre los grupos de investigación y los grupos de aplicaciones, por lo que resulta recomendable promover la participación de ambos grupos en proyectos conjuntos, esto enriquecería el campo de los investigadores y fortalecería las aplicaciones desarrolladas.

PROYECTOS MULTIDISCIPLINARIOS Y MULTIINSTITUCIONALES

Se observa un descenso en el número de proyectos de investigación y desarrollo llevados a cabo por equipos multidisciplinarios y entre varias instituciones alrededor de las bd. Percibimos que hay diversas iniciativas, prácticamente una por institución, y que dentro de una misma institución, existen diferentes grupos.

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN INVESTIGACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA.

Es necesario formar recursos humanos para hacer investigación que cuente con las bases metodológicas y tecnológicas necesarias para emprender adecuadamente estos esfuerzos. Se comentó la aparición del nuevo plan de estudios en el Colegio de Bibliotecología, pero es claro que las generaciones del plan anterior necesitan programas académicos de actualización y capacitación para emplear las TIC (Tecnologías de información y comunicación) en sus actividades diarias. Además, aunque el plan de estudios ha sido modernizado es necesario fortalecer a los alumnos con temas de vanguardia a través de cursos y talleres.

ARTICULACIÓN DE PROYECTOS DE ALCANCE NACIONAL

Parece existir una falta de voluntad política nacional alrededor de la creación de grupos y proyectos que puedan encabezar y/o articular proyectos de relevancia y proyección nacional. A pesar de que hay muchas iniciativas en torno al desarrollo de sistemas de información no contamos con un proyecto líder ni una corriente clara para la estandarización de sistemas.

IMPACTO SOCIAL

Es importante investigar y prever el impacto social que puede tener la tecnología de las bd en la sociedad, la educación, el conocimiento, los usuarios, etcétera, en nuestro medio latino, y especialmente el mexicano.

ADAPTACIÓN DE TECNOLOGÍAS AL MEDIO MEXICANO

Es recomendable elaborar investigaciones y desarrollos acerca del desarrollo, la adecuación y/o la adaptación de tecnologías alrededor de las bd. Se importa ya mucho y se instala directamente tal como viene. Es difícil validar la investigación teórica sin contar con un proceso de pruebas sobre el desarrollo tecnológico.

EDUCACIÓN A DISTANCIA Y BIBLIOTECAS

Debemos definir cuál es el paradigma de la nueva relación educación a distancia-biblioteca digital, los nuevos roles que juegan los bibliotecarios en esta tendencia y los nuevos usos que se hacen de las instalaciones.

INVESTIGACIONES SOBRE "REPOSITARIOS TOTALES DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO"

En importantes universidades del mundo se está dando gran importancia a la información de toda la institución, lo que los está llevando a migrar sus bibliotecas a centros de información, transformando y convirtiendo éstos en el núcleo que recopila y provee la información administrativa, legal, escolar, académica y de investigación a toda su comunidad.

INVESTIGACIONES PUNTUALES SOBRE PROBLEMAS EMERGENTES Y URGENTES

Existen temas del contexto digital que están ampliamente ligados a los sistemas y servicios de información: publicación digital, libros electrónicos, autenticidad, propiedad intelectual, buscadores y lenguajes de marcado, entre otros. Será necesario extender líneas de

investigación y aplicaciones que permitan formar especialistas en cada tema, a fin de cubrir las falencias de México en estos rubros.

CONSIDERAR LOS NUEVOS SERVICIOS DIGITALES ES UNA NECESIDAD

Las TIC les permiten a las bibliotecas extender sus servicios más allá de lo presencial y de las horas hábiles. Debemos extender líneas de investigación en torno al impacto de estos nuevos servicios y a la prospección de aquellos que demanda la comunidad usuaria de los sistemas de información que tienen servicios automatizados y en línea.

Historia y autores de la bibliotecología mexicana

COORDINADORA:

Martha Alicia Añorve Guillén

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PARTICIPANTES

Margarita Bosque Lastra

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Jorge Cabrera Bohórquez

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

Griselda Gómez

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

José Alberto Juárez Miranda

*UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ/
ARCHIVO HISTÓRICO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ*

Linda Sametz de Walerstein

MARCEL DEKKER/AMÉRICA LATINA

Ana María Sánchez Sáenz

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

OBJETIVO DE LA MESA

Analizar el estado actual y las posibilidades de investigación en el tema de historia (instituciones, autores y obras) de la bibliotecología mexicana. Las conclusiones de este análisis se proponen como punto de partida para ampliar las líneas de investigación en este tema tanto para el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas como para ser extrapoladas a otras instituciones abocadas al mismo fin.

ESTADO ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

Se encontró que existe desconocimiento acerca de lo que se ha investigado en cuanto a la historia y los autores de la bibliotecología mexicana, y que el trabajo realizado en los estados de la República es incluso menor. Por esa razón los profesores que imparten materias que incluyen estos temas encuentran serios problemas para localizar y obtener este tipo de materiales, además de que la falta de instrumentos bibliográficos afecta seriamente la planeación de la investigación.

Por lo anterior los participantes en esta mesa sugieren realizar un diagnóstico que incluya las siguientes acciones:

1. Analizar los planes de estudio de las escuelas y colegios de bibliotecología del país en sus diferentes grados o modalidades y averiguar qué materias imparten temas relacionados con historia, autores, personajes de la bibliotecología mexicana y metodología de la investigación.
2. Conocer las instituciones y autores que han realizado y/o publicado investigaciones sobre historia de la bibliotecología mexicana en el país.

3. Examinar los trabajos que hasta la fecha se han escrito sobre historia de la bibliotecología mexicana (épocas, bibliotecas, autores, personajes, etcétera).

PROPUESTA DE ESQUEMA Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Esta mesa propone que se lleven a cabo estudios de acuerdo con el siguiente esquema y los siguientes periodos históricos de nuestro país:

PATRIMONIO DOCUMENTAL

- ✓ Memoria documental prehispánica.
- ✓ Memoria documental novohispana.
- ✓ Memoria documental del siglo XIX
- ✓ Memoria documental del siglo XX

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Catálogos
- ✓ Listados
- ✓ Inventarios
- ✓ Registros

BIBLIOTECAS (TIPOLOGÍA)

- ✓ Eclesiásticas
- ✓ Nacionales
- ✓ Escolares
- ✓ Públicas
- ✓ Universitarias
- ✓ Especializadas
- ✓ Particulares o privadas

AUTORES

- ✓ Humanistas, bibliógrafos y bibliófilos
- ✓ Científicos
- ✓ Bibliotecólogos y bibliotecarios

DOCENCIA

- ✓ Escuelas
- ✓ Colegios
- ✓ Posgrados

INVESTIGACIÓN

- ✓ Institutos
- ✓ Centros
- ✓ Academias

ASOCIACIONES

- ✓ AMBAC
- ✓ ABIESI
- ✓ Colegio Nacional de Bibliotecarios

PROPUESTAS

1. Compilar y analizar en forma exhaustiva la bibliografía que se ha producido sobre la historia y los autores de la bibliotecología en México, y designar instituciones responsables de detectar, seleccionar y crear bases de datos, antologías y material didáctico que fortalezca la investigación, la enseñanza y la difusión de estos temas, con el apoyo de una red de bibliotecas o instituciones que tengan los mismos intereses.
2. Promover la integración interdisciplinaria de instituciones y académicos afines a la investigación y a la docencia para fortalecer el desarrollo de la historia de la bibliotecología.
3. Fomentar entre los tesisistas la investigación en historia de la bibliotecología mexicana.
4. Incluir en los planes de estudios de licenciatura las materias de historia de la bibliotecología mexicana y filosofía bibliotecológica.
5. Organizar actos académicos para difundir e intercambiar avances en investigación sobre historia de la bibliotecología mexicana.
6. Proponer continuidad a los trabajos iniciados en la presente mesa mediante la institución de un seminario y reuniones periódicas en diversas sedes.

**La investigación en el patrimonio documental:
reflexiones sobre un problema
multidisciplinar**

COORDINADORA

María Idalia García Aguilar

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PARTICIPANTES

Ana Rita Valero

ASOCIACIÓN MEXICANA DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS PRIVADOS, AC,

Celia Ramírez

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Elke Köppen

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Griselda Gómez

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

José Alberto Juárez

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

Miguel Ángel Rendón

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

*Estamos contra los apáticos, los tibios,
los parásitos, los inactivos
Leopoldo Flores (1976)*

INTRODUCCIÓN

Los diversos objetos que integran al patrimonio documental y que hoy son motivo de esta reflexión compartida, han estado en el mundo antes que nosotros; empero, nunca antes esos objetos habían estado bajo la mirada de tantas preocupaciones sociales, culturales, económicas, políticas y, por supuesto, disciplinares. En efecto, numerosas disciplinas del conocimiento, tanto de forma aislada como en grupos multidisciplinarios, se ocupan de estudiar los objetos que integran al patrimonio documental, así como las relaciones que se establecen entre esos objetos.

Dicho estudio se centra en la problemática patrimonial que no sólo se refiere al tipo de bienes que se reconocen como tales, sino también a los procedimientos de conservación, registro, inventario y manipulación, entre otros aspectos relevantes. Pero al mismo tiempo se trata de analizar aspectos tan fundamentales como la construcción de los valores culturales en diferentes sociedades y cómo éstos se convierten en el caleidoscopio que nos permite por un lado, apreciar al objeto desde una perspectiva definida y, por otro, valorarlo como una entidad singular que no sólo debe ser protegida sino transmitida a las generaciones futuras.

En esta perspectiva suele predominar una de las características que distinguen a ese objeto, y por la cual éste es adscrito a un conjunto de bienes semejantes. Por otro lado, esa misma valoración en un tiempo histórico específico conduce a atribuirle la propiedad de

“cultural” a un objeto determinado. Por lo anterior parece más sencillo reconocerle esa condición de cultural a un objeto producido en el pasado que a un objeto que nos es contemporáneo.

Este aspecto de la problemática es más relevante en lo que se refiere a los bienes del patrimonio documental, ya que está conformado por objetos de distinta naturaleza que comparten como característica más general su almacenamiento en instituciones culturales, tales como archivos y bibliotecas; pero también comparten una característica material importante: fragilidad de los soportes. Por otra parte estos acervos documentales contienen una doble condición de singularidad; la de ser objetos del pasado, y de ser producción documental presente.

Los bienes que integran el patrimonio documental encarnan un grupo de objetos con problemáticas específicas entre las que se incluyen el reconocimiento de las particularidades de cada objeto, el registro de ellos, las medidas de conservación institucionales, su puesta en valor, los mecanismos de difusión, el acceso y disfrute de ellos como bienes patrimoniales y, por supuesto, la elaboración de políticas culturales que logren garantizar efectivamente la permanencia, no sólo de los valores que distinguen a estos objetos, sino especialmente garantizar su materialidad como soporte de la información testimonial que representan.

En nuestro país es notable la ausencia de análisis y estudio sobre las diversas problemáticas que enfrenta el patrimonio documental en su conjunto. La manifestación más notable de esta ausencia de pensamiento sobre el problema cultural que enfrentan las instituciones, tanto públicas como privadas, que custodian los bienes culturales de naturaleza documental, es la carencia de información especializada producida por las disciplinas involucradas en el estudio de este tipo de patrimonio. A esta situación se suma la carencia de instrumentos nacionales que identifiquen todas y cada una de las colecciones documentales custodiadas por las instituciones.

EL ESTADO DE LA CUESTIÓN

A diferencia de otros países, en México las preocupaciones patrimoniales de bibliotecas y archivos no son objeto del mismo tipo de reflexiones que en otros lados se ven reflejadas tanto en la producción de literatura especializada derivada de la investigación, como en el diseño de políticas culturales y, esencialmente, en proyectos institucionales que favorezcan el acceso y el disfrute del público a los bienes patrimoniales conservados en bibliotecas y archivos. Ciertamente diversas instituciones intentan explorar el enorme potencial que las tecnologías de información ofrecen para posibilitar el acceso de información patrimonial a un número más amplio de personas. Sin embargo una gran parte de estos proyectos no logra concretarse como realidad permanente porque se requiere de personal preparado para hacerlas efectivas, también es necesario analizar los factores que determinan las problemáticas institucionales en el marco de la realidad nacional.

Sobre ambos puntos casi no existe la tendencia ni se reconoce la necesidad de introducir aquellos elementos y conocimientos que les permitan enfrentar estas demandas sociales, en los programas de formación del archivista y del bibliotecario; y por otro lado se percibe una ausencia notable de trabajos de reflexión por parte de la investigación especializada que permita que se materialicen propuestas viables que puedan luego ser emprendidas por las instituciones mexicanas.

Si comparamos el número de obras y artículos especializados que se publican anualmente sobre las problemáticas del patrimonio documental en otros países¹, nos percataremos de la notable diferencia

1 Tan solo el número de ediciones del 2002 dedicadas a cuestiones patrimoniales de archivos y bibliotecas en Francia, España o Italia, dan prueba de esta apreciación. *Cfr.* Biblioteca Nacional de Francia (<http://www.bnf.fr>), Biblioteca Nacional de España (<http://www.bne.es>) e Italia (<http://www.librari.beniculturali.it/>). En estas publicaciones podemos encontrar desde enfoques generales sobre la cuestión patrimonial, hasta estudios especializados sobre un tipo de bienes o sobre una colección.

que existe frente a las escasas publicaciones que se producen en nuestro país. Esta situación, que indudablemente se relaciona tanto con la producción de conocimiento como con la formación profesional, contrasta con la realidad existente en los acervos documentales mexicanos, sobre los cuales se dice muy poco en comparación con la riqueza cultural que representan.

En efecto, la realidad institucional y la riqueza conservada desbordan considerablemente nuestras más ligeras apreciaciones. Quizá el más grande problema que enfrentamos a largo plazo para proteger el contenido del patrimonio documental mexicano así como para garantizar el acceso y disfrute de los recursos culturales, sea la falta de identificación básica sobre la riqueza cultural que custodian los acervos documentales mexicanos. En este particular punto, no hemos aún enfrentado ni siquiera la elaboración de un censo institucional que nos informe acerca de la existencia de colecciones de documentos históricos, fondos antiguos, colecciones fotográficas y otros objetos de gran relevancia patrimonial. Sin este paso previo y necesario, no es posible emprender la ingente y emergente tarea de inventariar y registrar los bienes conservados de naturaleza patrimonial. Estos dos aspectos son fundamentales para emprender la tarea de conservación de nuestros bienes culturales.²

En efecto, esta tarea, debido a la envergadura que representa, no puede ser emprendida por una sola institución o un solo proyecto de investigación, pues es también amplia la inversión de recursos humanos, materiales y financieros que se requieren para ello. Aunque han existido varios intentos en el pasado,³ que buscaron compilar esta información básica para el futuro de los bienes patrimoniales, también está visto que la falta de continuidad de estas compilaciones ha hecho que con el paso del tiempo éstas se vuelvan inútiles porque

2 Ignacio González Varas. *Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas*. 2ª ed. Madrid: Cátedra, 2000. p. 77

3 Entre los que se pueden citar los numerosos directorios de instituciones existentes y también el Sistema Nacional de Archivos del Archivo General de la Nación.

ya no reflejan la realidad institucional actual. En estas condiciones se dificulta enormemente garantizar el futuro de las colecciones patrimoniales de México.

Este conocimiento necesario e imprescindible para garantizar la preservación de los bienes del patrimonio documental mexicano, reclama no sólo profesionistas altamente capacitados sino también fuertemente sensibilizados sobre la importancia de este trabajo. Es en este espacio en el que podríamos actuar con mayor fortaleza y el basamento necesario para trasladar las preocupaciones patrimoniales de bibliotecas y archivos a otros espacios de acción importantes como los institucionales, sociales e incluso los políticos. Hoy en día uno de los temas más álgidos de discusión en México es precisamente el de garantizar el acceso a la información, pero esto exige una infraestructura y una logística importantes antes de convertirse en derecho fundamental de una sociedad.

Por ello introducir las temáticas patrimoniales de bibliotecas y archivos en los programas de formación, fortalecería sin lugar a dudas la preocupación sobre el futuro de las colecciones del patrimonio documental. Claro que actualmente se imparten cursos sobre estos temas, pero éstos no forman parte de un currículum básico en la formación profesional, que permita garantizarles a la sociedad y sus instituciones que estos profesionistas estarán plenamente capacitados para enfrentar los problemas contemporáneos y pasados de la gestión de información. Si podemos obtener esto, podremos entonces asegurar que se comenzará la andadura para realizar investigaciones especializadas que proporcionen productos concretos, como la producción de conocimiento y el desarrollo de proyectos.

Desde una perspectiva general, la diversidad de los problemas que enfrenta el patrimonio documental mexicano parecen catastróficos, pero no es imposible que podamos modificar esta consideración pesimista. Empero, comenzar a trabajar para transformar estas condiciones actuales del patrimonio documental mexicano demanda la consideración de grupos de trabajo que elaboren propuestas concretas e

introduzcan las problemáticas del patrimonio documental en los lugares de investigación y formación profesional. De esta premisa depende la obtención de resultados concretos que conlleven a una toma de conciencia social, institucional y política sobre la importancia de garantizarle a las generaciones venideras que dispondrán de su legado cultural para determinar su propio futuro. Hoy en día no podemos asegurarle a nadie que es posible consultar las mismas fuentes documentales que otros trabajaron en el pasado.

Sobre este aspecto conviene precisar un detalle importante: los constantes procesos de organización del conocimiento en las instituciones no deben olvidar el trabajo realizado previamente, y deben considerar como proceso permanente la elaboración de instrumentos de consulta que les permitan a los interesados recuperar la información registrada en el pasado. En muchos casos, los nuevos ordenamientos olvidan el hecho de que otros ya trabajaron esa información con los recursos disponibles en su momento, y que informaron sobre ese material con un orden antiguo que debe ser relacionado con los nuevos mecanismos de acceso. Estos instrumentos (catálogos e inventarios) que permiten acceder al universo de la información custodiada, suelen ser responsabilidad de archivistas y bibliotecarios. Concientizar a estos profesionistas sobre la importancia de la conservación de los bienes del patrimonio documental, incluye también la consideración del respeto por el trabajo profesional realizado en el pasado, en su justa medida.

La construcción de una sociedad plenamente democrática, que en este momento es una apuesta nacional, no debe olvidar que el derecho a la información es fundamental para que los ciudadanos sean responsables de sus derechos humanos, sociales, económicos, políticos y, por supuesto, culturales. Sin duda, los sentimientos y las aspiraciones de toda sociedad se manifiestan en la cultura y en los valores que ésta transmite entre las generaciones.

La cimentación de la identidad colectiva de cualquier sociedad, exige la recuperación de su historia cultural y ésta sólo puede darse con base en los testimonios de la memoria histórica. Son estos testimonios, antiguos y contemporáneos, y especialmente lo que les depara el futuro, los que no parecen preocupar en exceso a la sociedad mexicana. Trasladar su existencia al universo de lo social es una apuesta con la que nos sentimos plenamente comprometidos estamos convencidos de que aún no es tarde para actuar.

Así, nuestra mirada no sólo debe dirigirse hacia el pasado, sino también hacia el presente y la información actual que genera nuestra sociedad; en nuestro caso, los objetos documentales. Como objetos pueden llegar a convertirse en patrimonio, de ahí que debemos tomar en cuenta que tal patrimonio documental no nos pertenece, sino que sólo lo custodiamos para transmitirlo. Esta parte de la realidad tampoco parece estar presente en las reflexiones de la investigación y la formación en México. Un ejemplo: frente al número de publicaciones y cursos que se imparten sobre colecciones digitales, existe un manifiesto desinterés por la preservación digital y la conversión tecnológica, que son aspectos cruciales para avalar la transmisión de dichas colecciones a las generaciones venideras.

Producir un documento electrónico, del tipo que éste sea, requiere de una serie de conocimientos técnicos pero también teóricos, y de una conciencia sobre el contenido y el futuro de tales conocimientos. Organizar y gestionar la información electrónica, además de lo anterior, reclama una formación humanística que resalte los contenidos de la documentación para diseñar las mejores formas de acceder socialmente a esa misma información; pero esto no debe hacernos olvidar que esa misma información representa el testimonio documental de una sociedad que, en el largo plazo, formará parte de la memoria colectiva y de su transmisión, cosa que sí podemos garantizar siempre que incluyamos hoy esta preocupación en las tareas de gestión de la información.

EL PRINCIPIO DEL PROBLEMA: CONCEPTUAR Y DEFINIR LOS OBJETOS DE ESTUDIO

Uno de los principales problemas de abordar un tema tan amplio y complejo como el patrimonio documental, es el que se refiere a la elaboración de conceptos y definiciones sobre los objetos de estudio que integran ese patrimonio. Esta elaboración conceptual no puede obviar la existencia previa de un universo definido de conocimiento que es la creación del programa internacional *Memoria del Mundo de la UNESCO*. En efecto, a partir de 1992, como resultado del trabajo internacional, el concepto “patrimonio documental” tomará un sentido distinto de aquél que lo había definido y establecido como ciudadano de una sola disciplina: la archivística. A partir de ello, toda elaboración conceptual no puede obviar la existencia previa de tal universo definido de conocimiento.

El propio discernimiento colectivo y especialmente la aceptación de la existencia de unos objetos singulares cuya particularidad compartida es la fragilidad material, más el hecho de que habían estado fuera de los espacios de protección internacional, condujeron, en 1995, a modificar significativamente el concepto de “patrimonio documental” dentro del marco del programa internacional citado. A partir de entonces, un conjunto de bienes de distinta procedencia y naturaleza se reunirá en un lugar común que se integra con la finalidad de garantizar la salvaguarda de la riqueza cultural que representa una memoria colectiva, y tendrá también la importante tarea de difundir todos los valores significativos a un público general mediante la tecnología más apropiada y posible.

Sin embargo la existencia de este concepto genérico no ha logrado todavía borrar las diferencias que se derivan de su comprensión y, por tanto, una aceptación completa por parte de quienes se dedican al estudio de sus problemáticas particulares y genéricas, pero también de aquellos que tienen la responsabilidad de garantizar todas las condiciones posibles para salvaguardar el patrimonio documental en su

naturaleza de bienes culturales. En este sentido las disciplinas involucradas en este tema, deben partir de un acuerdo compartido para unificar conceptos y definiciones con objeto de fortalecer los espacios de trabajo necesarios, y contribuir así a la consolidación de un cuerpo teórico capaz de funcionar en todas y cada una de las disciplinas que, por una u otra razón, se involucren en el análisis del patrimonio documental como un problema de la realidad social.

Sin este andamiaje conceptual se dificulta notablemente el reconocimiento de los objetos de estudio que integran ese patrimonio documental. Siguiendo la definición del programa Memoria del Mundo, el patrimonio documental estaría conformado por el material documental raro y valioso conservado en bibliotecas y archivos, así como todo documento depositado en cualquier medio o soporte, incluyendo documentos audiovisuales, reproducciones digitales y tradiciones orales. Esta definición reúne la realidad de numerosas bibliotecas y archivos que deben conocer y aceptar este principio conceptual para consolidar espacios de trabajo compartidos.

Este concepto genérico introduce en la problemática patrimonial una diversidad de objetos culturales que precisa de diversos enfoques para garantizar, primero, su salvaguarda adecuada y, en segundo, su transmisión entre las generaciones. Ambos procesos involucran de forma inevitable a la investigación especializada y a la formación profesional. La primera permite conocer y por tanto determinar los factores que afectan la salvaguarda de los objetos del patrimonio documental. Estos factores pueden ser institucionales, sociales, culturales, políticos y económicos, y por tanto no excluyen el necesario estudio de los objetos culturales desde su doble perspectiva: la información contenida y el soporte que la contiene. La segunda permite asegurar la transmisión de un universo de conocimiento que ha sido previamente analizado y definido, y que le permite a los profesionales el diseño de estrategias viables para trabajar con colecciones del patrimonio documental.

Todo trabajo relacionado con los bienes del patrimonio documental convierte en ineludible el manejo de los materiales con los que se está trabajando, sea desde la investigación especializada o desde la gestión del problema patrimonial. Por ello es imprescindible conocer perfectamente los objetos en cuestión, identificarlos y caracterizarlos para así poder distinguirlos unos de otros sin equivocación. Esta necesidad de conocimiento sobre el objeto mismo nos refiere a la relación directa que debe existir entre un concepto y un objeto. Sin esta relación se imposibilitaría todo trabajo de salvaguarda y particularmente el proceso de transmisión, pero no hay que olvidar que éste abarca también a los valores que son objeto de la transmisión.

Sin duda el aumento de las preocupaciones patrimoniales en diversos países y en los espacios internacionales ha desarrollado un universo teórico y conceptual que se ve directamente reflejado en las tareas de salvaguarda del patrimonio cultural en su conjunto, y que por supuesto afecta a los bienes del patrimonio documental. Este universo atraviesa las tareas de gestión, conservación, administración y difusión entre otras igualmente importantes, por lo que se requiere para instrumentar todos los procesos relacionados con el patrimonio de un grupo de profesionales capacitados no sólo en los aspectos teóricos sino prácticos y técnicos que le permitan a la sociedad garantizar no sólo la salvaguarda sino, especialmente, el acceso y el disfrute del bien patrimonial.

El grupo de profesionales capacitados para encargarse del patrimonio documental está formado principalmente por bibliotecarios, archivistas, documentalistas, historiadores, conservadores y restauradores, entre otros. Todas estas disciplinas del conocimiento involucradas, al igual que cualquier otra, evolucionan y se transforman modificando su percepción de los problemas de la realidad social de la que se ocupan; estos cambios incluyen por supuesto los paradigmas de conocimiento y por ende el andamiaje conceptual al que nos hemos ya referido. Por otra parte, no habría que olvidar que la percepción del patrimonio cultural cambia de la misma manera

que lo hace la sociedad que lo interpreta y resignifica en su presente cotidiano.

Esta realidad del patrimonio crea la necesidad de instaurar una permanente investigación debido a la importancia de lo que se trata y de sus implicaciones sociales. Recuérdese que la pérdida de un objeto cultural es un menoscabo siempre irreparable, pero en lo que se refiere a un bien del patrimonio documental el daño puede ser mucho mayor de lo que suponemos. En efecto, lo que caracteriza a estos bienes es que se requiere de otros objetos semejantes y relacionados para poder interpretarlos en su contexto histórico. Un bien de esta naturaleza solo y sin relación, aunque sin duda nos comunica información particular, no puede proporcionarnos mucha información relevante para conocer el pasado.

Por otra parte, el conocimiento y análisis de los objetos dentro de la perspectiva patrimonial demanda la participación de varias disciplinas y de su entramado teórico. Trabajar por el patrimonio documental obliga a aceptar la premisa según la cual se entiende que “[...]cada estudioso que aborda un problema pequeño y bien definido, a menos que esté dotado de una sabiduría equivalente al conocimiento de todos los tiempos, toma algo prestado de los conocimientos que se han almacenado a su alrededor”.⁴ En suma, al igual que la composición de todo universo patrimonial se deriva de las relaciones sociales, culturales, políticas y económicas de una sociedad, el estudio del mismo patrimonio exige que se analicen los factores que esas mismas relaciones determinan y, por tanto, el concierto de varias disciplinas es imprescindible para hacer una interpretación de la herencia del pasado y así transmitirla conjuntamente con los valores que representa.

Toda esta realidad conceptual y teórica afecta nuestra forma de interpretar y de definir a los objetos, pero también afecta nuestra manera de transmitirlos. La transmisión no sólo se refiere a la que se

4 Oscar Handlin. *La verdad en la historia*. México: FCE, 1997. p. 265

hace necesaria en el ejercicio pleno de los derechos culturales de una sociedad, sino también a los temas y contenidos que definen el paradigma de una profesión en desarrollo. Esta parte de la realidad es un camino que no hemos transitado en México; es decir, todavía no nos hemos planteado ciertas preguntas: ¿Cómo ha evolucionado nuestra forma de comprender esos objetos que hoy reconocemos como patrimonio documental y qué factores han determinado esa evolución? ¿Por qué ha estado ausente el problema patrimonial en la formación profesional mexicana de aquellas disciplinas involucradas directamente con los bienes del patrimonio documental? ¿Somos conscientes de que la adecuada transmisión de conceptos y teorías afecta las tareas de salvaguarda del patrimonio documental?

Ciertamente parece audaz afirmar que nuestra forma de definir conceptos y de establecer relaciones con modelos teóricos, determina en gran medida nuestra manera de comprender e interpretar los bienes del patrimonio documental y las problemáticas que los afectan. Empero, el grupo reunido en esta mesa de trabajo ha observado cotidianamente, en su labor de docencia e investigación, la problemática anteriormente planteada. Es decir, en el desarrollo de la investigación puede observarse que los profesionistas encargados de la tutela de bienes del patrimonio documental definen de forma distinta los mismos objetos; al mismo tiempo se percibe en los espacios de formación profesional, la falta de un entramado teórico y conceptual del patrimonio documental.

Quizá en donde podemos observar la directa vinculación entre conceptos, teorías y patrimonio documental sea el actual marco jurídico de protección y la acción cultural del Estado mexicano.

En este sentido, viene a decirse, la decisión administrativa no es discrecional o libre, sino que es producto necesario de la previa valoración técnica (cumplida con arreglo al utillaje proporcionado por las disciplinas de que en cada caso se trate, el arte, la historia, la arqueología, etc.) de las características del bien.⁵

5 Juan Manuel Alegre Ávila. *Evolución y régimen jurídico del Patrimonio Histórico*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1994. T. 1, p. 524

Nuestra legislación en este sentido responde solamente a ciertas evoluciones disciplinares, por ejemplo la arqueología o la historia, pero no incluye la evolución conceptual y teórica de otras como la bibliotecología y la archivística. De ser así, la protección jurídica vigente en México incluiría a las instituciones de tutela como las bibliotecas y los archivos y, al mismo tiempo, definiría claramente los objetos sujetos de protección y reconocería formas de registros más apropiados a su naturaleza.⁶

Puede suponerse que esta asimilación de los conceptos y definiciones por parte de los grupos disciplinares no sólo favorecería la consolidación de espacios de discusión compartidos, sino que también coadyuvaría a la elaboración de categorías jurídicas de protección más apropiadas o acordes con la naturaleza de los objetos que conforman el patrimonio documental mexicano y que integrarían, en el marco de la protección, a las propias instituciones de tutela con todas sus características.

Sin duda esta forma de comprender una parte de la realidad social determina en gran medida las formas de tutelar objetos patrimoniales en todas las facetas de la gestión cultural. Empero, sin tomar en cuenta la necesidad imprescindible de analizar los contenidos académicos de la bibliotecología y la archivística, ni determinar las relaciones que existen entre estos contenidos y las formas de construcción y transmisión de paradigmas en las mismas disciplinas (en el supuesto de que existan), no podremos avanzar adecuadamente. No hay que olvidar que en cierto momento toda disciplina necesita analizarse a sí misma para comprender su pasado y poder definir su futuro. Para la bibliotecología y la archivística en México ha llegado el momento de reflexionar históricamente, y de esto depende la construcción de su identidad como disciplina y su estatuto ciudadano en el mundo del conocimiento.

⁶ Cfr. Idalia García. *Miradas aisladas, visiones conjuntas: defensa del patrimonio documental mexicano*. México: UNAM. CUIB, 2001.

Por las razones anteriormente expresadas el grupo de trabajo considera necesario que se realice investigación sobre los conceptos, teorías y, especialmente, los paradigmas que justifican la identidad de la bibliotecología y la archivística, a partir de la construcción por parte de sus comunidades epistémicas y de otras en el mundo. Este análisis debe también introducir las formas de transmisión de estos elementos epistemológicos en la formación profesional de ambas disciplinas. Los resultados de una investigación de este tipo, permitirán contar con elementos sustanciales para elaborar propuestas concretas de contenidos temáticos sobre la formación o incluso la modificación de algunas partes en relación con los contenidos ya existentes.

LA VALORACIÓN DEL BIEN CULTURAL: UN PROBLEMA DE LA HUMANIDAD

Como grupo partimos de reconocer que en principio todo estudio del patrimonio documental debe propiciar el reconocimiento de la importancia de su salvaguarda para las próximas generaciones. Pero reconocemos también que para lograr transformar los espacios disciplinares y sus particularidades, debemos empezar por admitir el papel fundamental que juega la valoración como eje de partida para definir no sólo la naturaleza misma de los objetos sino la producción y transmisión de conocimiento.

El trabajo compartido pretende que de la idea “No se puede proteger, lo que no se conoce”, derivada de un trabajo anterior, nos traslademos a la idea “No se puede proteger lo que no se valora”. Esto nos conduce necesariamente a reflexionar sobre los valores culturales y sociales que actualmente definen a nuestra sociedad y nos pone en relación directa con la denominada “crisis de las humanidades”. Este entorno es el marco necesario para reflexionar sobre la transmisión de valores culturales que debería existir en la formación profesional del bibliotecario y el archivista en lugar de concentrarse en el exclusivo

territorio del recurso de información, exponencialmente en desarrollo, y de la gestión de este recurso.

Pero también se trata de reflexionar de qué manera se integran estos valores en universos sociales y de conocimiento que obligan a la bibliotecología y a la archivística a integrarse con otros espacios disciplinares, más que a separarse y construir un territorio definido de exclusión. Si mantenemos un principio de esta naturaleza no podremos crear puentes de cooperación e intercambio, los cuales son primordiales no sólo para proteger el patrimonio documental actualmente custodiado sino para asegurarle a la sociedad que estamos plenamente capacitados para enfrentar la gestión de información del mundo contemporáneo sin olvidar su condición patrimonial en el largo plazo.

En efecto, planteamientos que sostienen esta orientación ya han sido definidos como un problema moderno al que debemos hacerle frente. “Nuestro acervo de saberes se duplica cada quince años. Eso da fundamento al optimismo, porque al tiempo que crece nuestro conocimiento también se expande. El saber es como el abono: sólo produce frutos cuando se extiende. Pero más que saber hay saberes, el tronco común del conocimiento se ha ramificado en disciplinas cada vez más especializadas que son imprescindibles para desvelar la opacidad del mundo, pero no nos ofrecen visiones de conjunto. Por eso [...] hay que rechazar la fragmentación del pensamiento, hay que pensar globalmente sin dejarnos sofocar por el crecimiento de las informaciones. Es decir, hay que convertir la información en sabiduría”.⁷ Para dar un paso tan gigantesco requerimos de las universidades como espacios sociales idóneos en donde la formación y la investigación especializada den lugar a problemas de la realidad social no sólo para definirlos sino también para resolverlos.

7 Rafael Puyol. “La Universidad y las dos culturas: una integración necesaria”. En *La Universidad en la sociedad del siglo XXI*. Madrid: Fundación Santander Central Hispano: FCE, 2001. p. 27

Así la tríada conocer–valorar–proteger, debe modificar el orden de sus elementos para convertirse en la fórmula valorar-conocer-proteger como sustento de las disciplinas bibliotecológica y archivística. Esto significa entender y reconocer que la valoración cultural debe transmitirse a través de la formación profesional, para que desde ésta también se encamine el establecimiento de políticas y procedimientos relacionados con la gestión de la información como uno de los aspectos de la realidad que tiene implicaciones culturales y sociales en el fortalecimiento de sociedades democráticas.

La formación de valores en los procesos de educación profesional permitirá definir un futuro posible para estos objetos que son siempre el testimonio de otras generaciones. Un testimonio que se ha ido conformando en el pasado y que se enriquece cotidianamente y pasa a formar parte de nuestro imaginario colectivo. Pero, por más que nos cueste aceptarlo, los bienes culturales son objetos materiales que pierden esencia e identidad si se consideran aisladamente del universo cultural y social que los produjo y que les da sentido.

Desde esta perspectiva, es imprescindible sustentar todo análisis de esos bienes en los valores que los sustentaron y en los valores que actualmente depositamos en ellos. Sin este presupuesto no podremos comprender que estas “cosas materiales” no podrán convertirse en bienes del patrimonio cultural sin el sentido social que justifica esta valoración, y por tanto sin realizar un trabajo para protegerlos y transmitirlos.

La apuesta, por tanto, es mostrar en cada disciplina, cómo su espacio definido produce perspectivas más amplias, y se une a otros saberes para modificar una realidad actual que le permita a todo individuo tener autonomía y “[...]ensanchar su libertad educando su capacidad de discernimiento”.⁸ En suma, se trata de formar a bibliotecarios y archivistas, enseñándoles a pensar críticamente basándose en valores

8 *Ibidem.* p. 31

culturales y sociales, más que en almacenar y gestionar colecciones documentales sin relación con el mundo que las ha producido.

INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL EN RELACIÓN CON EL PATRIMONIO DOCUMENTAL: ELEMENTOS PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD

El universo de objetos que integran al patrimonio documental y las relaciones necesarias que se establecen para estudiarlo, son aspectos que determinarán de forma puntual las características fundamentales de la investigación y la docencia. El grupo considera que los espacios institucionales donde se imparte docencia y donde se realizan labores de investigación en bibliotecología, archivística y documentación, deben considerar la necesidad de abrir sus programas para albergar los diferentes aspectos que se relacionan con el patrimonio documental en general y con los objetos que integran este conjunto patrimonial en particular.

El grupo también reconoce que los egresados de este tipo de formación profesional no están actualmente preparados para enfrentar las diversas problemáticas que implica la salvaguarda de bienes de naturaleza cultural. Esta situación determina en parte su exclusión en los espacios de trabajo relacionados con el patrimonio documental. Si bien es cierto que algunos contenidos de conocimiento particulares no pueden ser obligatorios en la formación bibliotecaria y archivística, sí pueden conformar un universo de opciones institucionalizadas que les permitirían a los alumnos especializarse y por tanto profesionalizar su opción de conocimiento.⁹

9 Podría incluirse entre estos conocimientos los que se conocen como técnicas historiográficas: diplomática, paleografía, sigilografía, entre otras. Pero también tratamiento digital de imágenes, o conservación y restauración de materiales documentales. *Cfr. Métodos didácticos en biblioteconomía y documentación* / coordinador Juan Antonio Martínez Comeche. Granada: Universidad, 1997.

Modificar los contenidos en la formación profesional no implica ceder ningún logro obtenido, sino integrar y por tanto ampliar las posibilidades de los profesionistas en su trabajo cotidiano. No deberíamos olvidar que toda información del presente reunida y conservada en las instituciones será necesariamente la memoria documental del futuro; y es por eso por lo que debemos preparar a los profesionistas para enfrentar esta inevitable realidad a partir de todos los aspectos involucrados.

Según nuestra visión compartida, modificar los contenidos académicos en la formación profesional implica involucrar desde el manuscrito hasta la información electrónica como parte de esa herencia cultural que se hereda, se incrementa y se transmite. También habría que poner énfasis en los problemas actuales de la información producida considerando no sólo el soporte de la información sino, especialmente, el medio de transmisión. Este es un problema sobre el que se ha reflexionado muy poco, pero debemos preguntarnos si las bibliotecas y los archivos también deberán almacenar máquinas y programas mediante los cuales se acceda a la información contemporánea o, si deben incluir entre sus planteamientos de desarrollo institucional la convergencia tecnológica para garantizar el acceso a esas mismas fuentes.¹⁰

La introducción del patrimonio documental como tema en los programas de formación, debe considerar que más allá de enseñar modelos de registro y formas de gestión sobre los objetos de ese patrimonio, debe pensar en la identificación del objeto como memoria cultural, y por tanto adecuar a esta condición lo ya existente para favorecer el acceso y el disfrute del bien cultural sin poner en riesgo la integridad de los originales. Por tanto deben introducirse, especialmente en los programas de formación, aquellos objetos testimoniales que

10 *Cfr.* Abby Smith. *Why Digitize?*. Washington: Council on Library and Information Resources, 1999. Texto disponible en <http://www.clir.org/pubs/reports/pub80-smith/pub80.pdf> [Consultado: junio 2003]

por su particularidad han estado fuera de estos espacios, tales como la fotografía, las partituras musicales o los archivos orales. En definitiva, la formación debe tomar en cuenta todos esos objetos que conforman al patrimonio documental.

En efecto, una persona interesada en el tratamiento y gestión de estas fuentes tan particulares debería encontrar alternativas en la formación bibliotecológica y archivística, que actualmente no existen. Tal como están las cosas son otros profesionistas los que se han dedicado a organizar y gestionar esos recursos documentales que son aún más frágiles que los libros y los documentos. Profesionistas que incluso están ya explorando la digitalización y los metadatos para crear herramientas de consulta, que al tiempo que favorecen la conservación a largo plazo de los originales (algunos de ellos de manufactura única) también están creando una nueva conciencia sobre esta información como documento.¹¹

En la formación profesional y en la producción de conocimiento del patrimonio documental deben introducirse la cultura y la conciencia histórica como base de la formación disciplinar, lo que permitiría la especialización de los interesados en el marco mismo de las instituciones de educación superior. Así, en la comprensión y gestión del acervo documental debemos enfatizar la necesidad de no romper la razón histórica que los ha congregado en una unidad. De esta forma el tratamiento necesario para identificar y proteger un objeto documental debe reconocer y recuperar su procedencia. Es decir poder trabajar la documentación conservada de cualquier naturaleza, sin perder su relación histórica y, por tanto, su contexto.

Esta forma de comprensión no es incompatible con las formas de organización bibliotecológicas o archivísticas que actualmente se utilizan, ya que no presupone que el problema de la gestión deba ser

11 Elke Köppen. "El patrimonio fotográfico de México: una responsabilidad para los bibliotecólogos". En *Investigación Bibliotecológica*. Vol. 15, no. 31 (julio/diciembre 2001). p. 94

entendido desde una perspectiva u otra, sino que un profesionalista debe tener las herramientas necesarias de conocimiento para generar instrumentos capaces de favorecer el acceso y, al mismo tiempo, poder preservar la unidad histórica de una colección determinada. Este tipo de conocimientos también es bueno para otras especializaciones, porque permitirá que todas las disciplinas involucradas en el estudio y gestión del patrimonio documental se relacionen sin asperezas en la construcción de estrategias que garanticen plenamente la permanencia de las colecciones documentales, pero también su uso racional como recursos culturales.

El acceso y disfrute del bien documental como parte de una herencia cultural compartida no es ajeno a la sociedad democrática ni a la del conocimiento. Por el contrario, juega el mismo rol que cualquier colección documental frente a los derechos culturales y de información como derechos fundamentales de todo ser humano. Ciertamente, el acceso a las fuentes de información mediante sistemas informáticos cada vez más potentes puede ofrecer:

[...]una gran esperanza: la de una transición hacia una sociedad más justa y más humana. Pero representa al mismo tiempo una de las más graves amenazas planteadas a la humanidad, porque los riesgos de concentración de poder en pocas manos jamás han sido mayores.¹²

Los recientes hechos de la política y economía mundial nos han mostrado que el riesgo más importante para la humanidad en su conjunto es precisamente no tomar el camino de la construcción de sociedades del conocimiento capaces de diseñar su futuro basándose en principios humanos sustanciales: libertad, igualdad y fraternidad. Son éstos los mismos principios que deben sustentar la relación multidisciplinar, aunados a un compromiso permanente de diálogo y de tolerancia.

¹² Federico Mayor Zaragoza. *Mañana siempre es tarde* / prólogo de Pedro Laín Entralgo. Madrid: Espasa-Calpe, 1987. p. 175

Es en estos espacios de cooperación e intercambio, donde la formación y la investigación, tanto bibliotecológica como archivística, tendrían un lugar idóneo para contrastar sus paradigmas y también para redefinirlos. Pero también ambas disciplinas tendrán que mostrar, en esos mismos espacios, que pueden relacionarse con otros campos de conocimiento en aras de una finalidad primordial: preservar el patrimonio documental sin afectar su acceso y disfrute como instrumento del desarrollo cultural de cada individuo.

Por tanto, consideramos que la valoración cultural del patrimonio documental debe entonces abordarse a partir de la formación del ser humano, y como tal debe transmitirse en el currículum profesional del bibliotecario y archivista. Este es el reto y la responsabilidad que el futuro planteará a las nuevas generaciones, pero con el concierto de la generación actual estaremos construyendo un entorno distinto tanto para las disciplinas, para quienes las ejercen y para la sociedad que se beneficia de su labor, como para ese legado que todavía se mantiene relegado.

EL MUNDO DE LAS INSTITUCIONES: LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL

Como hemos dicho anteriormente, no contamos con instrumentos fiables que nos permitan identificar a las instituciones ni a los objetos que custodian. Sin embargo la experiencia del grupo de trabajo muestra que la diversidad de problemas podría ser igualmente proporcional a la diversidad de la riqueza documental custodiada. Por eso consideremos que las problemáticas institucionales de bibliotecas y archivos (públicos y privados) deben estar presentes en todas las reflexiones necesarias para producir y transmitir el conocimiento sobre el patrimonio documental.

Son varios los factores que reafirman nuestra afirmación anterior y la consecuente necesidad expresada. En primer lugar, el escenario cultural de México no ha logrado definir y conformar una política

cultural integral con metas y objetivos a corto, mediano y largo plazo, muy a pesar de la existencia del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), de la Biblioteca Nacional y del Archivo General de la Nación, como las instituciones públicas más idóneas para encargarse de los libros y documentos en su condición patrimonial. Como hemos expresado, la protección del patrimonio documental es una tarea enorme que no puede realizarse sin el previo conocimiento de la riqueza cultural y de las instituciones que la custodian, aspecto que no estamos enfrentando ni resolviendo cabalmente.

Para reforzar esta idea, obsérvese, por ejemplo, que ha sido la Fundación Histórica Tavera la que emprendió la tarea de realizar un estudio general que afecta al patrimonio documental en América Latina, el cual por supuesto incluye lo relacionado con estas instituciones culturales en nuestro país. Las conclusiones de este estudio se presentaron en la edición *Los Archivos de América Latina*. El estudio había incluido una muestra de 157 instituciones mexicanas entre archivos civiles y eclesiásticos, pero sólo el 30 % de las instituciones dieron respuesta a la encuesta sobre la que se basaron los resultados.¹³ Este ejemplo nos da una idea de la poca importancia que tiene para nosotros el notificar sobre situaciones institucionales.

Este escenario nos presenta relaciones complejas y desmembradas que se reflejan en la legislación cultural del país. La mejora de la situación presente en el patrimonio documental mexicano depende en gran medida de las grandes instituciones que custodian una parte fundamental de la riqueza cultural mexicana, y no sólo de la labor del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) o del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), tal y como actualmente se ha planteado.

El Archivo General de la Nación (AGN), la Biblioteca Nacional (BN) y la Fototeca Nacional (FN) representan un espacio institucional idóneo

¹³ *Los Archivos de América Latina: Informe experto de la Fundación Histórica Tavera sobre su situación actual*. Madrid: Fundación Tavera, 2000, p. 8

desde el cual se puede consolidar un proyecto nacional para todos y cada uno de los bienes del patrimonio documental mexicano. Proyecto que podría diseñar estrategias para congregar a diversas instituciones, siempre y cuando el espacio sea incluyente y considere todas las realidades institucionales. Al menos esto es lo que ha demostrado el trabajo en otros países como Francia, España, Italia, Inglaterra o los Estados Unidos, lugares donde los resultados obtenidos no son nada despreciables sino que han consolidado un lugar para el patrimonio documental dentro de las preocupaciones estatales y sociales.

Sin embargo estas tres instituciones mexicanas desarrollan sus funciones desde perspectivas muy diversas, desde espacios jurídicos distintos y con poca o escasa relación entre ellas, situación que se mantiene ante la falta de una política cultural integradora. Si esto ocurre en los niveles federales podemos fácilmente suponer la dificultad que representa en los niveles estatales. Pero la más importante característica de la situación institucional en lo que toca al patrimonio documental, es que el poco conocimiento adquirido de la problemática no logra alcanzar esferas de importancia en lo político ni en lo social. Nos hemos quedado en la mera construcción de un muro de lamentaciones, que se expresan siempre en los documentos pero casi nunca en acciones efectivas que solucionen los problemas mínimos ya identificados.

Bibliotecas y archivos, como acervos culturales, deben ser considerados en todo planteamiento del patrimonio documental para poder definir la responsabilidad y la tutela para salvaguardar los bienes culturales. Por ello consideramos que al integrar estos espacios en las tareas de formación e investigación, se podrá valorar y resguardar de mejor manera la memoria social que estas instituciones representan. Es más, estamos obviando un punto importante: una gran parte del trabajo necesario para el conocimiento de la riqueza cultural custodiada en bibliotecas y archivos se puede realizar mediante las tesis de diversos grados. Una práctica tal recopilaría información sustancial

para diseñar estrategias viables que garanticen la adecuada salvaguarda de nuestro patrimonio documental.

Sin estas consideraciones previas y sin el concierto de las instituciones, se dificulta enormemente la construcción de acervos digitales para los bienes del patrimonio documental. En efecto, la digitalización de los bienes del patrimonio documental es una asignatura pendiente en México, que enfrenta problemáticas distintas a las que existen en otros países. Sin embargo debemos analizar dichas problemáticas para comenzar a construir el andamiaje de este terreno tecnológico que ha mostrado la extraordinaria posibilidad de poder acercarle a la sociedad contemporánea los notables vestigios de su herencia cultural.¹⁴

Finalmente hay que precisar que todas nuestras intenciones no tendrán buen fin sin la participación de las instituciones, tanto las que custodian los bienes del patrimonio documental, como aquellas en las que se realiza investigación y se transmite formación especializada. El camino ya ha sido trazado, sólo resta explorar nuestras opciones para garantizarles a los mexicanos que su patrimonio documental tiene el lugar que le corresponde en nuestras preocupaciones.

CONCLUSIONES

Los participantes en la mesa de trabajo han apostado por la educación y la investigación, como elementos fundamentales para construir una sociedad democrática que no olvide que la cultura y los objetos que la representan son un ingrediente fundamental para su desarrollo.

¹⁴ En este aspecto, podemos apreciar en muchos países numerosos proyectos que han conseguido diseñar y elaborar bibliotecas digitales, sobre prácticamente todos los bienes del patrimonio documental. Proyectos que han logrado poner a disposición pública sin costo alguno, una cantidad importante de imágenes y textos. En nuestro país existen proyectos con estas tendencias, pero enfrentan dificultades técnicas, humanas y materiales que no deben obviarse.

El grupo de trabajo también se compromete a elaborar una propuesta colectiva para crear un Seminario del Patrimonio Documental, en donde la reflexión compartida nos conduzca a diseñar un espacio de trabajo basado en principios de colaboración e intercambio en donde los participantes puedan analizar las diversas problemáticas involucradas en el patrimonio documental con base en la investigación y la docencia. Partiendo de este espacio pretendemos elaborar las propuestas de trabajo y acción para la formación y la investigación en bibliotecología y archivística, pero debemos comenzar por diseñar el espacio de trabajo y garantizar compromisos institucionales que nos permitan asegurar la consolidación de un espacio de esta naturaleza antes de que podamos cumplir con las expectativas esperadas.

Asimismo este compromiso compartido implica canalizar dicha propuesta al Comité Mexicano Memoria del Mundo, para que sea desde este lugar interinstitucional como podamos realizar acuerdos colectivos que permitan darle continuidad a una preocupación compartida. Somos conscientes de que la posibilidad de darle continuidad a nuestras preocupaciones de formación e investigación, sólo es viable a través de acuerdos institucionales que definan metas y objetivos concretos con tiempos establecidos que sean adecuadamente evaluados y nos permitan así redefinir los rumbos para salvaguardar el patrimonio documental mexicano.

El establecimiento de este tipo de acuerdos coadyuvaría también a definir políticas y procedimientos de trabajo en todos los puntos relacionados con la salvaguarda de que son acordes con la realidad social e institucional del patrimonio documental conservado en nuestro país. Ese patrimonio sigue esperando que logremos ponernos de acuerdo y podamos iniciar el sendero que pueda garantizarle un futuro digno a un pasado meritorio.

BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA

- Alegre Ávila, José Manuel. *Evolución y régimen jurídico del Patrimonio Histórico*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1994. 2 T.
- Los Archivos de América Latina: Informe experto de la Fundación Histórica Tavera sobre su situación actual*. Madrid: Fundación Tavera, 2000.
- Ballart Hernández, Josep y Jordi Juan i Tresserras. *Gestión del patrimonio cultural*. Madrid: Ariel, 2001.
- Bello Urgellès, Carmen y Àngels Borrell Crehuet. *El patrimonio bibliográfico y documental: claves para su conservación preventiva*. Gijón: Trea, 2002.
- Campillo Garrigós, Rosa. *La gestión y el gestor del patrimonio cultural*. Murcia. Editorial KR, 1998.
- García Aguilar, María Idalia. *Miradas aisladas, visiones conjuntas. Defensa del patrimonio documental mexicano*. México: UNAM. CUIB, 2001.
- González-Varas, Ignacio. *Conservación de bienes culturales: teoría, historia, principios y normas*. 2ª ed. Madrid: Cátedra, 2000.
- Handlin, Oscar. *La verdad en la historia*. México: FCE, 1997
- Hernández Hernández, Francisca. *El patrimonio cultural: la memoria recuperada*. Gijón: Trea, 2002.
- Köppen, Elke. "El patrimonio fotográfico de México: una responsabilidad para los bibliotecólogos". p. 86-111. En *Investigación Bibliotecológica*. Vol. 15, no. 31 (julio/diciembre 2001)
- Mayor Zaragoza, Federico. *Mañana siempre es tarde / prólogo de Pedro Laín Entralgo*. Madrid: Espasa-Calpe, 1987

Métodos didácticos en biblioteconomía y documentación / coordinador Juan Antonio Martínez Comeche. Granada: Universidad, 1997.

Pennavaria, Katherine. "Representation of Books and Libraries in Depictions of the Future". p. 229-248. En *Libraries & Culture*. Vol. 37, no 3 (summer 2002)

Smith, Abby. *Strategies for Building Digitized Collections*. Washington: Council on Library Information Resources. Texto disponible en <http://www.clir.org/pubs/reports/pub101/pub101.pdf> [Consultado: junio2003]

---. *Why Digitize?* Washington: Council on Library Information Resources. Texto disponible en <http://www.clir.org/pubs/reports/pub80-smith/pub80.pdf> [Consultado: junio2003]

La Universidad en la sociedad del siglo XXI / Carlos Fuentes... [et. al.] Madrid: Fundación Santander Central Hispano: FCE, 2001

Investigación bibliotecológica: presente y futuro. La edición consta de 500 ejemplares. Cuidado de la edición, Ignacio Rodríguez Sánchez. Formación editorial, Carlos Ceballos Sosa. Revisión especializada, Francisco Xavier González y Ortiz. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. Fue impreso en papel cultural ahuesado de 90 gr.en Compuformas PAF, S. A. de C. V. ubicados en Av. Coyoacán número 1031, México, D. F. Se terminó de imprimir en el mes de septiembre de 2003.

La investigación bibliotecológica tiene en la sociedad actual grandes retos que enfrentar pero no debe renunciar a su trayectoria histórica ni a su propio desarrollo. Analizar la evolución de la bibliotecología a lo largo de estos dos últimos siglos ha llevado a los investigadores a reflexionar sobre el papel que hemos tenido en el desarrollo social y cultural de la humanidad. Por ello celebramos hoy el *XX Coloquio de Investigación Bibliotecológica y de la Información* (que coincide con el Vigésimo Aniversario de la fundación del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas) con el tema "Investigación bibliotecológica presente y futuro". Esta vez el Coloquio se dedicó a analizar la investigación bibliotecológica realizada en México y en el ámbito internacional así como su estado actual y su perspectiva futura, pero también se discutió la investigación que se llevará a cabo en un futuro en los diferentes campos de la disciplina.

El Coloquio abordó diferentes vertientes de la investigación bibliotecológica y las repercusiones que esto tiene para las bibliotecas y otras unidades informativas, y debatió las investigaciones actuales que se desarrollan en el CUIB: la lectura, los usuarios de la información, las bibliotecas digitales, la educación a distancia y los autores que han hecho aportaciones significativas para la bibliotecología. Docentes y expertos de la disciplina discutieron sobre la conjunción: práctica profesional investigación bibliotecológica, en relación con los servicios electrónicos, los servicios técnicos, el servicio de consulta y las bibliotecas públicas.

Se realizaron diversas mesas sobre bibliotecología, educación y sociedad y se discutieron estos temas con pares nacionales y extranjeros.





SISTEMAS BIBLIOTECARIOS
DE INFORMACIÓN Y SOCIEDAD

cub



SISTEMAS BIBLIOTECARIOS
DE INFORMACIÓN Y SOCIEDAD

De la misma colección:

**XIX Coloquio Internacional de
Investigación Bibliotecológica
y de la Información: Los grandes
problemas de la información en
la sociedad contemporánea.**

*Añorve Guillén, Martha Alicia
y Ramírez Leyva, Elsa M.*

**El desarrollo de colecciones
y la selección de recursos en
la biblioteca universitaria.**

Negrete Gutiérrez, María del Carmen

**Factores de influencia en el
aprovechamiento del estudiante
de bibliotecología**

Escalona Ríos, Lina

**El libro y la lectura en el proceso
de occidentalización de México**

Ramírez Leyva, Elsa M.